



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

UNIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
INGENIERÍA EN GESTIÓN DE GOBIERNOS
SECCIONALES

TESIS DE GRADO

Previa a la obtención del Título de:

Ingeniería en Gestión de Gobiernos Seccionales

TEMA:

“Plan de Desarrollo de la Facultad de Administración de Empresas
2011 – 2015 de la ESPOCH”

Silvia Jacqueline Casanova Zamora

Riobamba – Ecuador

2012

Certificación del Tribunal

EL Tribunal de Tesis, certifica, que el trabajo de investigación titulado **“PLAN DE DESARROLLO DE LA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS 2011-2015 DE LA ESPOCH”**, de responsabilidad de la Señora SILVIA JACQUELINE CASANOVA ZAMORA ha sido prolijamente revisado quedando autorizada su presentación.

Ing. MBA. Simón Rodrigo Moreno Álvarez.

DIRECTOR

Ing. MDE. Homero Eudoro Suarez Navarrete.

MIEMBRO

Certificado de Auditoría

Yo Silvia Jacqueline Casanova Zamora, soy responsable de las ideas, doctrinas, resultados y propuestas expuestas en el presente trabajo de investigación, y los derechos de auditoría pertenecen a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

AGRADECIMIENTO

A Dios que me ha dado las fuerzas desde que empecé mis estudios para poder concluir con este mi sueño anhelado.

A mi madre por acompañarme, escucharme, guiarme, protegerme y darme la vida, la familia, la cabida y el carácter para seguir por el camino que me dibujan día a día y poco a poco ir obteniendo logros como este por el que me siento tan agradecida.

A mi esposo que ha sido un apoyo incondicional, brindándome su comprensión.

A mis tres hermanos Pamela, Johnny, y Tannia, con quienes he compartido mis alegrías y mis tristezas, los cuales me han apoyado y querido, gracias por todos los días vividos, los momentos que se han quedado grabados en la eternidad de nuestros recuerdos.

A todos los miembros de mi familia, los cuales me han enseñado a seguir y nunca rendirme y han estado a mi lado siempre.

A mi amada Politécnica, mi escuela UED que me abrió sus puertas y permitió educarme, a mis profesores que con su esfuerzo lucharon cada día en formarme y darme una educación de clase A.

Y en especial a los Ingenieros. Rodrigo Moreno y Homero Suarez que con su esfuerzo batallaron cada día en instruirme y apoyarme para lograr realizar este trabajo por su incondicional apoyo y paciencia, por su tiempo, sus ideas, sus consejos y dedicación.

DEDICATORIA

Al concluir una de las etapas más importantes de mi vida, en la que he alcanzado llegar a cumplir una de las más grandes metas que me he propuesto acabar mi carrera profesional, dedico esta labor a MI MADRE, por su ejemplo de dedicación, superación, comprensión, confianza y sobre todo amor.

Se que sin su apoyo no habría podido llegar a este punto, por lo que le doy mi más ferviente agradecimiento por todo lo que ha hecho por mi.

A MI HIJA por que desde el primer día en que la sentí nadando en mi ser supe que comenzaba su vida y pensé que mi chiquita se iba a sentir orgullosa de tener una madre profesional y que con mi ejemplar algún día lo va a ser como ahora lo estoy siendo yo, porque con la muestra enseñamos mejor a nuestros hijos y de todo corazón espero que mi ejemplo le sirva y cambiemos los papeles yo sentirme orgullosa de mi princesita. TE AMO MI NIÑA ADORADA.

INDICE GENERAL

	Páginas
Carátula.....	I
Certificación del Tribunal	II
Certificado de Autoría.....	III
Agradecimiento.....	IV
Dedicatória.....	V
Índice General.....	VI
Índice de Tablas.....	IX
Índice de Figura.....	IX
Índice de Cuadros.....	X
Índice de Anexos.....	XI
RESUMEN.....	XII
SUMMARY.....	XIII
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	
1. MARCO CONTEXTUAL	
1.1. GENERALIDADES.....	2
1.1.1. Introducción.....	2
1.1.2. Antecedentes.....	3
1.1.3. Ubicación Geográfica.....	4
1.1.4. Base legal.....	4
1.1.5. Misión.....	6
1.1.6. Visión.....	6
1.1.7. Principios.....	7
1.1.8. Fines.....	7
1.1.9. Estructura orgánica.....	7

CAPÍTULO II

2. MARCO SITUACIONAL

	Páginas
2.1. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL.....	9
2.1.1. Diagnóstico actual FADE.....	9
2.1.2. Estructura físicas.....	11
2.1.3. Talento Humano.....	11
2.1.4. Recurso tecnológico.....	12
2.1.5. Recurso financiero.....	12
2.1.6. Proceso de servicio.....	12
2.1.7. Horarios de clases.....	13
2.1.8. Precio de matriculas en la FADE.....	13
2.1.9. Promoción de las carreras.....	14
2.1.10. Escuelas que conforman la FADE.....	14
2.2. ANÁLISIS DEL ENTORNO DE LA FADE.....	14
2.2.1. Entorno general.....	15
2.2.2. Entorno específico.....	15
2.2.3. Análisis externo de la FADE.....	15
2.2.4. Macro entorno.....	16
2.2.5. Percepción de la población respecto a la existencia, actividades y servicios que oferta a la FADE.....	19
2.2.6. Identificación de Factores claves del macro entorno.....	19
2.2.7. Matriz de prioridades externas (macro entorno).....	21
2.2.8. Perfil desarrollo externo.....	22
2.2.9. Matriz de evaluación de los factores de desarrollo externo (macro entorno).....	23
2.2.10. Micro entorno.....	24
2.2.11. Percepción del docente respecto a niveles de satisfacción.....	28
2.2.12. Identificación de factores claves del micro entorno.....	29
2.2.13. Matriz de prioridades internas (micro entorno).....	32
2.2.14. Perfil desarrollo interno.....	33
2.2.15. Matriz de evaluación de los factores de desarrollo interno (micro entorno).....	34

	Páginas
2.3. ANÁLISIS DEL MEDIO INTERNO DE LA FADE.....	35
2.3.1. Percepción de estudiantes respecto a niveles de satisfacción.....	35
2.3.2. Identificación de factores actuantes internos.....	35
2.3.3. Diagnóstico interno.....	36
2.3.4. Matriz FODA.....	40
2.3.5. Estudio de mercado.....	41
2.3.6. Técnicas de recolección de datos.....	42

CAPÍTULO III

3. PROPUESTA DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA FADE 2012-2016

3.1. MOMENTO PROSPECTIVO.....	65
3.1.1. Construcción de escenarios.....	66
3.1.2. Escenario tendencial.....	66
3.1.3. Escenario ideal o deseado.....	74
3.1.4. Escenario probable.....	79
3.1.5. Análisis del comportamiento externo (pronóstico).....	88
3.1.6. Análisis del comportamiento interno (pronóstico).....	89
3.2. MOMENTO ESTRATEGICO.....	89
3.2.1. Propuesta de misión, visión, objetivos, metas y políticas.....	90
3.2.2. Propuesta de normativa jurídica.....	94
3.2.3. Como crear el reglamento interno.....	94
3.2.3. Organigrama estructural propuesto.....	95
3.2.4. Manual de funciones.....	97
3.2.5. Organigrama funcional propuesto.....	112
3.2.6. Organigrama de personal propuesto.....	113
3.2.7. Organigramas y procedimientos propuestos.....	113
3.2.8. Identificación de estrategias.....	114
3.2.9. Implementación de estrategias.....	120

	Páginas
3.3. MOMENTO TACTICO OPERACIONAL.....	123
3.3.1. Listado de programas.....	123
3.3.2. Identificación de proyectos.....	123
3.3.3. Programa general del plan.....	125
3.3.4. Desegración del plan en proyectos, metas, indicadores y actividades.....	131
3.3.5. Presupuesto referencial.....	137

CAPÍTULO IV

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. Conclusiones.....	138
4.2. Recomendaciones.....	139

BIBLIOGRAFÍA.....	140
--------------------------	------------

ANEXOS.....	141
--------------------	------------

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Títulos	Páginas
1:	Resumen de los valores obtenidos.....	41
2:	Costo estimado de los proyectos.....	137

INDICE DE FIGURAS

No.	Títulos	Páginas
1:	Organigrama estructural actual de la facultad de administración de empresas.....	8
2:	Organigrama estructural propuesto de la facultad de administración de empresas.....	96

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Títulos	Páginas
1:	Oferta académica de la FADE.....	3
2:	Identificación Institucional.....	4
3:	Distribución del área física en la FADE.....	11
4:	Matriz de prioridades externas (macro entorno).....	21
5	Matriz de evaluación de los factores de desarrollo externos (macro entorno).....	23
6:	Matriz de prioridades internas (micro entorno).....	32
7:	Matriz de evaluación de los factores de desarrollo interno (micro entorno).....	34
8:	Matriz FODA.....	40
9:	Estrategias a partir de las fortalezas.....	114
10:	Estrategias a partir de las debilidades.....	116
11:	Estrategias a partir de las oportunidades.....	118
12:	Estrategias a partir de las amenazas.....	120
13:	La excelencia en la calidad de la educación superior.....	125
14:	Los procesos de enseñanza– aprendizaje.....	126
15:	Fortalecimientos de los Tics.....	126
16:	Investigación en la facultad.....	127
17:	Aseguramiento de calidad.....	128
18:	Normativa y organización de la facultad.....	128
19:	Fortalecimiento de la gestión.....	129
20:	Vinculación con sectores sociales y producción.....	130

ÍNDICE DE ANEXOS

No.	Títulos	Páginas
1:	Fotografías de la infraestructura edificada de la facultad de administración de empresas.....	142
2:	Talento humano.....	177
3:	Docentes con nombramiento.....	178
4:	Docentes de contrato.....	179
5:	Empleados.....	180
6:	Recurso tecnológico.....	181
7:	Horarios de clases.....	182
8:	Escuelas que conforman la FADE.....	183
9:	Encuestas.....	208

RESUMEN

La presente Tesis es el Plan de Desarrollo de la Facultad de Administración de Empresas 2011–2015 de la ESPOCH, fue desarrollado como una herramienta administrativa, se establecieron cuatro objetivos basados en el Plan Nacional del Buen Vivir, que son docencia FORTALECER LA CALIDAD ACADÉMICA, investigación FOMENTAR EL DESARROLLO DE LA INDAGACIÓN, gestión DESARROLLAR LA MISIÓN y vinculación con la colectividad ESTABLECER UN VÍNCULO CON EL MEDIO, se formaron estrategias para fortalecer las carreras que oferta la Facultad, consolidar el pensum de estudios, formar la unión del conocimiento mediante docente e estudiante, impulsar al educador a tener títulos de 4to y 5to nivel, capacitar a los docentes en los Tics, promover el desarrollo semestral de jornadas técnicas, comenzar el desempeño de la investigación en relación con los estándares internacional, generar proyectos a dar respuesta a la problemática local, regional y nacional, incrementar programas para publicar revistas a nivel nacional, vincular los resultados de las investigaciones, mejorar la gestión académica-administrativa y financiera, crear un sistema de evaluación al área administrativa, alcanzar niveles óptimos en las evaluación y acreditación, acreditar las carreras y programas, promover un adecuado sistema de comunicación interno y externo, programa de fortalecimiento de vinculación entre docente e investigación.

A parte se formo un esquema general del Plan para controlar su grado de avance en el tiempo, se desagrego en programas con sus respectivos proyectos de procesos de enseñanza–aprendizaje, fortalecimiento de los Tics, investigación en la Facultad, aseguramiento de la calidad, vinculación con sectores sociales y productivos, garantizar la calidad proceso educativo, integración de las unidades académicas y administrativas, fortalecimiento de la investigación del sistema de gestión de calidad y del área de vínculo con la población.

Este Plan debe ser utilizado para plasmar un eficiente estilo de gestión enriqueciéndolo y mejorándolo sistemáticamente y adecuándolo a las nuevas dinámicas demandas externas e internas a la Facultad.

SUMMARY

This thesis is the development plan of the Faculty of Business Administration 2011-2015 of ESPOCH, was developed as a management tool; four objectives were established based on the National Plan of Good Living, which are: teaching **STRENGTHEN ACADEMIC QUALITY**, research **PROMOTE DEVELOPMENT OF INQUIRY**, and links with the community **ESTABLISH A LINK TO THE ENVIRONMENT**. Formed strategies to enhance the careers offered by the College, strengthen the curriculum of studies, form the Union of knowledge through teaching and student, encourage the educator to hold title to fourth and fifth level, training teachers in ICT, promote development biannual technical seminars begin performing research related to international standards, create projects to address local problems, regional and national programs to raise publishing magazines nationwide, linking research findings to improve academic management-administrative area, to reach optimal levels in the assessment and accreditation, accrediting courses and programs, promote an adequate system of internal and external communication, building program linking teaching and research.

It also formed a general outline of the Plan to control their rate of progress over time, was broken down into programs with their respective draft the teaching – learning, strengthening ICT, faculty research, quality assurance, bonding with social and productive sectors, ensuring the quality of the educational process, integration of academic and administrative units, strengthening the investigation of the quality management system and the link area with population.

This Plan should be used to shape an efficient management style, enriching and improving it systematically, and adapting to new dynamics-internal and external demands on the faculty.



INTRODUCCIÓN

EL PLAN DE DESARROLLO DE LA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (FADE) 2011-2015 de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH.) Una de las estrategias más importantes de este Plan de Desarrollo, es la de fortalecer las capacidades de los docentes en los ámbitos científico-técnicos de sus profesiones, con el propósito de valorizar su desempeño en el cumplimiento de las responsabilidades que son esenciales en la docencia, la investigación, la gestión y la vinculación con la colectividad; y por tanto, la contribución de la institución en el desarrollo del país.

El Plan de desarrollo además de ser una herramienta administrativa clave de progreso, es un instrumento organizado, un intacto diagnóstico de la realidad, de conjetura de necesidades, de toma de decisiones y acciones para satisfacerlas; con este elemento de gestión se intenta permanecer fomentando una cultura de planificación y evaluación con el fin de alcanzar altos estándares de calidad en todas las funciones educativas.

Este Plan ha sido elaborado por el método de observación donde se vio las necesidades y la caracterización de la situación actual y lo que se quiere sea en un futuro en el marco del progreso de la educación superior para llegar a la excelencia académica.

Lo manifestado permite avanzar seguros y satisfechos hacia la edificación de una Facultad que prospera coherente a los cambios que el desarrollo tecnológico y las obligaciones sociales lo obligan para prosperar con caminos seguros a obtener una educación de calidad.

La construcción e ejecución de este Plan involucra el más elevado compromiso de todos quienes conforman la Facultad, con ella el desarrollo local, regional y nacional del país.

CAPÍTULO I.

1. MARCO CONTEXTUAL.

1.1. GENERALIDADES.

1.1.1. Introducción.

La presente investigación tiene como finalidad implementar el PLAN DE DESARROLLO DE LA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (FADE) 2011-2015. Esta es una organización de educación superior muy importante en el país, con la finalidad que se haga reflexión de lo que son, que quieren ser, y lo que pueden hacer, considerando que el Plan es la función y primera fase del proceso administrativo, que tiene como determinación concreta de las acciones, para visualizar de manera integrada el futuro de las escuelas.

Es elemental señalar que se debe precisar con exactitud y cuidado la misión con que se va regir, porque es fundamental, ya que esta representa las funciones operativas que se va ejecutar en el mercado y para los consumidores. Las estrategias a utilizar implica la cantidad de guías que deben elaborar cada unidad operativa.

Es necesario estructurar un Plan de Desarrollo que permita establecer con claridad las herramientas administrativas, y lograr un proceso eficiente.

La planeación entonces constituye una herramienta de apoyo para que las autoridades cumplan con lo anhelado y puedan anticiparse a los cambios que son muy importantes para lograr la calidad y la excelencia, exigidas por la sociedad. Esta tarea no es fácil, ni de pocas personas ya que se requiere modificar la mentalidad de nuestros involucrados (autoridades, docentes, estudiantes y empleados) logrando que ese pensamiento sea visionario y de compromiso.

La elaboración de esta planificación permitirá contribuir a que las escuelas puedan realizar la estructuración de las mallas de estudio, los pensum, los planes analíticos, los programas, las estructuras, de las ofertas académicas que incluyen la valoración de los recursos humanos y el nivel de satisfacción de los mercados laborales.

1.1.2. Antecedentes.

“La Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH), tiene su origen en el Instituto Tecnológico Superior de Chimborazo, creado mediante el Decreto de Ley No 69-09, expedida por el Congreso Nacional, el 18 de abril de 1969. Inicia sus actividades académicas el 2 de mayo de 1972 con las Escuelas de Ingeniería Zootécnica, Nutrición y Dietética e Ingeniería Mecánica. Se inaugura el 3 de abril de 1972.

Luego se da el cambio de denominación a Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH), se produce mediante Ley No. 1223 del 29 de octubre de 1973 publicada en el Registro Oficial N° 425 del 6 de noviembre del mismo año.

El 24 de agosto de 1978 se anexa la Facultad de Administración de Empresas¹ para actuar como un centro de estudio superior desde el cual se han capacitado profesionales para que desarrollen sus habilidades y destrezas dentro del ámbito empresarial, público y privado. En los distintos años de vida institucional no se han considerado los planes de los diferentes tiempos como una guía para poder seguir las metodologías dentro de los varios modelos educativos”.

La Facultad de Administración de Empresa tiene diversas carreras de formación profesional a través de 7 escuelas de acuerdo al siguiente cuadro:

CUADRO N°.1. OFERTA ACADÉMICA DE LA FADE

ESCUELAS	CARRERAS
ESCUELA DE INGENIERÍA DE EMPRESAS – EIE	Ingeniería de Empresas
ESCUELA DE INGENIERÍA FINANCIERA Y COMERCIO EXTERIOR – IFCE	Ingeniería en Comercio Exterior
	Ingeniería Financiera
ESCUELA DE INGENIERÍA EN MARKETING – IMK	Ingeniería en Marketing
	Ingeniería Comercial
ESCUELA DE UNIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA – UED	Lic. Contabilidad y Auditoría
	Lic. Secretariado Gerencial
	Ingeniería Gobierno Seccional
	Ingeniería Comercial-Semipresencial
	Lic. en Análisis de información documental y organización de archivos históricos.
ESCUELA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA –EICA	Ingeniería en Contabilidad y Auditoría
ESCUELA DE INGENIERÍA DE EMPRESAS, MODALIDAD FORMACIÓN DUAL PRESENCIAL - IE-MFDP	Ingeniería de Empresas Modalidad Formación
ESCUELA DE INGENIERÍA EN GESTIÓN DE TRANSPORTE - EIGT	Ingeniería en Gestión de Transporte.

Fuente: Facultad de Administración de Empresas.

Elaboración: Autora.

¹ Plan Estratégico de Desarrollo Institucional de la ESPOCH 2009 - 2013

1.1.3. Ubicación geográfica.

La Escuela Superior Politécnica de Chimborazo y la Facultad de Administración de Empresas se encuentra ubicada al norte de la ciudad de Riobamba en la siguiente dirección:

Identificación.- La Facultad objeto de este estudio, tiene la conformación siguiente:

CUADRO N°.2. IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL

NOMBRE:	Facultad de Administración de Empresas de la ESPOCH.
RAMA DE ACTIVIDAD:	Prestación de Servicios Educativos.
TIPO DE EMPRESA:	La ESPOCH es una institución pública prestadora de Servicios.
DOMICILIO:	ESPOCH - Riobamba – Chimborazo – Ecuador
DIRECCIÓN	ESPOCH: Panamericana Sur km. 1 1/2, Riobamba – Ecuador

Fuente: Facultad de Administración de Empresas.

Elaboración: Autora.

1.1.4. Base legal.

La Constitución del Ecuador en el art. 351. Nos indica que el sistema de educación superior estará articulado al sistema nacional de educación y al Plan Nacional de Desarrollo; la ley establecerá los mecanismos de coordinación del sistema de educación superior con la función ejecutiva. Este sistema se regirá por los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento, conocimiento, en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica tecnológica global.

La Ley Orgánica de Educación Superior en el art.109 inciso 2. Nos dice que la propuesta de estructura orgánica funcional que incluyan los instrumentos técnicos administrativos del Plan estratégico de desarrollo institucional y su proyecto de estatuto:

Disposición General Quinta.- Las universidades y escuelas politécnicas elaborarán planes operativos y planes estratégicos de desarrollo institucional concebidos a mediano y largo plazo, según sus propias orientaciones. Estos planes deberán contemplar las acciones en el campo de la investigación científica y establecer la articulación con el Plan Nacional de Ciencia y Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales, y con el Plan Nacional de Desarrollo.

Cada institución deberá realizar la evaluación de estos planes y elaborar el correspondiente informe, que deberá ser presentado al Consejo de Educación Superior, al Consejo de Evaluación. Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior y para efecto de la inclusión en el Sistema Nacional de Información para la Educación Superior, se remitirá a la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (PND) 2007-2010², elaborado por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) se ha constituido en la más grande herramienta de gestión del actual gobierno. La dimensión del desarrollo que plantea se basa en la consecución del buen vivir (Sumak Kawsay), ampliando las libertades, oportunidades y potencialidades de los seres humanos y el reconocimiento de unos a otros para alcanzar un porvenir compartido a partir de tres dimensiones: justicia social y económica, justicia democrática participativa; y, justicia intergeneracional. Dentro de los 12 objetivos nacionales de desarrollo, el dos plantea (mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía) en el que se asienta la misión de toda la universidad ecuatoriana a través de 6 políticas relacionadas con el acceso universal a una educación de calidad, intercultural, inclusiva y garantista, que construya ciudadana, fortalezca la unidad en la diversidad y desarrolle plenamente las capacidades de las personas; genere capacidades para el desarrollo humano sustentable con enfoque de género e interculturalidad; fortalezca la educación intercultural bilingüe, promueva la investigación científica e innovación tecnológica; acceso a la información y nuevas tecnologías de información y comunicación para fortalecer el ejercicio de la ciudadanía. Además de 3 metas en dirección a mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía por un país libre de analfabetismo, triplicando el acceso a internet de su población.

² PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007 -2010. Un Plan para la Revolución Ciudadana. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. Quito. 2007.

Según el Estatuto Politécnico Art 44.- Son funciones de la comisión de planificación y evaluación:

- a). Proponer el plan quinquenal de desarrollo institucional al Consejo Politécnico para su aprobación.
- b). Promover la cultura de la planificación y evaluación en la ESPOCH;
- c). Coordinar con las diferentes unidades la formulación de planes, programas y proyectos de interés institucional.

Según la propuesta del Reglamento Facaec de la Facultad de Administración de Empresas de la ESPOCH en el Capítulo I Art. 1. La Base Legal de la Facultad de Administración de Empresas, es una unidad académica perteneciente a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, con domicilio principal en la Ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo; se rige por el Estatuto Politécnico y Reglamento Académico. Sus símbolos son: el Escudo encerrado en un círculo y un perfil azul, blanco y negro.

Según la propuesta realizada por el Consejo Directivo del Reglamento Facaec, se establece que la:

1.1.5. Misión.

“Formar profesionales competitivos, emprendedores, innovadores y creativos en la toma de decisiones, que se constituyan en líderes empresariales mediante su formación científica-tecnológica, para que sean generadores de soluciones a la problemática del aparato productivo de la sociedad, logrando el desarrollo sostenible y sustentable de nuestro país.

1.1.6. Visión.

Ser una Facultad generadora de excelencia académica que lidere el campo científico empresarial, extendida en los diferentes puntos geográficos del país, con infraestructura y equipos modernos formando profesionales visionarios comprometidos con el encargo social, conscientes de su rol protagónico como promotores de ideas emprendedoras reconocidos a nivel nacional e internacional.

1.1.7. Principios.

La FADE fundamenta su accionar en los principios de democracia, cogobierno, autonomía, libertad de cátedra e inviolabilidad de sus predios. A la vez promueve el respeto de los valores inherentes de la persona, que garantiza la libertad de expresión, pensamiento, culto, igualdad, pluralismo, tolerancia, espíritu crítico y cumplimiento de las leyes y normas vigentes.

1.1.8. Fines.

Sus fines son:

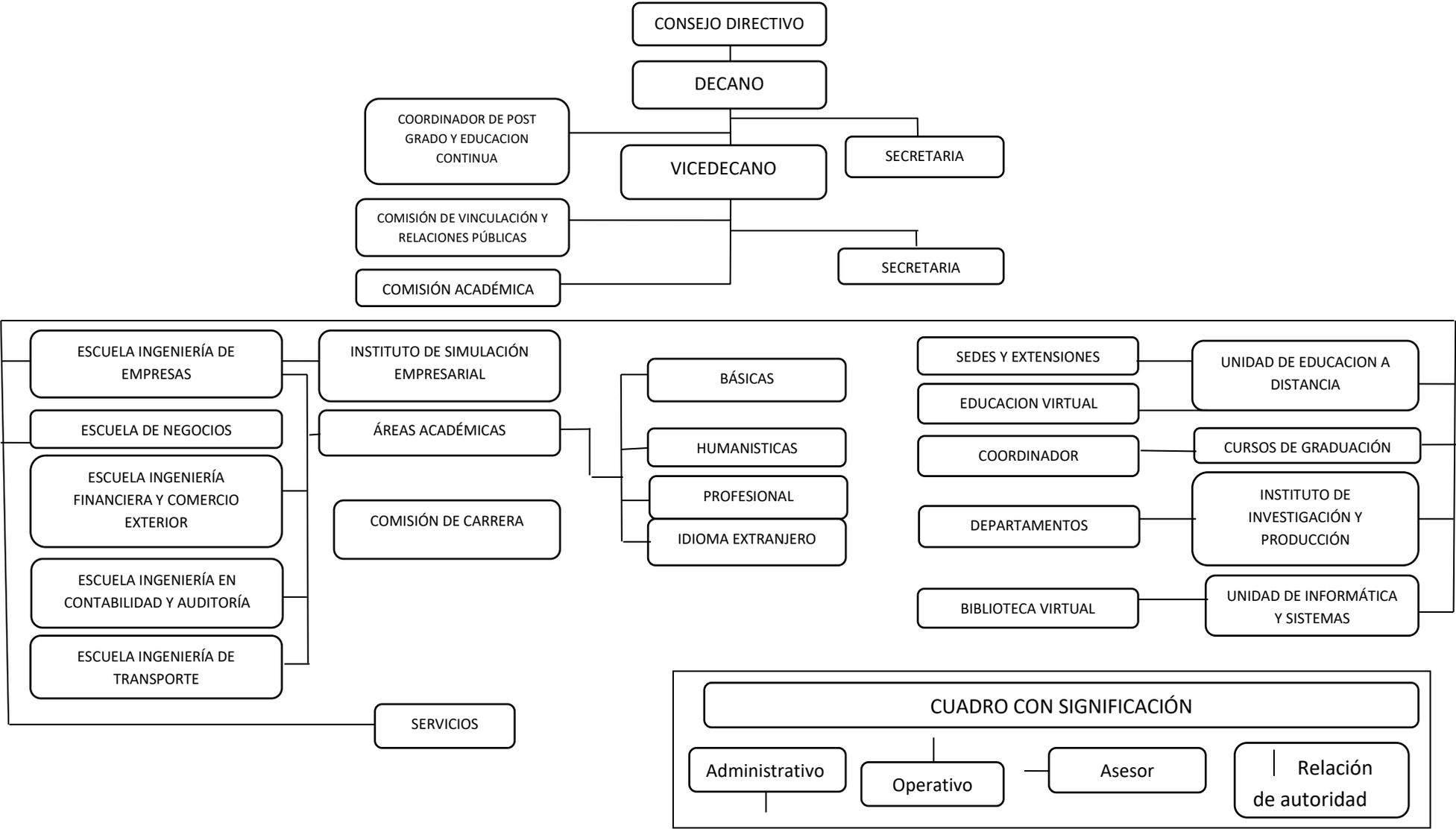
Realizar investigación científica y tecnológica para garantizar la generación, asimilación y adaptación de conocimientos que sirvan para solucionar los problemas de la sociedad empresarial ecuatoriana; insertar en la sociedad profesionales líderes con sólidos conocimientos científicos, tecnológicos, humanísticos; con capacidad de auto-educarse, de comprender la realidad socioeconómica y productiva del país, Latinoamérica y el mundo; que cultiven la verdad, la ética, la solidaridad siendo ciudadanos responsables que contribuyan eficaz y eficientemente al desarrollo general de la sociedad; entregar al mercado ocupacional profesionales transformadores, que aporten para la eficiencia empresarial y contribuyan en la búsqueda de soluciones a los problemas de productividad, competitividad y calidad; y la búsqueda permanente de la excelencia académica a través de la práctica en todas sus actividades.

1.1.9. Estructura orgánica.

Desde el punto de vista organizativo, la Facultad, está conformada por los entes estructurales que le permiten cumplir con los objetivos previstos que rige y orienta su misión y visión, y todo con lo que está relacionada, para con eso conseguir que los integrantes tengan un nivel de satisfacción excelente y lograr tener los estándares de calidad en sus diferentes áreas de estructuración “.³

³ Reglamento propuesto FACAEC.

FIGURA No. ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL ACTUAL DE LA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS



CAPÍTULO II

2. MARCO SITUACIONAL.

2.1. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL.

2.1.1. Diagnóstico actual de la FADE.

La Facultad de Administración de Empresas durante 33 años ha formado tres generaciones de profesionales cuyo aporte ha sido esencial en el impulso del desarrollo de nuestro país. Formando profesionales de diferentes carreras, cuenta con siete escuelas, diez ingenierías y tres licenciaturas que alcanza 3800 alumnos al 2011. Se reporta en el mismo año 93 docentes a contrato ordinario y 77 profesores con nombramiento, de los cuales el 84% posee una carga académica a tiempo completo, (18 horas semanales).

Formando parte, a lo largo de su trayectoria, de interesantes reformas educativas, en el marco de la filosofía social y humanista que la caracteriza, La filosofía de la FADE está sustentada en que la actividad politécnica se desenvolverá, conforme a un espíritu de democracia, justicia y solidaridad humana. Esta abierta a todas las corrientes del pensamiento, las cuales son expuestas y analizadas de manera rigurosamente científica.

La Facultad, posee la matrícula mayoritaria de población estudiantil de la ESPOCH. Su presupuesto esta en función a sus necesidades planificadas, mediante la proyección del requerimiento físico y académico.

En el plano educativo recibe los productos del sistema, que son alumnos con limitada calidad en sus aprendizajes, resultado de una educación básica y media deficiente. Una evidencia de esta realidad es el hecho de que, los recién matriculados deben aprobar un examen de admisión antes de iniciar el ciclo y un 12% no lo aprueba.

De la situación antes descrita se hace eco el Informe Autoevaluación Institucional 2004-2009 cuando afirma que la matrícula estudiantil está conformada en más de un 90% por estudiantes procedentes de las sectores de clase media, constituida por familias de escasos recursos económicos y en un alto porcentaje provienen de centros educativos

públicos. Estos estudiantes ingresan a la Facultad con un nivel bajo de dominio de competencias en las áreas del conocimiento, lo cual es una característica de los egresados del sistema educativo del país.

En cuanto a la calidad, eficiencia, efectividad, eficacia y pertinencia de la oferta educativa se observa la necesidad de hacer un mayor esfuerzo que le permita a la FADE ser más competente frente a los grandes desafíos que sobrelleva la sociedad y la educación en el presente.

En Docencia se observa que existe el 44.12% de profesores en tercer nivel, el 55.29% de cuarto nivel, el 0.59%, en quinto nivel, con experiencia profesional en la asignatura que imparte el 15%, el desconocimiento de los Tics el 66.11%, las mallas y los pensum de estudios no están elaborados acorde a la especialidad y es un problema que se debe solucionar con prioridad para poder ofertar una educación superior de calidad.

Por otra parte, se evidencian debilidades en materia de aplicación en las líneas de investigación y tecnología, las exigencias de nuevas formas de relación con el conocimiento producto de la modernidad y los avances de la sociedad de la información, lleva a las instituciones formadoras de docentes a repensar el papel, frente a los problemas sociales, culturales, investigativos, tecnológicos y humanos y la forma en que puedan hacer una mayor contribución tanto frente al desarrollo productivo del país, como al impulso el desarrollo humano.

En gestión se observa la falta de calidad y cultura por los servidores, el desconocimiento de la normativa y organización de la Facultad, el fallo de difusión sobre la información de las carreras y escuelas. En los últimos años se ha visto un impulso en la mejora de sus infraestructuras, con la construcción de nuevos modulares, con aulas equipadas, aunque en la Facultad se lleva a cabo un proceso de organización y cambios por la existencia de los programas carreras que cuenta con su propio edificio pero es ocupado de igual manera para los alumnos de la presencial y viceversa por el déficit de aulas.

En el ámbito de vinculación se observa que no hay convenios, alianzas estratégicas con sectores sociales y productivos (empresas públicas y privadas), para que los alumnos puedan involucrarse y desarrollar la práctica de lo teórico, y de igual manera los docentes no participan en vinculación por la alta carga horaria.

2.1.2. Estructura físicas.

Cuenta con una infraestructura física total de 40.790,68 m², situada en la ESPOCH, dentro de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo. Esta infraestructura esta distribuida para el desarrollo de las actividades docentes, investigación, gestión administrativa y de vinculación con la colectividad, de la siguiente manera:

CUADRO N°.3. DISTRIBUCIÓN DEL ÁREA FÍSICA EN LA FADE

DESCRIPCIÓN				ÁREA (m ²)
ÁREAS PRODUCTIVAS	UNIDADES ACADEMICAS,	ADMINISTRATIVAS	Y	13701
ÁREAS VERDES				8161
ÁREA VACANTES				18928.68
TOTAL ÁREA BRUTA				40790.68

Fuente: Departamento de Mantenimiento y Desarrollo Físico ESPOCH

Elaboración: Autora.

En el anexo #1. Se observa las fotografías de la infraestructura edificada de la Facultad de Administración de Empresas.

2.1.3. Talento humano.

Está integrada según el anexo #2. De la siguiente manera por un decano, un vicedecano, siete directores de las escuelas que conforma la Facultad ellos actualmente administran y gestionan como autoridad. Aparte cuenta con setenta y siete docentes con nombramientos según el anexo #3. Y con noventa y tres a contrato ordinario que se observa en el anexo #4. y con cuarenta y dos empleados como lo indica el anexo #5.⁴

⁴Decanato de la Facultad de Administración de Empresas.

2.1.4. Recurso tecnológico.

Según el anexo #6. Cuenta con un modular de computación con siete laboratorios de cómputo, un aula de internet; equipados con ciento veinte y dos equipos; los mismos que se encuentran a disposición de estudiantes y docentes de la Facultad para el desarrollo de sus actividades académicas. Aparte tiene en sus centros de apoyo de la Unidad Educativa a Distancia tres laboratorios ciento cinco equipos en las sedes de Ambato, Puyo y Tena.⁵

2.1.5. Recurso financiero.

La Facultad se financia con recursos de la ESPOCH que transfiere del Plan General del Estado, y a la vez aporta con asignaciones de gestión interna que son los programas carreras, porque es la única escuela que actualmente se autofinancia por recibir los servicios educativos.

Según la constitución de la Republica del Ecuador Sección primera Educación Art. 357.- El Estado garantizará el financiamiento de las instituciones públicas de educación superior. Las universidades y escuelas politécnicas públicas podrán crear fuentes complementarias de ingresos para mejorar su capacidad académica, invertir en la investigación y en el otorgamiento de becas y créditos, que no implicarán costo o gravamen alguno para quienes estudian en el tercer nivel. La distribución de estos recursos deberá basarse fundamentalmente en la calidad y otros criterios definidos en la ley. La ley regulará los servicios de asesoría técnica, consultoría y aquellos que involucren fuentes alternativas de ingresos para las universidades y escuelas politécnicas, públicas y particulares.

2.1.6. Proceso de servicio.

La función primordial del proceso de servicio es apoyar la actividad académica, investigativa, de gestión y vinculación con la colectividad, garantizando calidad en los servicios de: bar, librería, transporte, biblioteca, y otros.

⁵ Centro de cómputo de la Facultad de Administración de Empresas.

2.1.6.1. Bar.

Cuenta con un bar bien implementado que brinda servicios de alimentación (desayunos, almuerzos y meriendas) continuamente durante toda la jornada académica, bajo la supervisión de profesionales nutricionistas y con precios bajos para que el estudiante pueda cancelar y su horario de atención es de lunes a sábados.

2.1.6.2. Librería.

No cuenta con el servicio de librería, hasta el 2010 existió y ofrecía todo tipo de útiles básicos para la educación, así como textos especializados, a bajo costo, su horario era de lunes a viernes, pero fue eliminada de la Facultad.

2.1.6.3. Servicio transporte.

No cuenta con un servicio de transporte para los estudiantes y alumnos.

2.1.6.4. Servicio sistema de bibliotecas.

Existe una sola biblioteca que abastece a toda la Facultad y que se ha plantado cumplir con diferentes objetivos en cuanto al desarrollo de la FADE.⁶

2.1.7. Horarios de clases.

Los horarios de clases en la Facultad son en la mañana de siete y treinta a nueve y diez, de nueve y diez a diez y cincuenta, de once a doce y cuarenta; por la tarde de las dieciséis horas a las diecinueve y veinte y de diecinueve y treinta a las veinte y un horas con diez según el anexo #7

2.1.8. Precio de matrículas en la FADE.

Según la constitución de la Republica del Ecuador Sección primera Educación Art. 356. La educación superior pública será gratuita hasta el tercer nivel. El ingreso a las

⁶www.esPOCH.edu.ec, Facultad de Administración de Empresas.

instituciones públicas de educación superior se regulará a través de un sistema de nivelación y admisión, definido en la ley. La gratuidad se vinculará a la responsabilidad académica de las y los estudiantes.

Con independencia de su carácter público o particular, se garantiza la igualdad de oportunidades en el acceso, en la permanencia, y en la movilidad y en el egreso, con excepción del cobro de aranceles en la educación particular.

El cobro de aranceles en la educación superior particular contará con mecanismos tales como becas, créditos, cuotas de ingreso u otros que permitan la integración y equidad social en sus múltiples dimensiones.

2.1.9. Promoción de las carreras.

La Facultad de Administración de Empresas cuenta con siete escuelas y 13 carreras que son puestas en evidencias por tener carreras tradicionales; la FADE es preferida por los jóvenes que ingresan a la ESPOCH, pero a pesar de ello hace falta la inexistencia de una política racional para que los estudiantes elijan en condiciones mas apropiadas sus estudios universitarios, porque en la actualidad no se implementa un sistema de promoción de carreras que presente un horizonte más satisfactorio para el progreso social y también para el personal.

2.1.10. Escuelas que conforman la FADE.

Cuenta con siete escuelas, ocho ingenierías en modalidad presencial, 2 semipresenciales y tres licenciatura, de formación profesional según el anexo #8.

2.2. ANÁLISIS DEL ENTORNO DE LA FADE.

“Se puede considerar que el entorno es todo aquello que es ajeno a la institución.

El medio ambiente de un establecimiento lo constituyen las fuerzas, personas y organismos que afectan, directa o indirectamente, a sus resultados.

Existe dos tipos de entorno: el general o genérico y el específico.

2.2.1. Entorno general: está integrado por un conjunto de condiciones y colectividades que afectan de la misma forma a todas las organizaciones de un mismo sector o actividad y que, sólo son potencialmente relevantes para la actividad de una entidad. Afecta a todas las instituciones en una sociedad dada, englobando a todos los elementos que lo componen.

2.2.2. Entorno específico: lo forman aquellos conjuntos o entidades que afectan de forma directa a la organización. Es decir, es aquél que afecta a la institución considerada, de una forma más directa, creando su entorno competitivo. El entorno, debe ser analizado de acuerdo con una metodología que nos ayude a identificar las oportunidades y amenazas que plantea. Para ello, deben distinguirse en el análisis dos planos complementarios entre sí: los correspondientes al macro entorno o medio general y al micro entorno o medio específico.

El estudio del entorno general requiere de un cierto método que permitirá la formulación del diagnóstico externo. Siguiendo al Prof. Bueno Campos (1996, cap. 3 y 4), se propone que el primero sea abordado teniendo en cuenta, a diferentes niveles –descendiendo de los genéricos a lo particular-, cuatro dimensiones: (Análisis PEST): -Político legal - Económica -Socio-cultural -Tecnológica”⁷

2.2.3. Análisis externo de la FADE.

Es la fase que aborda los aspectos externos como el macro y micro entorno, lo cual permite identificar las oportunidades y amenazas que afectan o puedan afectar a las actividades de la FADE y por ende a sus estrategias. (SERNA, Humberto. 1994).⁸

El borde del ambiente externo es el indicador de amenazas y oportunidades el cual permitirá analizar y elaborar el análisis del entorno de la Facultad el cual representará su posición frente al medio en que se desenvuelve.

⁷ Libro del Prof. Bueno Campos (1996, cap.3y4).

⁸ «Administración Un Perspectiva Global», 12a. Edición, de Koontz Harold y Wehrich Heinz, McGraw-Hill Interamericana, 2004, Págs. 6 y 14.

Un Plan de Desarrollo exitoso debe orientar hacia las áreas favorables evitando las amenazas. La evaluación de la realidad se resume en un cuadro de las fuerzas más importantes del medio de donde provienen las tendencias de la realidad para dar direccionalidad efectiva hacia el cumplimiento de la misión de la Facultad. Dichas tendencias se constituyen en oportunidades si se aprovechan en forma oportuna y adecuada, en cambio si estos hechos o tendencias dificultan el logro de la misión se constituyen amenazas. Estas tendencias al conformar el medio ambiente del sistema único de gestión institucional estarán fuera del control de los responsables, por lo que será necesario desarrollar estrategias que permitan reaccionar anticipadamente a dichos factores.

Así la Facultad podrá aprovechar sus oportunidades y anticipar el efecto de las amenazas que genera su entorno posibilitando reaccionar oportunamente ante los factores externos. En lo que sigue se analiza el perfil de oportunidades que podrían beneficiar a la Facultad de Administración de Empresas y las amenazas que se deberían eludir en términos de los factores clave fuera del control de la misma con la finalidad de enfrentarlos. Se trata de tener una base para plantear estrategias ofensivas o defensivas para responder a las oportunidades minimizando las amenazas.

En conclusión los factores externos representan los índices, características, y situaciones del medio en el que la Facultad desarrolla sus actividades, estos factores analizan el punto de vista del micro entorno y macro entorno, y así se determina el comportamiento actual y el impacto respecto a la Facultad.

2.2.4. Macro entorno.

Como ya anteriormente se denominó entorno a todo lo que rodea la actividad de la Facultad. Se distinguirá el macro entorno en: aspectos político-legal, económico, social-cultural, y tecnológico del medio ambiental del micro entorno, más cercano que el macro entorno, del que formarían parte: los docentes, los estudiantes, las autoridades, empleados y su evolución, los cambios cuantitativos y cualitativos en la demanda, etc.

2.2.4.1. Macro ambiente.

A continuación se presenta un análisis de los factores medio ambiente, políticos, económicos, social y cultural, así como los factores tecnológicos de la República del Ecuador, que de alguna manera pueden afectar el funcionamiento de la Facultad.

2.2.4.2. Medio ambiente.

Corresponde los accesos y ubicación relacionados con la capacidad de llegar a la Facultad para diferentes grupos de la población según espacios lo que puede generar oportunidades de democratización educativa e inclusión social. Comprende: localización, accesibilidad académica, accesibilidad administrativa y cambios climáticos.

2.2.4.3. Factores políticos.

La interculturalidad marca la identidad del país, sus colores, sus sabores, sus festivales culturales, su música. Ecuador es un lugar con múltiples tejidos coloridos, realizados por los sueños de las y los ecuatorianos.

Políticamente la Facultad de Administración de Empresas de la ESPOCH depende de su programación de presupuesto y programas privados dentro de la institución, acogiendo así a un gran número de pobladores que sienten directamente los embates de la inseguridad, el desempleo y la pobreza que se acentúan en mayor medida en el área urbana y rural del interior de la nación, por la distancia a los centros de mayor desarrollo y menor inversión pública. Haciendo posible una gran migración hacia el centro del país, para acudir a dicha institución, en busca de facilidades y oportunidades de desarrollo, educacional, dejando así a Riobamba como la primera ciudad politécnica, universitaria y tecnológica del Ecuador, generando además un movimiento importante de capital humano y económico. Percibe: Ley Orgánica de Educación Superior, Políticas Educativas Nacionales, el Plan Nacional del Buen Vivir y los impuestos.

2.2.4.4. Factores económicos.

La economía ecuatoriana está inserta en el contexto de la economía mundial, cuyo funcionamiento se adapta al ritmo que le imprime la dinámica de la economía estadounidense, siendo éste el principal mercado de los productos de exportación.

La evaluación económica tiene diferentes tipos de cambios, inflación y tasas de interés, determinan las medidas y decisiones que deben de tomarse en función de la política cambiaria, monetaria y crediticia por parte de la junta monetaria, las cuales hasta el momento han logrado mantener un equilibrio en el ámbito macroeconómico del país.

A nivel de la Facultad de Administración de Empresas, en el ámbito macroeconómico influye directamente a nivel de estado de situación económica que atraviesan los entes directos dentro de la Facultad que en este caso serían los estudiantes. El proceso inflacionario afecta de manera general en una reducción de la disponibilidad financiera de la población por el incremento generalizado de precios y la tasa de interés dirigida por el Banco Central en un encarecimiento del crédito, en la medida en que deba hacerse uso de éste de acuerdo a las posibilidades familiares. Implica: los cambios de la economía mundial, la descentralización y el crecimiento económico.

2.2.4.5. Ámbito social y cultural.

Perturban directamente a los servicios, mercados y estudiantes porque influyen las tendencias relacionadas con la manera de vida, trabajo, producción. Cada vez la población es más exigente, tiene mayor educación y por ende mas necesidad de que el servicio educativo lo satisfaga. Distingue: la incorporación de la mujer al trabajo, los cambios en los estilos de vida, las tendencias en la educación, las preocupaciones sociales, las tendencias religiosas, el aumento de los estudios, la movilización social, y la creación de nuevas universidades

2.2.4.6. Ámbito tecnológico.

Países como Ecuador aún con rezago, han dispuesto de la tecnología con altos costos, como ejemplo se puede citar la tecnología informática que después de un desarrollo masivo de más de quince años, hasta ahora está llegando a las escuelas del interior del país y en algunas escuelas públicas del área rural aún es un sueño. Afecta también muy negativamente el alto índice de analfabetismo aunque se ha ido reduciendo según cifras oficiales, registrando el censo de población 2010, elaborado por el INEC.

A nivel de la Facultad de Administración de Empresas, el uso de la tecnología, se realiza por medio de la investigación, con recursos informáticos, electrónicos, adecuados en el área de estudio, maximizando su rendimiento por la especialización de los investigadores. Implica: la conectividad, accesibilidad, los Tic's, las nuevas visiones de educación y la resistencia al cambio.

2.2.5. Percepción de la población respecto a la existencia, actividades y servicios que oferta a la FADE.

Para ver la percepción de la población respecto a la existencia, actividades, servicios que oferta la FADE voy a realizar encuestas a las autoridades de nuestra provincia se explicara en el punto dos punto tres punto cinco del estudio de mercado detallando todo a través de la recolección y el análisis de datos.

2.2.6. Identificación de factores claves del macro entorno.

La identificación de factores claves del macro entorno es fundamental para el Plan de Desarrollo por eso a continuación se especifica uno por uno.⁹

⁹ http://es.wikipedia.org/wiki/An%C3%A1lisis_del_entorno.

MACRO ENTORNO MEDIO AMBIENTE.

Localización.

Accesibilidad académica.

Accesibilidad administrativa.

Cambio climático.

MACRO ENTORNO POLÍTICO.

Ley Orgánica de Educación Superior.

Políticas Educativas Nacionales.

Plan Nacional del Buen Vivir.

Impuestos.

MACRO ENTORNO ECONÓMICO.

Cambios de la Economía Mundial.

Descentralización.

Crecimiento Económico.

MACRO ENTORNO SOCIO-CULTURAL.

Incorporación de la mujer al trabajo.

Cambios en los estilos de vida.

Tendencias en la educación.

Preocupaciones sociales.

Tendencias religiosas.

Aumento de los estudios.

Movilización Social.

Creación de nuevas Universidades.

MACRO ENTORNO TECNOLÓGICO.

Conectividad - Accesibilidad.

Tic's.

Nuevas visiones de educación.

Resistencia al Cambio.

2.2.7. Matriz de prioridades externas (macro entorno).

CUADRO N°.4. MATRIZ DE PRIORIDADES EXTERNAS (MACRO ENTORNO).

Factores	Descripción	Factores	Amenaza				Normal		Oportunidad					
			-5	-4	-3	-2	-1	0	1	2	3	4	5	
Fuerza Económicas	Cambios en la economía global	Cambios de la economía mundial								*				
		Descentralización							*					
		Crecimiento económico								*				
Políticas	Son los de tipo gubernamental y jurídico, regulan actividades, a la sociedad y la universidad	Ley Orgánica de Educación Superior									*			
		Políticas educativas nacionales								*				
		Plan Nacional del Buen Vivir										*		
		Impuestos								*				
Tecnológicas	Analizar las tendencias de los cambios tecnológicos incorporando a necesidades y posibilidades económicas y financieras	Conectividad								*				
		Accesibilidad								*				
		Tic's								*				
		Nuevas visiones de educación									*			
		Resistencia al Cambio				*								
Sociales	Analizar las tendencias relacionadas con la manera de vida, trabajo producción, cada vez la población es mas exigente, tiene mayor educación y por ende mas necesidad de que el servicio educativo lo satisfaga.	Aumento de Estudios									*			
		Movilización Social					*							
		Creación de nuevas Universidades			*									
		Incorporación de la mujer al trabajo								*				
		Cambios en los estilos de vida								*				
		Tendencias religiosas								*				
		Tendencias en la educación								*				
		Preocupaciones sociales								*				
Medio Ambiente	Corresponde a los accesos y ubicación relacionados con la capacidad de llegar a la Facultad	Localización						*						
		Accesibilidad Académica									*			
		Accesibilidad Administración									*			
		Cambios Climáticos								*				

Elaboración: Autora.

2.2.8. Perfil desarrollo externo.

Para poder realizar el perfil del desarrollo se realizo un análisis del medio ambiente externo, donde se considero muchos factores.

Las amenazas podrían incluir los problemas de cambios de la economía mundial, movilización social, modificaciones tecnológicos, aumento de estudios y acciones gubernamentales. En general, tanto las amenazas como las oportunidades podrían quedar agrupadas en las siguientes categorías: factores económicos, sociales o culturales, tecnológicos, medio ambiente y los políticos.

Las oportunidades se generan en un ambiente externo, sin embargo son eventos que por su relación directa o indirecta pueden afectar de manera positiva el desempeño de la labor académica y administrativa. Éstas, se podrían presentar como políticas públicas que benefician la actividad politécnica, o como acciones de organismos que aparentemente no se relacionan con la actividad educativa, pero que requieren de un desarrollo educativo para ser concretadas. La importancia de revisar las oportunidades, es de vital trascendencia, ya que en función de la seriedad del análisis se tendrá una ventana clara de lo que el exterior nos puede proporcionar con una adecuada selección de estrategias para su aprovechamiento. Asimismo, cada área de la Facultad tiene su percepción del entorno en el cual se desenvuelve. Así, por ejemplo, la FADE, tiene un entorno particular referido a la problemática del perfil de estudiantes graduados ya que por pertenecer a ella no siempre puede conseguir trabajo, es por eso que se debe mejorar la calidad del profesional, como los servicios que se proporciona, y debe tener la suficiente capacidad de respuesta para aprovechar las mejoras que en materia administrativa se dicten, acumulando para sí las experiencias ajenas que el entorno nos ofrece.

Al igual que las oportunidades, las amenazas se encuentran en el entorno de la institución y de manera directa o indirecta afectan negativamente el que hacer institucional, indicando que se deben tomar las previsiones necesarias para que las amenazas no interrumpan el que hacer politécnico ni afecte su función. El que una amenaza sea la más importante para un área de la Facultad e incluso para una escuela, no

quiere decir que lo sea para el resto del politécnico; todo debe evaluarse en función de lo que se quiere lograr en el futuro. Al igual que las oportunidades, al analizar las amenazas, se deben considerar los factores económicos, los factores políticos, sociales, la tecnología, y los del medio ambiente. La situación económica y política del país, por ejemplo, propicia el incremento de la competencia, cada día se generan nuevas escuelas de educación superior, y cada día las demás instituciones educativas, públicas y privadas, se superan en calidad educativa y eficiencia administrativa.

Las amenazas nos dan la indicación de una situación que aunque posiblemente en este momento no afecta a la Facultad pero que en un futuro cercano puede ser el elemento que lleve a una crisis, no hay que permanecer con un logro como si fuera eterno, el politécnico goza de buena imagen en materia educativa, pero al no considerar esas amenazas, estas se podrían convertir en las causas directas de un descenso fuerte en la captación de alumnos. Asimismo, las amenazas podrían fungir como contrapesos de las oportunidades, ya que no todo será oportunidad ni amenaza pura, se deberá considerar ese criterio de temporalidad en función de las situaciones.

2.2.9. Matriz de evaluación de los factores de desarrollo externo (macro entorno).

CUADRO N°.5. MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LOS FACTORES DE DESARROLLO EXTERNO (MACRO ENTORNO).

Factores	Peso	Calificación	Peso ponderado
Oportunidades			
Cambios de la economía mundial	0.06	2	0.12
Crecimiento económico	0.06	2	0.12
Ley Orgánica de Educación Superior	0.15	3	0.45
Políticas educativas nacionales	0.06	2	0.12
Plan nacional del buen vivir	0.15	3	0.45
Nuevas visiones de educación	0.06	2	0.12
Aumento de los estudios	0.06	2	0.12
Accesibilidad académica	0.15	3	0.45
Accesibilidad administrativa	0.06	2	0.12
Total	0.81		2.07
Amenazas			
Resistencia al cambio	0.08	2	0.16
Creación de nuevas universidades	0.11	3	0.33
Total	0.19		0.49
Total oportunidades + amenazas	1		2.56

Elaboración: Autora.

Nota: (1) Las calificaciones indican el grado de eficacia con las estrategias de la FADE responden a cada factor, donde 4 = la respuesta es superior, 3 = la respuesta está por arriba de la media, 2 = la respuesta es la media y 1 = la respuesta es mala. (2) El total ponderado es de 2.56, está por encima de la media.

2.2.10. Micro entorno.

Está formado por todo lo que puede influir o actuar de algún modo, sin embargo, se refiere a la parte del entorno más próxima a la actividad habitual, es decir, al sector en el que la Facultad desarrolla su actividad. Consta de una serie de factores que afectan de forma específica estos factores son: autoridades, docentes, estudiantes y empleados. Al hacer referencia al sector se estudia a éste desde la perspectiva de las fuerzas competitivas que en él se conforma. El análisis del sector nos plantea como primer problema establecer la frontera del mismo, ya que no coincide con una clasificación sectorial convencionalmente realizada ni con un grupo de facultades similares, sino que va mucho más allá. La frontera que delimita el entorno específico está relacionada con las misiones y fines de la FADE. No obstante, en la esencia del sector se sitúan una serie de fuerzas (autoridades, docentes, estudiantes y empleados) que de forma dinámica interactúan permanentemente con la institución y que son el elemento fundamental a considerar para definir su competitividad.

2.2.10.1. Acreditación.

A lo largo de los últimos años, han proliferado universidades e institutos que ofrecen programas de educación superior y se crearon no solo con la aprobación de las instancias legales sino, en no pocos casos, al margen de ellas y con propósitos lucrativos antes que de servicio a la educación. La actual Constitución y la Ley Orgánica de Educación Superior vigente crearon un mecanismo de acreditación universitaria.

En la Constitución nos indica en la sección primera educación en el Art. 353 que el Sistema de Educación Superior se regirá por:

Un organismo público de planificación, regulación y coordinación interna del sistema y de la relación entre sus distintos actores con la función ejecutiva.

Un organismo público técnico de acreditación y aseguramiento de la calidad de instituciones, carreras y programas, que no podrá conformarse por representantes de las instituciones objeto de regulación, y en las disposiciones transitorias en la vigésima nos indica que el ejecutivo creará una institución superior con el objetivo de fomentar el ejercicio de la docencia y de cargos directivos, administrativos y de apoyo en el sistema nacional de educación. La autoridad educativa nacional dirigirá esta institución en lo académico, administrativo y financiero.

La Disposición transitoria vigésima en el párrafo tercero expresa lo siguiente:

En el plazo de cinco años a partir de la entrada en vigencia de esta Constitución, todas las instituciones de educación superior, así como sus carreras, programas y postgrados deberán ser evaluados y acreditados conforme a la ley. En caso de no superar la evaluación y acreditación, quedarán fuera del sistema de educación superior.

Este marco legal se complementa con el contenido de los siguientes artículos de la LOES en el Art. 14 dice que son instituciones del sistema de educación superior las universidades, escuelas politécnicas publicas y particulares, debidamente evaluadas y acreditadas, conforme ley; y, concordancias: LOESup: 108; 159.

Art.94.-Evaluación de la calidad.- la evaluación de la Calidad es el proceso para determinar las condiciones de la institución, carrera, programa académico, mediante la recopilación sistemática de datos cuantitativos y cualitativos que permitan emitir un juicio o diagnóstico, analizando sus componentes, funciones, procesos, a fin de que sus resultados sirvan para reformar y mejorar el programa de estudios carreras o institución.

Art.95.-La Acreditación es una validación de vigencia quinquenal realizada por el Consejo de Evaluación, acreditación y aseguramiento de la calidad de la educación

superior, para certificar la calidad de las instituciones de educación superior de una carrera o programa educativo, sobre la base de una evaluación previa.

La Acreditación es el producto de una evaluación rigurosa sobre el cumplimiento de lineamientos, estándares y criterios de calidad de nivel internacional, a las carreras, programas, postgrados e instituciones obligatoria e independiente, que definirá el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.

El procedimiento incluye una autoevaluación de la propia institución, así como una evaluación externa realizada por un equipo de pares expertos, quienes a su vez deben ser acreditadas periódicamente.

El Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior es el organismo responsable del aseguramiento de la calidad de la educación superior, sus decisiones en esta materia obliga a todos los Organismos e Instituciones que integran el Sistema de Educación Superior del Ecuador.

El funcionamiento de institutos de educación superior tiene que subordinarse a la comprobación de planes de estudio sólidos y de las condiciones de laboratorios, bibliotecas y otros servicios básicos, pero sobre todo a la idoneidad de los docentes, el personal directivo y de administración.

2.2.10.2. Mejora continua.

La garantía de calidad puede describirse como la atención sistemática, estructurada y continua a la calidad en términos de su mantenimiento y mejora. En el marco de las políticas y procesos formativos que se desarrollan en la universidad, la garantía de la calidad ha de permitir a la institución demostrar que toma en serio la calidad de sus programas y títulos y que se comprometen a poner en marcha los medios que aseguren y demuestren esa calidad.

El diseño del sistema de garantía interna de calidad conforma un elemento esencial en la política y actividades formativas de la universidad, por lo que se fijan de antemano los objetivos que pretenden alcanzar como resultado de su implantación. Así los objetivos básicos del sistema de la Facultad de Administración de Empresas deberían ser: garantizar la calidad de todas las titulaciones de las que es responsable, pregrados y posgrados, revisando y mejorando siempre que se considere necesario sus programas formativos, basados en las necesidades y expectativas de sus grupos de interés a los que se tendrá puntualmente informados y manteniendo permanentemente actualizado el propio sistema. Con ello se espera:

- Responder al compromiso de satisfacción de las necesidades y expectativas generadas por la sociedad
- Incorporar estrategias de mejora continua
- Ordenar las iniciativas docentes de un modo sistemático para que contribuyan de modo eficaz a la garantía de calidad.
- Facilitar el proceso de acreditación de las titulaciones implantadas

2.2.10.3. Docentes.

Cuando se habla de formación de los docentes politécnicos se esta pensando en un profesor que se encuentra ya en pleno ejercicio profesional, por lo que los programas formativos deberían considerar las propiedades de lo que en otros niveles educativos se denomina programas de desarrollo profesional. La denominación de este ámbito de la carrera profesional del docente universitario tiene varios significados: perfeccionamiento del profesorado; formación continua; formación permanente del profesorado; entrenamiento, perfeccionamiento o formación en servicio; reciclaje de los docentes, etc. de todas, la más general y por tanto la que más universalmente se está utilizando es la de desarrollo profesional.

Hoy por hoy, cuando se utiliza el concepto de desarrollo profesional se globaliza en él la formación pedagógica inicial y permanente del docente. El informe sobre la formación del profesor universitario, se lo define como:

“Cualquier intento sistemático de cambiar la práctica, creencias y conocimientos profesionales del docente universitario, hacia un propósito de mejora la calidad docente, investigadora, gestión y de vinculación. Este concepto incluye el diagnóstico de las necesidades actuales y futuras de una organización de y sus miembros, y el desarrollo de programas y actividades para la satisfacción de estas necesidades”¹⁰

2.2.10.4. Estudiantes.

La declaración mundial sobre educación superior en el siglo XXI de la ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO) (1998) hace referencia en su artículo 10 que un elemento esencial para las instituciones de enseñanza superior es una energética política de formación del personal. Se deberían establecer directrices claras sobre los docentes de la educación superior, que deberían ocuparse sobre todo, hoy en día, de enseñar a sus alumnos a aprender y a tomar iniciativas y no a ser, únicamente pozos de ciencia.

En esta relación docente-estudiante, por su complejidad se presentan múltiples problemas, constituyendo una la formación docente misma, caracterizada por ser una actividad donde la comunicación suele sufrir severas interferencias debido al poco desarrollo comunicativo que evidencian los docentes, manifestado en la baja producción oral y escrita, de igual forma recurrentemente se observa el escaso desarrollo de los procesos cognitivos, bajos niveles de reflexión y deficiencia para consolidar un pensamiento creativo. Y poca atención de las instituciones de formación docente para privilegiar la didáctica.

2.2.11. Percepción del docente respecto a niveles de satisfacción.

La Percepción del docente respecto a los niveles de satisfacción que oferta la Facultad se lo hará mediante encuestas a los docentes de la Facultad y se explicara en el punto dos

¹⁰ Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado, 8, 1 (2004)

punto tres punto cinco del estudio de mercado detallando todo a través de recolección y análisis de datos.

2.2.12. Identificación de factores claves del micro entorno.

La identificación de factores claves del micro entorno es fundamental para el Plan de Desarrollo es por que a continuación se especifica uno por uno.

2.2.12.1. Planificación estratégica.

La Facultad, cuenta con una propuesta realizada por el Consejo Directivo del reglamento Facaec: base legal, misión, visión, principios, fines. Todo documento debe estar sustentado con la participación de las autoridades y representantes de los estudiantes, docentes, egresados, administrativos y grupos de interés.

El plan de desarrollo contribuye el aseguramiento de la calidad por carrera, expresados en sus objetivos, políticas y lineamiento estratégicos.

2.2.12.2. Organización, dirección y control.

La organización de la Facultad responde a una estructura y asignación de procedimientos normados por la politécnica en el reglamento general de acuerdo a las necesidades de los sistemas de gestión. Las funciones están definidas de acuerdo al enfoque de procesos a los cuales se ha asignado personal responsable y competente a los requerimientos de los mismos. Existe un sistema de información administrativo y académico físico y digital, accesible y disponible a la comunidad académica. En esta misma perspectiva, se cuenta con un sistema de gestión de la calidad con un enfoque de procesos para la administración, enseñanza/aprendizaje, investigación, extensión politécnica y responsabilidad social. Además, se cuenta con el SIGA-WEB (OASIS) (sistema de gestión académica), Sistema de trámites documentarios, mensajería web, como sistema

de información y comunicación transversal a todo nivel de la organización integrado a todas las unidades académicas y administrativas de la Politécnica.

La Unidad Académica tiene programas de motivación e incentivos para estudiantes, docentes y personal administrativo. Comprende: Estructura y jerarquía, sistema de gestión de calidad, sistema de información y comunicación, participación de docentes, motivación e incentivos para docentes, motivación e incentivos para trabajadores.

2.2.12.3. Formación profesional.

2.2.12.3.1. Enseñanza / aprendizaje.

La Facultad de Administración de Empresas, tiene dentro de la dimensión currículo, el currículo de estudios. En él se encuentra los antecedentes, objetivos, justificación por carrera, los perfiles del ingresante y del egresado, el plan de estudios, los sílabos y los planes de aprendizaje. Los principios y argumentos que justifican la carrera son definidos sobre la base de la demanda social. Los perfiles del ingresante y del egresante son de accesibilidad pública en la Web. El plan de estudios es flexible para que el estudiante elija la carrera y no tema ingresar a la Facultad. Las prácticas pre-profesionales y el trabajo de fin de carrera, están vinculadas con la labor de extensión y proyección social. Comprende lo siguiente: Demanda social y proyección futura de la carrera; perfil del ingresante, perfil del egresado; malla de estudio, coherencia entre teoría y práctica en el plan de estudios; prácticas pre profesionales en la especialidad y son supervisadas.

2.2.12.4. Servicio de apoyo a la formación profesional.

2.2.12.4.1. Docentes.

Comprende lo siguiente: Relación de docentes nombramiento y contratados; relación docente/estudiante por asignatura; horas docente para atender estudiantes en investigación y proyección social, formación especializada en la carrera del docente;

docentes con formación de cuarto nivel, experiencia profesional que demanda la asignatura que imparten, docentes con estudios de Ph.D.

2.2.12.4.2. Generación y evaluación de proyectos de investigación.

Comprende: Participación de los docentes y estudiantes en líneas de investigación; evolución eficaz de la investigación; integración de la investigación en la evaluación del aprendizaje y a la gestión del conocimiento; difusión de las investigaciones de los docentes y estudiantes, débil divulgación de las investigaciones efectuadas por los docentes, limitada infraestructura y equipamiento para actividades de investigación.

2.2.12.4.3. Labor de investigación.

Comprende lo siguiente: Publicación en revistas a nivel internacional; producción intelectual de docentes en libros que se utilizan para la carrera; comprensión de derechos sobre la propiedad intelectual.

2.2.12.4.4. Gestión.

2.2.12.4.4.1. Ambientes y equipamiento para labor administrativa y de bienestar.

Comprende lo siguiente: instalaciones y accesibilidad para labores administrativas, servicios de alimentos, atención médica, instalaciones para práctica deportiva, cultural y de esparcimiento, infraestructura y equipamiento para enseñanza/aprendizaje, para reuniones con egresados, para actividades de investigación, y para servicios de biblioteca y librería, acreditación de la ESPOCH, talento humano capacitado, control de servidores.

2.2.12.4.5. Vinculación.

Comprende lo siguiente: Comité consultivo de las carreras; vinculación con grupos de interés para mejora e intercambio con las carreras, recurso humano para realizar actividades de vinculación con la colectividad.

2.2.13. Matriz de prioridades internas (micro entorno).

CUADRO N°.6. MATRIZ DE PRIORIDADES INTERNAS (MICRO ENTORNO).

FUERZAS	DEBILIDAD				NORMAL			FORTALEZA			
	-5	-4	-3	-2	-1	0	1	2	3	4	5
ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y CONTROL											
Estructura y jerarquías							*				
Gestión de calidad								*			
Información y comunicación					*						
Participación de docentes							*				
Motivación e incentivos para docentes					*						
Motivación e incentivos para trabajadores					*						
ENSEÑANZA APRENDIZAJE											
Demanda de la carrera										*	
Perfil del ingresante							*				
Perfil del egresado					*						
Malla de estudio elaborada coherentemente				*							
Coherencia entre teoría y práctica							*				
Prácticas pre profesionales							*				
DOCENTES											
Relación de docentes/nombramiento y contratados						*					
Relación docente/estudiante								*			
Horas de atención en investigación y proyección social				*							
Formación especializada del docente en la carrera										*	
Docentes con formación de cuarto nivel										*	
Experiencia profesional del docente										*	
Docentes con estudios de Ph.D.				*							
INVESTIGACIÓN											
Participación de los docentes y estudiantes en investigación				*							
Evolución eficaz de la investigación				*							
Integración de la investigación en la evaluación del aprendizaje				*							
Integración a la gestión del conocimiento				*							
Difusión de las investigaciones de los docentes y estudiantes				*							
Débil divulgación de las investigaciones por los docentes				*							
Publicación en revistas a nivel internacional				*							
Producción intelectual de docentes en libros para la carrera				*							
Comprensión de derechos sobre la propiedad intelectual.					*						
GESTIÓN											
Instalaciones y accesibilidad para labores administrativas						*					
Servicios de alimentos, atención médica						*					
Instalaciones para práctica deportiva, cultural y de esparcimiento						*					
Infraestructura para enseñanza/aprendizaje						*					
Infraestructura para reuniones con egresados					*						
Limitada infraestructura y equipamiento de investigación.				*							
Servicios de biblioteca y librería.					*						
Acreditación de la ESPOCH.								*			
Talento humano capacitado.								*			
Control de servidores				*							
VINCULACIÓN											
Comité consultivo de las carreras				*							
Vinculación con grupos de interés de intercambio con las carreras				*							
Recurso humano para actividades de vinculación.								*			

Elaboración: Autora

2.2.14. Perfil desarrollo interno.

Las demandas del medio ambiente interno sobre la institución, deben ser cubiertas con los recursos de la organización. Las fortalezas y debilidades internas bien categorizadas en (1) organización, dirección y control (2) enseñanza aprendizaje, (3) docentes (4) investigación (5) gestión (6) vinculación y otros factores específicos para la institución.

Las fortalezas se definen como la parte positiva de la Facultad de carácter interno, es decir, aquellos servicios que de manera directa tienen el control de realizar y que reflejan una ventaja ante las demás Facultades, producto del esfuerzo y la acertada toma de decisiones.

Las fortalezas se detectan a través de los resultados, por ejemplo, el prestigio de la Facultad deriva de la calidad académica de sus egresados, de la ocupación de los mejores empleos o la contribución de los egresados en el campo de la investigación y el desarrollo de la tecnología, aún cuando se pueden tener productos intermedios que dan un sello especial como podría ser el caso de una excelente vinculación que les permite a los egresados tener un nivel mejor de vida y académico. Se identifican básicamente a través de la evaluación de los resultados, por lo que resulta trascendente el tener sistemas de evaluación y de diagnóstico que permita de una fuente confiable, evaluar los avances o retrocesos de los planes y programas de cada escuela en general. Por ello, se debe aportar la información necesaria para evaluar su desempeño.

Para éste caso, la investigación que se ha venido haciendo ha llevado a tener resultado centrales y básicos para la elaboración de la FODA.

Es el caso contrario de las fortalezas, porque la principal característica de las debilidades es el afectar en forma negativa y directa el desempeño de la Facultad, derivándose en malos servicios. Una debilidad puede ser disminuida mediante acciones correctivas, mientras que una amenaza, para ser reducida, solo se puede realizar acciones preventivas. Así, las debilidades se podrían atacar con acciones de corto plazo a efecto de eliminarlas y transformarlas en fortalezas; por ejemplo, la deserción universitaria es un problema con

muchas aristas, tales como la situación económica familiar (amenaza), los malos sistemas de orientación vocacional (debilidad), el poco interés de los docentes en los problemas de los alumnos (debilidad), etcétera. Como se puede apreciar hay que determinar claramente cual es la interrelación que existe entre cada uno de los factores FODA y, en consecuencia, hacer precisamente acciones estratégicas que permitan que con un movimiento se corrijan dos o más debilidades o se amortigüen dos o más amenazas.

2.2.15. Matriz de evaluación de los factores de desarrollo interno (micro entorno).

CUADRO N°.7. MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LOS FACTORES DE DESARROLLO INTERNO (MICRO ENTORNO).

Factores	Peso	Calificación	Peso ponderado
Fortalezas			
Gestión de calidad	0.05	2	0.10
Demanda de la carrera	0.10	4	0.40
Relación docente/estudiante	0.05	2	0.10
Formación especializada del docente en la carrera	0.12	4	0.48
Experiencia profesional del docente	0.12	4	0.48
Docentes con formación de cuarto nivel	0.12	4	0.48
Recurso humano para realizar actividades de vinculación	0.05	2	0.10
Acreditación de la ESPOCH.	0.05	2	0.10
Talento humano capacitado.	0.05	2	0.10
Total	0.70		2.34
Debilidades			
Malla de estudio elaborada coherentemente	0.02	2	0.04
Horas de atención a estudiantes en investigación y proyección social	0.02	2	0.04
Participación de los docentes y estudiantes en investigación	0.02	2	0.04
Evolución eficaz de la investigación	0.02	2	0.04
Integración de la investigación en la evaluación del aprendizaje	0.02	2	0.04
Integración a la gestión del conocimiento	0.02	2	0.04
Difusión de las investigaciones de los docentes y estudiantes	0.02	2	0.04
Publicación en revistas a nivel internacional	0.02	2	0.04
Producción intelectual de docentes en libros para la carrera	0.02	2	0.04
Limitada infraestructura y equipamiento para investigación.	0.02	2	0.04
Comité consultivo de las carreras	0.02	2	0.04
Vinculación con grupos de interés para intercambio con las carreras	0.02	2	0.04
Débil divulgación de las investigaciones efectuadas por los docentes	0.02	2	0.04
Docentes con estudios de Ph.D.	0.02	2	0.04
Control de servidores	0.02	2	0.04
Total	0.30		0.60
Total fortalezas + debilidades	1		2.94

Elaboración: Autora

Nota: (1) Las calificaciones indican el grado de eficacia con las estrategias de la FADE responden a cada factor, donde 4 = la respuesta es superior, 3 = la respuesta está por arriba de la media, 2 = la respuesta es la media y 1 = la respuesta es mala. (2) El total ponderado de 2.94, está por encima de la media de 2.5.

2.3. ANÁLISIS DEL MEDIO INTERNO DE LA FADE.

Consiste en diagnosticar la situación actual de la FADE para establecer su posición de partida en cuanto a los recursos principales, los medios de que dispone y sus habilidades para hacer frente al entorno en el cual se desenvuelve la organización. Permitiendo así identificar las fuerzas y debilidades que afectan a la misma. (SERNA, Humberto. 1994).¹¹

2.3.1. Percepción de estudiantes respecto a niveles de satisfacción.

Para ver la percepción del estudiante respecto a los niveles de satisfacción que oferta la FADE se realizara encuestas a los alumnos de la Facultad y se explicara en el punto dos punto tres punto cinco de el estudio de mercado detallando todo a través de la recolección y análisis de datos.

2.3.2. Identificación de factores actuantes internos.

Para identificar los factores actuantes internos se va a ser a través del ANÁLISIS FODA. La FODA es un instrumento analítico que proporciona sistematizar la información que posee la organización sobre la Facultad, con el fin de definir su capacidad profesional en un periodo determinado.

¹¹ «Administración Un Perspectiva Global», 12a. Edición, de Koontz Harold y Weihrich Heinz, McGraw-Hill Interamericana, 2004, Págs. 6 y 14.

Por lo general es utilizada por los niveles dirigentes, reuniendo información externa e interna a efectos de establecer Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)¹².

El análisis FODA ayuda a mejorar el acoplamiento entre las tendencias del medio externo, oportunidades y amenazas con las fuerzas internas, fortalezas y debilidades, de la Facultad; permitiendo formular estrategias para aprovechar sus fortalezas, prevenir los efectos de sus debilidades, utilizar a tiempo sus oportunidades y anticiparse a los efectos de las amenazas.

De esta forma se determina si la Facultad está capacitada para desenvolverse en su medio ambiente o contexto y cuales serían las estrategias más efectivas para alcanzar su desarrollo.

En una primera aproximación de cómo se enfrenta a sus competidores ayudando a identificar la ventaja distintiva sobre ellos. En segundo lugar encontrar un segmento en el mercado compatible con su visión permitiendo sacar ventaja de las oportunidades y prevenir el efecto de las amenazas en el medio.

2.3.3. Diagnóstico interno.

Fortalezas: Son virtudes que tiene la FADE acumulada por capacidad instalada, talento humano, información, curva de experiencia, tecnología, etc., que le permite enfrentar el futuro con seguridad. (FIERRO, Ángel. 1997).

Las Fortalezas identificadas en la FADE son las siguientes:

Gestión de calidad.

Demanda de la carrera.

Relación docente/estudiante.

Formación especializada del docente en la carrera.

¹² Libro la noción de reto estratégico de Lesourne J.

Experiencia profesional del docente.

Docentes con formación de cuarto nivel.

Recurso humano para realizar actividades de vinculación con la colectividad.

Acreditación de la ESPOCH.

Talento humano capacitado.

Debilidades: Es la falta de gestión en ciertas áreas de la FADE, que dan como resultado dificultades para enfrentar el futuro desarrollo de la Facultad como por ejemplo: Autoridad, Capacitación, Rentabilidad, Penetración en el mercado. (FIERRO, Ángel. 1997).¹³

Las debilidades detectadas en la FADE mediante el instrumento de análisis son:

Malla de estudio elaborada coherentemente.

Horas de atención a estudiantes en investigación y proyección social.

Participación de los docentes y estudiantes en líneas de investigación.

Evolución eficaz de la investigación.

Integración de la investigación en la evaluación del aprendizaje.

Integración a la gestión del conocimiento.

Difusión de las investigaciones de los docentes y estudiantes.

Débil divulgación de las investigaciones efectuadas por los docentes.

Publicación en revistas a nivel internacional.

Producción intelectual de docentes en libros que se utilizan para la carrera.

Limitada infraestructura y equipamiento para actividades de investigación.

Comité consultivo de las carreras.

Vinculación con grupos de interés para mejora e intercambio con las carreras.

Docentes con estudios de Ph.D.

Control de los servidores.

¹³ «Administración Estratégica Conceptos y Casos», 11va. Edición, de Thompson Arthur y Strickland A. J. Mc Graw Hill, 2001, Pág. 4.

Oportunidades: Eventos, hechos o tendencias en el entorno FADE que podrían facilitar el desarrollo de la organización, si se aprovecha en forma oportuna y adecuada. (SERNA, Humberto. 1994).

Las oportunidades encontradas para FADE son:

Cambios de la economía mundial.

Crecimiento económico.

Ley Orgánica de Educación Superior.

Políticas educativas nacionales.

Plan Nacional del Buen Vivir.

Nuevas visiones de educación.

Aumento de los estudios.

Accesibilidad académica.

Accesibilidad administrativa.

Amenazas: Eventos o tendencias en el entorno Facultad que limitan el desarrollo operativo de la organización. Aspectos desfavorables del entorno que pueden incidir y afectar negativamente a los productos (bienes o servicios) o mercados que tiene la FADE. (SERNA, Humberto. 1994).¹⁴

Las amenazas encontradas son:

Resistencia al cambio.

Creación de nuevas universidades.

A continuación se construirá la matriz FODA.

Se ponderara el grado de impacto entre las fuerzas internas y externas para el éxito del Plan ubicando en cada encuentro la ponderación de: alto=3, medio=2, bajo=1 Nulo=0.

¹⁴ «Administración Un Perspectiva Global», 12a. Edición, de Koontz Harold y Weihrich Heinz, McGraw-Hill Interamericana, 2004, Págs. 6 y 14.

Para corregir la ponderación se efectuó las siguientes preguntas:

- a) Cuadro FO: ¿En que medida esta fortaleza permite conseguir ventaja de la oportunidad?.
- b) El Cuadro DO: ¿hasta que punto esta debilidad no aprovecha esta oportunidad?.
- c) Cuadro FA: ¿En qué régimen esta fortaleza accede nivelar esta amenaza?
- d) Cuadro DA: ¿En qué medida está debilidad prohíbe neutralizar esta amenaza?.

Se procesaron los datos para conseguir los valores de cada cuadro y se procede a la interpretación y conclusiones, donde:

Cuadro DA con mayor valor: La Facultad esta indefensa – débil y amenazada - no tiene capacidad para manejar las amenazas que se presentan en el entorno y por lo tanto debe tomar acciones inmediatas aplicando re ingeniería de procesos.

Cuadro FO con mayor valor: La Facultad está preparada – fuerte y con oportunidades estando en una posición ideal muy fuerte y de gran expectativa invitando a la inversión o potenciarla aun mas, aplicando estrategias agresivas de expansión.

Cuadro FA con mayor valor: La Facultad es vulnerable - fuerte y amenazado - pudiendo sobreponerse a las amenazas persistiendo en el mejor servicio que viene operando.

Cuadro DO con mayor valor: Sugiere que la Facultad está en peligro - débil pero con oportunidades - lo que indica que si se actúa sobre sus debilidades podría maximizar su capacidad de aprovechamiento de oportunidades que le ofrece el entorno, aplicando estrategias dirigidas a convertir las debilidades en fortalezas para después aprovechar las oportunidades de desarrollo institucional.

2.3.4. Matriz de prioridades internas (FODA).

Luego de haber sido identificados los factores que constituyen la FODA de la FADE

CUADRO N° .8. MATRIZ FODA

		ANÁLISIS EXTERNO															
		OPORTUNIDADES									AMENAZAS						
		Cambios de la economía mundial	Crecimiento económico	Ley Orgánica de Educación Superior	Políticas educativas nacionales	Plan nacional del buen vivir	Nuevas visiones de educación	Aumento de los estudios	Accesibilidad académica	Accesibilidad administrativa	TOTAL		Resistencia al cambio	Creación de nuevas universidades	TOTAL		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9			1	2			
ANÁLISIS INTERNO	FORTALEZAS	1	Gestión de calidad	0	0	2	2	2	2	3	2	2	15	2	3	5	
		2	Demanda de la carrera	0	0	0	0	0	0	2	0	0	2	0	0	0	
		3	Relación docente/estudiante	0	2	1	1	1	1	3	3	0	12	2	3	5	
		4	Formación especializada del docente	0	3	2	1	2	2	3	2	0	15	2	3	5	
		5	Experiencia profesional del docente	0	0	2	2	2	2	3	3	0	14	2	0	2	
		6	Docentes de cuarto nivel	2	2	3	2	3	2	3	2	0	19	2	0	2	
		7	Recurso humano para vinculación	0	0	0	2	2	2	2	1	1	10	0	0	0	
		8	Acreditación de la ESPOCH	1	1	3	2	3	2	3	2	2	19	1	3	4	
		9	Talento humano capacitado	0	0	2	2	2	2	3	2	2	15	2	3	5	
		TOTAL	3	8	15	14	17	15	25	17	7	121	13	15	28		
		DEBILIDADES	1	Malla de estudio	0	0	2	2	2	2	0	0	0	8	2	0	2
	2		Horas de atención s en investigación y proyección social	3	3	2	2	2	2	0	2	0	16	2	0	2	
	3		Participación docentes y estudiantes en investigación	3	3	2	2	2	2	0	0	0	14	2	0	2	
	4		Evolución eficaz de la investigación	3	3	2	2	3	2	0	0	0	15	2	0	2	
	5		Integración de la investigación en la evaluación del aprendizaje	3	3	0	0	3	3	0	0	0	12	2	0	2	
	6		Integración a la gestión	2	2	2	2	2	2	2	2	2	18	2	0	2	
	7		Difusión de las investigaciones de los docentes y estudiantes	0	0	2	2	2	2	2	2	0	12	2	0	2	
	8		Publicación en revistas a nivel internacional	2	2	2	2	2	2	0	0	0	12	2	2	4	
	9		Producción intelectual de docentes en libros que se utilizan para la carrera	0	0	2	1	2	1	2	0	0	8	2	0	2	
10	Limitada Infraestructura y equipamiento para actividades de investigación		0	0	1	1	1	1	1	1	0	6	1	0	1		
11	Comité consultivo de las carreras		0	0	1	1	1	1	2	1	1	8	1	0	1		
12	Vinculación con grupos de interés para mejora e intercambio con las carreras.		0	0	2	1	2	1	2	1	0	9	1	0	1		
13	Débil divulgación de las investigaciones efectuadas por los docentes		0	0	2	2	2	2	2	2	2	14	2	0	2		
14	Docentes con estudios de Ph.D.		2	2	3	2	3	2	3	2	0	19	2	0	2		
15	Control de los servidores		0	0	1	1	1	2	2	2	3	12	2	0	2		
	TOTAL	18	18	26	23	30	27	18	15	8	183	27	2	29			

Elaboración: Autora.

TABLA N°.1. RESUMEN DE LOS VALORES OBTENIDOS.

Cuadrante	Suma	Celdas aceptadas	Índice
FO	121	58	2.09
FA	28	19	1.47
DO	183	94	1.95
DA	29	16	1.81
Total	361	187	

Elaboración: Autora

Promedio General: $361/187= 1.93$

A continuación se detalla la interpretación y conclusión donde:

Cuadrante FO, con 121 puntos la FADE posee fortalezas que están enriqueciendo las oportunidades que se presentan.

Cuadrante FA, con 28 puntos la FADE es vulnerable a las situaciones externas pero a la vez posee fortalezas que bien podrían debilitar las amenazas.

Cuadrante DO, con 183 puntos la FADE podría maximizar la captación de sus oportunidades dirigidas a convertir las debilidades en fortalezas.

Cuadrante DA, con 29 puntos la FADE cuenta con debilidades que deben potencializarse para convertirlas en fortalezas.

2.3.5. Estudio de mercado.

Se considero realizar un estudio de mercado que me permita obtener información sobre las sugerencias, inquietudes que tienen los estudiantes, docentes, y población, facilitando la información para establecer las estrategias oportunas, brindando el apoyo a la Facultad en su actividad de prestar servicios de enseñanza.

Para la realización del estudio de mercado se aplicó la técnica de investigación como es la encuesta, ya que tiene como objetivo principal describir las necesidades que existe en el mercado.

2.3.6. Técnicas de recolección de datos.

Encuesta: Para Tres palacios, Vázquez y Bello, las encuestas son instrumentos de investigación descriptiva que precisan identificar a priorizar las preguntas a realizar, las personas seleccionadas en una muestra representativa de la población, especificar las respuestas y determinar el método empleado para recoger la información que se vaya obteniendo.¹⁵

Población, muestra y tabulación de las encuestas, de las autoridades, docentes, y estudiantes.

Autoridades.

Población: Fuentes de investigación externa.- La presente investigación tiene como universo los siguientes estratos: “1 Perfecto, 1 Vice perfecta, 4 Asambleístas, 9 Alcaldes, 74 Concejales urbanos y rurales sumando un universo de 89 autoridades de la Provincia de Chimborazo: y la razón por la que se decidió que sean la población es por que son los mas interesados de que existan profesionales que aporten en la administración publica como privada para que nuestra Provincia tenga un crecimiento económico y se llegue a tener una vida de calidad y satisfacer las necesidades del pueblo.

Muestra:

Tamaño de la muestra:

$$n = \frac{pqN}{Ne^2 + pq}$$

n: Tamaño de la muestra
p: porcentaje de casos favorables
q: porcentaje de casos desfavorables
N: universo
e²: error bajo un determinado nivel de confianza

¹⁵ Tres Palacios, Vázquez y Bello capitulo I pág. 3

CALCULO DEL TAMAÑO DE LA MUESTRA		
Ítems	DATOS:	Valores
Población	N =	89
Z crítico	Zc =	1,96
Error	e =	0,05
Porción éxitos	p =	0,25

Tamaño de la muestra: **68**

Para mi estudio voy a realizar 68 encuestas, lo cual representa el 76% del total de la muestra.

Análisis y tabulación de datos obtenidos en las encuestas realizadas a las autoridades de la provincia de Chimborazo.

Objetivo: Recabar información a las autoridades de la Provincia de Chimborazo, con el fin de observar que opinión tiene respecto a la existencia, actividades y servicios que oferta la FADE.

Pregunta 1.

Conoce usted las carreras que oferta la Facultad de Administración de Empresas.

Cuadro No.1.

ALTERNATIVAS	REPUESTAS	PORCENTAJES
SI	6	8.82%
NO	62	91.18%
TOTALES	68	100%

Fuente: Encuestas realizadas a las autoridades de la Provincia

Elaboración: Autora.

Gráfico No.1.



Fuente: Encuestas realizadas a las autoridades de la Provincia

Elaboración: Autora.

Análisis e Interpretación

De las 68 Autoridades investigadas, los 6 que representan el 8.82% manifiestan que conocen las carreras que oferta la FADE mientras que 62 que representa el 91.18% manifiestan que no.

Pregunta 2.

Piensa usted que los cambios de la economía mundial influye en la gestión de calidad administrativa que la FADE tiene.

Cuadro No.2.

ALTERNATIVAS	REPUESTAS	PORCENTAJES
SI	2	2.94%
NO	66	97.06%
TOTALES	68	100%

Fuente: Encuestas realizadas a las autoridades de la Provincia

Elaboración: Autora.

Gráfico No.2.



Fuente: Encuestas realizadas a las autoridades de la Provincia

Elaboración: Autora.

Análisis e Interpretación

De las 68 Autoridades investigadas, los 2 que representan el 2.94% manifiestan que los cambios de la economía mundial si influyen en la gestión de calidad administrativa, mientras que en su mayoría 66 que representa el 97.06% manifiestan que no.

Pregunta 3.

Cree usted que la Facultad debería tener convenios con las autoridades de la Provincia.

Cuadro No.3.

ALTERNATIVAS	REPUESTAS	PORCENTAJES
SI	34	50 %
NO	34	50 %
TOTALES	68	100%

Fuente: Encuestas realizadas a las autoridades de la Provincia

Elaboración: Autora.

Gráfico No.3.



Fuente: Encuestas realizadas a las autoridades de la Provincia

Elaboración: Autora.

Análisis e Interpretación

De las 68 Autoridades investigadas, los 34 que representan el 50% manifiestan que si debe existir convenios con las autoridades de la Provincia, mientras que el otro 34 que representa el 50% manifiestan que no.

Pregunta 4.

En la institución en la que usted labora trabaja algún profesional de sexo femenino de la Facultad de Administración de Empresas.

Cuadro No.4.

ALTERNATIVAS	REPUESTAS	PORCENTAJES
SI	34	50%
NO	34	50%
TOTALES	68	100%

Fuente: Encuestas realizadas a las autoridades de la Provincia

Elaboración: Autora.

Gráfico No.4.



Fuente: Encuestas realizadas a las autoridades de la Provincia

Elaboración: Autora.

Análisis e Interpretación

De las 68 Autoridades investigadas, los 34 que representan el 50% manifiestan que en su institución trabaja una profesional de la Facultad de Administración de Empresas, mientras que el otro 34 que representa el 50% manifiestan que no.

Pregunta 5.

Como calificaría la Gestión de la profesional.

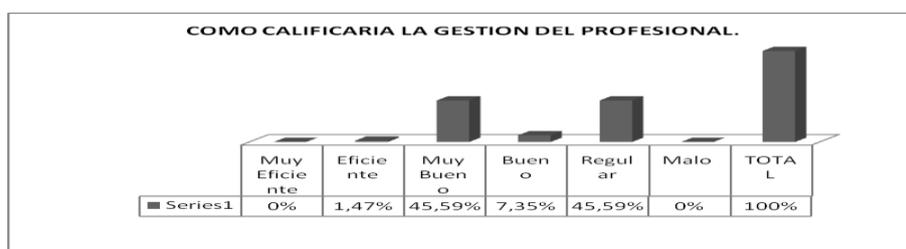
Cuadro No.5.

ALTERNATIVAS	REPUESTAS	PORCENTAJES
MUY EFICIENTE	0	0%
EFICIENTE	1	1.47 %
MUY BUENO	31	45.59%
BUENO	5	7.35%
REGULAR	31	45.59 %
MALO	0	0%
TOTALES	68	100%

Fuente: Encuestas realizadas a las Autoridades de la Provincia

Elaboración: Autora.

Gráfico No.5.



Fuente: Encuestas realizadas a las autoridades de la Provincia

Elaboración: Autora.

Análisis e Interpretación

De las 68 Autoridades investigadas, el 1 que representan el 1.47% manifiestan que la profesional que trabaja en su institución es eficiente, mientras que el 31 que representa el 45.59% manifiestan que es muy buena, pero el 5 que representa el 7.35% manifiestan que es buena y por ultimo 31 que representa el 45.59% manifiestan que es regular.

Pregunta 6.

Piensa usted que la FADE debe cumplir con lo que nos dice la Ley Orgánica de Educación Superior, Plan Nacional del Buen Vivir, y con las Políticas Nacionales Educativas.

Cuadro No.6.

ALTERNATIVAS	REPUESTAS	PORCENTAJES
SI	68	100%
NO	0	0%
TOTALES	68	100%

Fuente: Encuestas realizadas a las autoridades de la Provincia

Elaboración: Autora.

Gráfico No.6.



Fuente: Encuestas realizadas a las autoridades de la Provincia

Elaboración: Autora.

Análisis e Interpretación

De las 68 Autoridades investigadas, que representan el 100% manifiestan que los docentes de cumplir con lo que nos dice la Ley Orgánica de Educación Superior, Plan Nacional del Buen Vivir, y con las Políticas Nacionales Educativa.

Pregunta 7.

Que carrera recomendaría deben crearse de las Ciencias Administrativas.

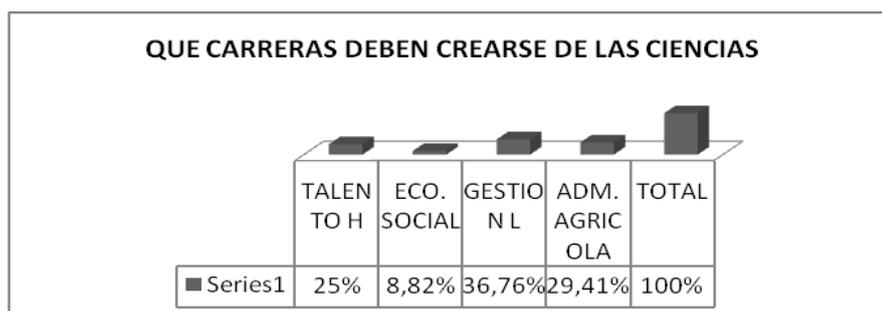
Cuadro No.7.

ALTERNATIVAS	REPUESTAS	PORCENTAJES
TALENTO HUMANO	17	25.01 %
ECONOMIA SOCIAL	6	8.82 %
GESTION LOCAL	25	36.76%
ADM. AGRICOLA	20	29.41 %
OTRA	0	0%
TOTALES	68	100%

Fuente: Encuestas realizadas a las autoridades de la Provincia

Elaboración: Autora.

Gráfico No.7.



Fuente: Encuestas realizadas a las autoridades de la Provincia

Elaboración: Autora.

Análisis e Interpretación

De las 68 autoridades investigadas, el 17 que representan el 25.01% dice debe crearse la carrera de talento humano, el 6 representa el 8.82% piensa que debería fundarse la ingeniería en economía social, el 25 que representa el 36.76% indica que correspondería constituirse la especialidad de gestión local, mientras que el 20 que representa el 29.41% manifiestan que convendría formar la ingeniería en administración agrícola.

Docentes

Población: Fuentes de investigación interna.- La presente investigación tiene como universo el siguiente extracto: Docentes con nombramiento 77, Docentes de contrato ordinario 93, siendo mi universo 170 ellos serán los encuestados por que son uno de los pilares principales de la Facultad, por que aporten con sus conocimientos para que existan profesionales de calidad.

Muestra:

Tamaño de la muestra:

$$n = \frac{pqN}{Ne^2 + pq}$$

n: Tamaño de la muestra
 p: porcentaje de casos favorables
 q: porcentaje de casos desfavorables
 N: universo
 e²: error bajo un determinado nivel de confianza

CALCULO DEL TAMAÑO DE LA MUESTRA		
Ítems	DATOS:	Valores
Población	N =	170
Z crítico	Zc =	1,96
error	e =	0,05
porción éxitos	p =	0,50

Tamaño de la muestra: 118

Para mi estudio voy a realizar 118 encuestas, lo cual representa el 69.41% del total de la muestra

Análisis y tabulación de datos obtenidos en las encuestas realizadas a los docentes de la FADE.

Objetivo: Recabar información, con el fin de lograr saber en que grado de satisfacción se encuentran los docentes

Pregunta 1.

Considera que debe existir participación del docente con las autoridades.

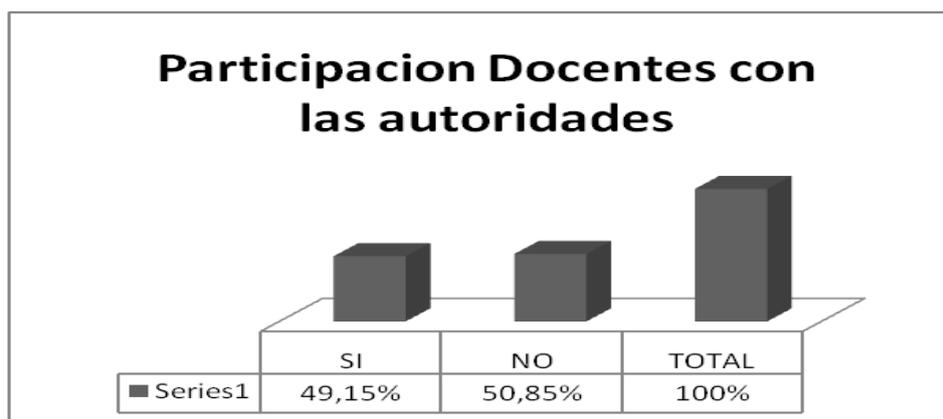
Cuadro No.8.

ALTERNATIVAS	REPUESTAS	PORCENTAJES
SI	58	49.15%
NO	60	50.85%
TOTALES	118	100%

Fuente: Encuestas realizadas a los docentes de la FADE

Elaboración: Autora.

Gráfico No.8.



Fuente: Encuestas realizadas a los docentes de la FADE

Elaboración: Autora.

Análisis e Interpretación

De los 118 docentes investigados, el 58 que representan el 49.15% manifiestan que si debe existir participación del docente con las autoridades., mientras que el 60 que representa el 50.85% manifiestan que no.

Pregunta 2.

Como es su relación con los estudiantes: Eficiente - Muy Buena - Buena - Regular - Mala

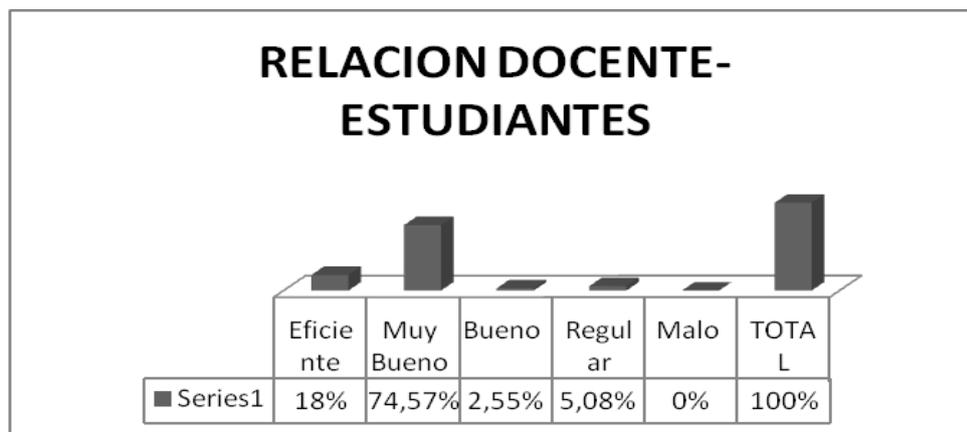
Cuadro No.9.

ALTERNATIVAS	REPUESTAS	PORCENTAJES
EFICIENTE	21	17.80 %
MUY BUENO	88	74.57 %
BUENO	3	2.55 %
REGULAR	6	5.08%
BLANCO	0	0%
TOTALES	118	100%

Fuente: Encuestas realizadas a los docentes de la FADE

Elaboración: Autora.

Gráfico No.9.



Fuente: Encuestas realizadas a los docentes de la FADE

Elaboración: Autora.

Análisis e Interpretación

De los 118 Docentes investigados, el 21 que representan el 17.80% manifiestan que la relación con los estudiantes es eficiente, mientras que el 88 que representa el 74.57% manifiestan que son muy buena, el 3 que representa el 2.55% manifiestan que son buenas y el 6 que representa el 5.08% manifiestan que son regulares.

Pregunta 3.

Su nivel de instrucción es de Cuarto Nivel

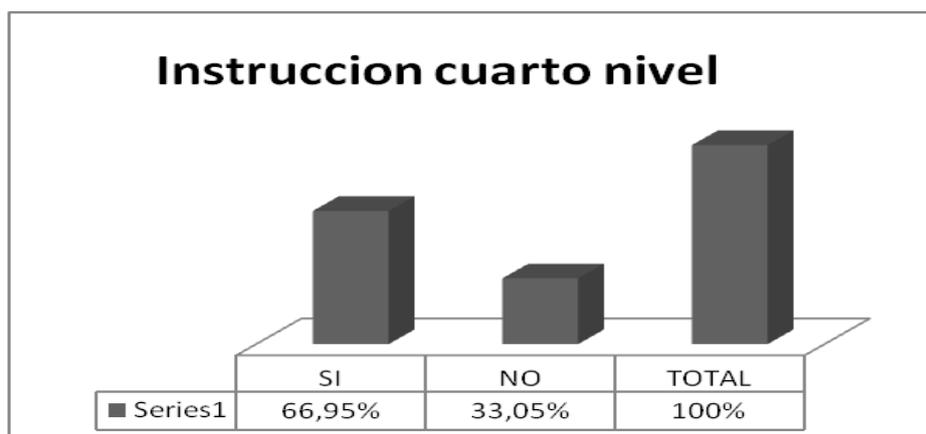
Cuadro No.10.

ALTERNATIVAS	REPUESTAS	PORCENTAJES
SI	79	66.95 %
NO	39	33.05 %
TOTALES	118	100%

Fuente: Encuestas realizadas a los docentes de la FADE

Elaboración: Autora.

Gráfico No.10.



Fuente: Encuestas realizadas a los docentes de la FADE

Elaboración: Autora.

Análisis e Interpretación

De los 118 Docentes investigados, los 79 que representan el 66.95% manifiestan que su nivel de instrucción es de cuarto nivel, mientras que el 39 que representa el 33.05% manifiestan que no.

Pregunta 4.

Su especialización es acorde a las materias que dicta.

Cuadro No. 11.

ALTERNATIVAS	REPUESTAS	PORCENTAJES
SI	109	92.37 %
NO	9	7.63 %
TOTALES	118	100%

Fuente: Encuestas realizadas a los docentes de la FADE

Elaboración: Autora.

Gráfico No.11.



Fuente: Encuestas realizadas a los docentes de la FADE

Elaboración: Autora.

Análisis e Interpretación

De los 118 docentes investigados, los 109 que representan el 92.37% manifiestan que su especialización es acorde a las materias que dicta, mientras que el 9 que representa el 7.63% manifiestan que no.

Pregunta 5.

Cuenta con una experiencia profesional para dictar la cátedra asignada.

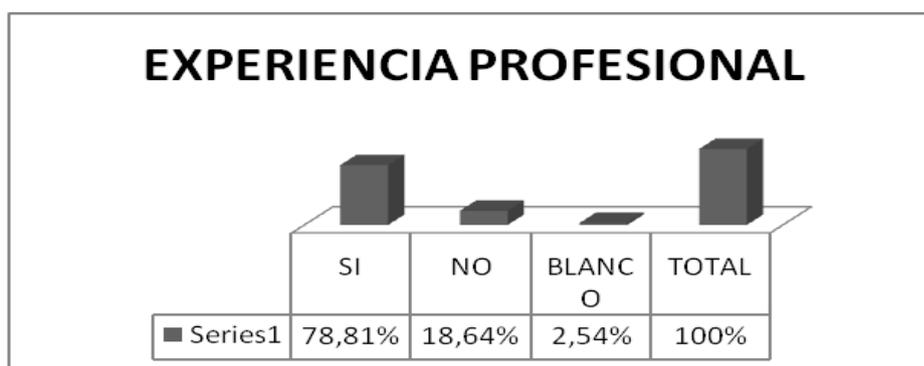
Cuadro No.12.

ALTERNATIVAS	REPUESTAS	PORCENTAJES
SI	93	78.81 %
NO	22	18.64 %
BLANCO	3	2,54%
TOTALES	118	100%

Fuente: Encuestas realizadas a los docentes de la FADE

Elaboración: Autora.

Gráfico No.12.



Fuente: Encuestas realizadas a los docentes de la FADE

Elaboración: Autora.

Análisis e Interpretación

De los 118 docentes investigados, los 93 que representan el 78.81% manifiestan que cuentan con una experiencia profesional para dictar la cátedra asignada, mientras que el 22 que representa el 18.64% manifiestan que no y el 3 que representan el 2,54% no contestaron.

Pregunta 6.

Cuenta con conocimientos sobre el manejo de los Tics?

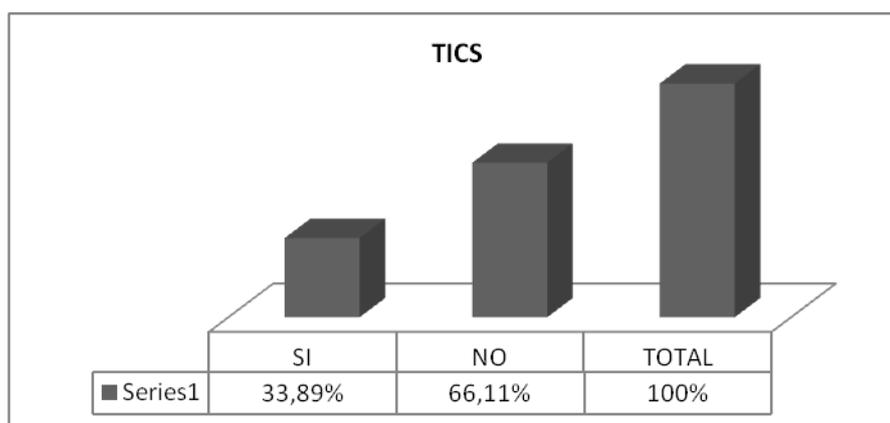
Cuadro No.13.

ALTERNATIVAS	REPUESTAS	PORCENTAJES
SI	40	33.89%
NO	78	66.11 %
TOTALES	118	100%

Fuente: Encuestas realizadas a los docentes de la FADE

Elaboración: Autora.

Gráfico No.13.



Fuente: Encuestas realizadas a los docentes de la FADE

Elaboración: Autora.

Análisis e Interpretación

De los 118 docentes investigados, los 40 que representan el 33.89% manifiestan que si conocen el manejo de los Tics, mientras que el 78 que representa el 66.11% dicen que no.

Pregunta 7.

Está de acuerdo que la FADE debería tener ambientes y equipamientos para la investigación.

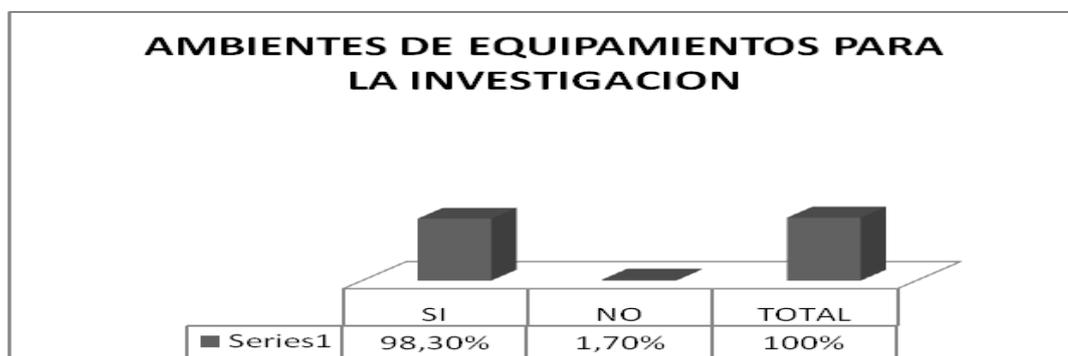
Cuadro No.14.

ALTERNATIVAS	REPUESTAS	PORCENTAJES
SI	116	98.30%
NO	2	1.70 %
TOTALES	118	100%

Fuente: Encuestas realizadas a los docentes de la FADE

Elaboración: Autora.

Gráfico No.14.



Fuente: Encuestas realizadas a los docentes de la FADE

Elaboración: Autora.

Análisis e Interpretación

De los 118 docentes investigados, los 116 que representan el 98.30% manifiestan que la FADE debería tener ambientes y equipamientos para la investigación, mientras que el 2 que representa el 1.170% manifiestan que no.

Estudiantes

Población: Fuentes de investigación interna.- Entrevista con el medio interno de la FADE respecto a la satisfacción que oferta la Facultad. La presente investigación tiene como universo el siguiente extracto: Los 2800 alumnos de las escuelas ya que ellos son la base de este centro de estudios.

Muestra:

Tamaño de la muestra:

$$n = \frac{pqN}{Ne^2 + pq}$$

n: Tamaño de la muestra
 p: porcentaje de casos favorables
 q: porcentaje de casos desfavorables
 N: universo
 e²: error bajo un determinado nivel de confianza

CALCULO DEL TAMAÑO DE LA MUESTRA		
Ítems	DATOS:	Valores
Población	N =	2.800
Z crítico	Zc =	1,96
error	e =	0,05
Porción éxitos	p =	0,80

Tamaño de la muestra: 226

Para mi estudio voy a realizar 226 encuestas, lo cual representa el 8.07% del total de la muestra

Análisis y tabulación de datos en las encuestas realizadas a los estudiantes de la FADE.

Objetivo: Conseguir información, con el fin de lograr saber en que grado de satisfacción se encuentran los estudiantes.

Pregunta 1.

Esta de acuerdo con la participación de los estudiantes en líneas de investigación.

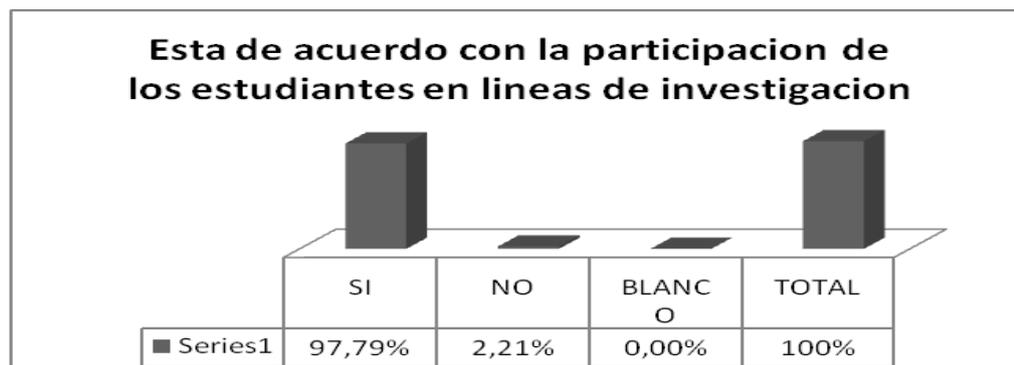
Cuadro No.15.

ALTERNATIVAS	REPUESTAS	PORCENTAJES
SI	221	97.79%
NO	5	2.21 %
TOTALES	226	100%

Fuente: Encuestas realizadas a los docentes de la FADE

Elaboración: Autora.

Gráfico No.15.



Fuente: Encuestas realizadas a los docentes de la FADE

Elaboración: Autora.

Análisis e Interpretación

De los 226 estudiantes investigados, los 221 que representan el 97.79% manifiestan que están de acuerdo la participación de los estudiantes en líneas de investigación, mientras que el 5 que representa el 2.21% manifiestan que no.

Pregunta 2.

La malla de estudio de la carrera que sigue esta elaborada coherentemente

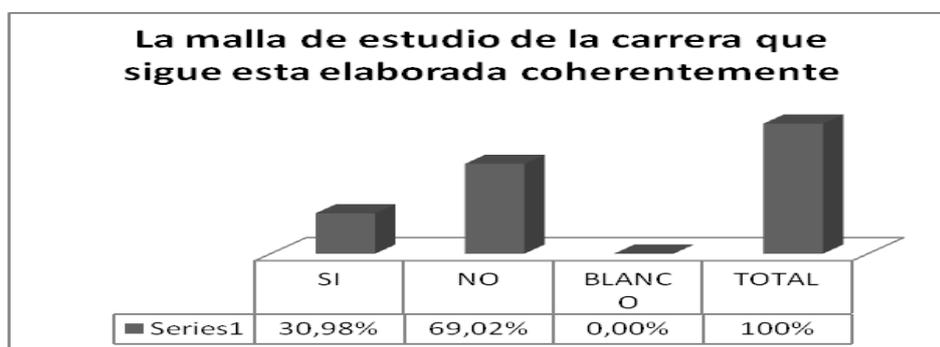
Cuadro No.16.

ALTERNATIVAS	REPUESTAS	PORCENTAJES
SI	70	30.98 %
NO	156	69.02 %
TOTALES	226	100%

Fuente: Encuestas realizadas a los docentes de la FADE

Elaboración: Autora.

Gráfico No.16.



Fuente: Encuestas realizadas a los docentes de la FADE

Elaboración: Autora.

Análisis e Interpretación

De los 226 estudiantes investigados, los 70 que representan el 30.98% manifiestan que la malla de estudio de su carrera esta elaborada coherentemente, mientras que los 156 que representa el 69.02% manifiestan que no.

Pregunta 3.

Realiza practicas pre profesionales a través de la vinculación que tiene la FADE con las instituciones.

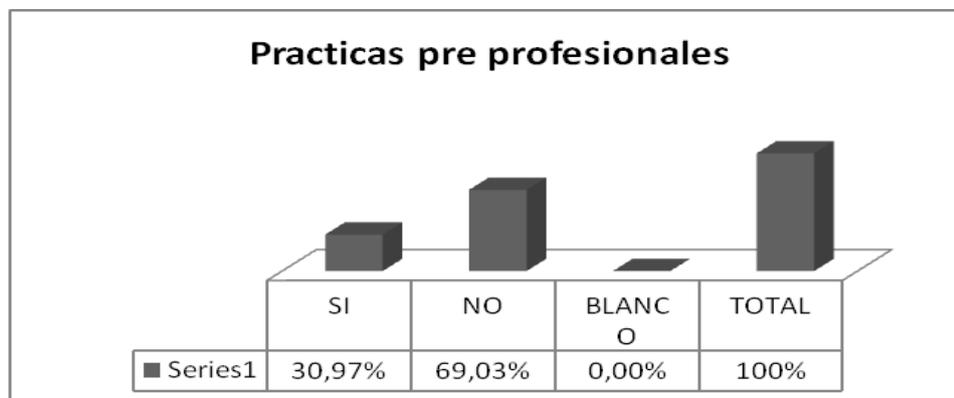
Cuadro No.17.

ALTERNATIVAS	REPUESTAS	PORCENTAJES
SI	70	30.97 %
NO	156	69.03 %
TOTALES	226	100%

Fuente: Encuestas realizadas a los docentes de la FADE

Elaboración: Autora.

Gráfico No.17.



Fuente: Encuestas realizadas a los docentes de la FADE

Elaboración: Autora.

Análisis e Interpretación

De los 226 estudiantes investigados, los 70 que representan el 30.97% manifiestan que realizan practicas pre profesionales a través de la vinculación que tiene la FADE con las instituciones mientras que el 156 que representa el 69.03% manifiestan que no

Pregunta 4.

La atención en la FADE por parte del sector Administrativo es

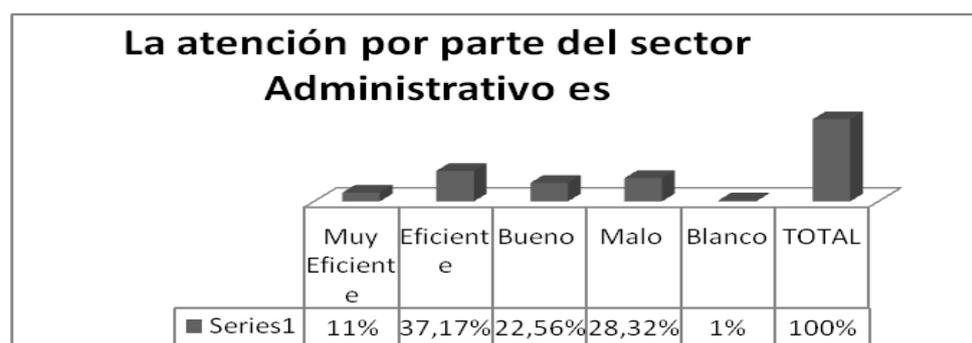
Cuadro No.18.

ALTERNATIVAS	REPUESTAS	PORCENTAJES
MUY EFICIENTE	24	10.62 %
EFICIENTE	84	37.17%
BUENO	51	22.56%
MALO	64	28.32%
BLANCO	3	1.33 %
TOTALES	226	100%

Fuente: Encuestas realizadas a los docentes de la FADE

Elaboración: Autora.

Gráfico No.18.



Fuente: Encuestas realizadas a los docentes de la FADE

Elaboración: Autora.

Análisis e Interpretación

De los 226 estudiantes investigados, el 24 que representan el 10.62% manifiestan que la atención en la FADE por parte del sector administrativo es muy eficiente, mientras que el 84 que representa el 37.17% manifiestan que es eficiente, el 51 que representa el 22.56% manifiestan que es buena, el 64 que representa el 28.32% manifiestan que es mala la atención y el 3 que representan el 1.33% no contestaron.

Pregunta 5.

Piensa usted que se debe difundir las investigaciones de los estudiantes

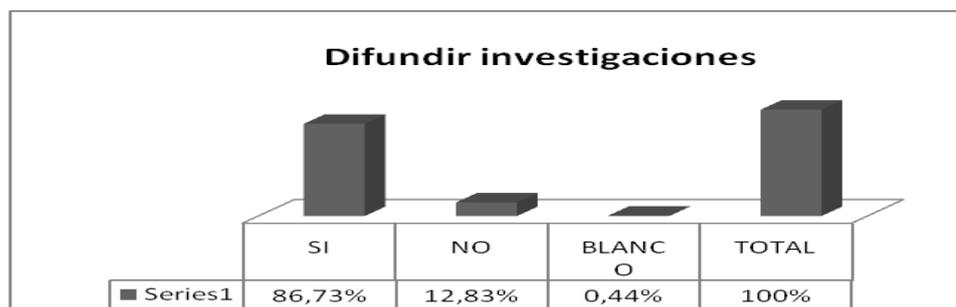
Cuadro No.19.

ALTERNATIVAS	REPUESTAS	PORCENTAJES
SI	196	86.73%
NO	29	12.83 %
BLANCO	1	0.44%
TOTALES	226	100%

Fuente: Encuestas realizadas a los Docentes de la FADE

Elaboración: Autora.

Gráfico No.19.



Fuente: Encuestas realizadas a los Docentes de la FADE

Elaboración: Autora.

Análisis e Interpretación

De los 226 Estudiantes investigados, los 196 que representan el 86.73% manifiestan que si se debe difundir las investigaciones de los estudiantes, mientras que los 29 que representa el 12.83% manifiestan que no. y el 1 que representan el 0.44% no contestaron.

Pregunta 6.

Existe participación conjunta entre el docente y usted en actos académicos, culturales, sociales, deportivos.

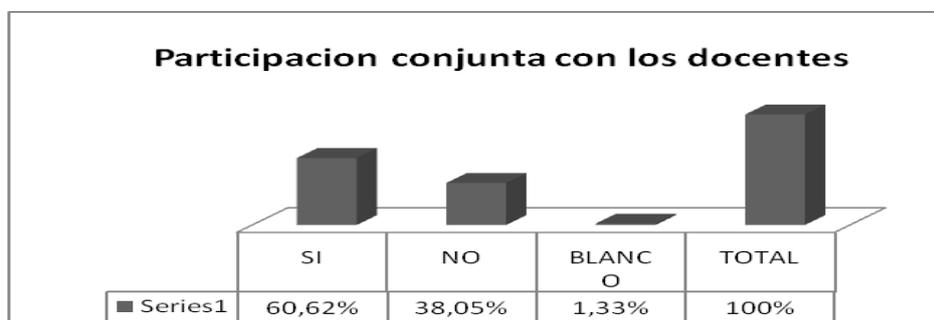
Cuadro No.20.

ALTERNATIVAS	REPUESTAS	PORCENTAJES
SI	137	60.62%
NO	86	38.05 %
BLANCO	3	1.33 %
TOTALES	226	100%

Fuente: Encuestas realizadas a los Docentes de la FADE

Elaboración: Autora.

Gráfico No.20.



Fuente: Encuestas realizadas a los Docentes de la FADE

Elaboración: Autora.

Análisis e Interpretación

De los 226 Estudiantes investigados, los 137 que representan el 60.62% manifiestan que participación conjunta entre el docente y usted en actos académicos, culturales, sociales, deportivos, mientras que los 86 que representa el 38.05% manifiestan que no. y el 3 que representan el 1.33% no contestaron.

Pregunta 7.

Considera que las carreras que oferta la Facultad en el mercado laboral son acogidas.

Cuadro No.21.

ALTERNATIVAS	REPUESTAS	PORCENTAJES
SI	187	82.74 %
NO	38	16.81 %
BLANCO	1	0.45%
TOTALES	226	100%

Fuente: Encuestas realizadas a los Docentes de la FADE

Elaboración: Autora.

Gráfico No.21.



Fuente: Encuestas realizadas a los Docentes de la FADE

Elaboración: Autora.

Análisis e Interpretación

De los 226 estudiantes investigados, los 187 que representan el 82.74% manifiestan las carreras que oferta la Facultad en el mercado laboral son acogidas, mientras que los 38 que representa el 16.81% manifiestan que no. y el 1 que representan el 0.45% no contestaron.

CAPITULO III

3. PROPUESTA DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA FADE 2011-2015.

3.1. MOMENTO PROSPECTIVO.

Este momento ocupa la parte importante del Plan, pero a su vez es complejo y difícil de construir el futuro. Cuando nos referimos al pasado sabemos que esto pertenece a la memoria, en cambio el futuro pertenece al ámbito de la voluntad y por ello es posible de diseñarlo o construirlo de esto se ocupa el momento prospectivo a través de la utilización de varias técnicas e instrumentos.

En este momento se diseña o construye el futuro de la Facultad para ello se requiere de la aplicación de escenarios. El escenario como futuro es de tres tipos:

- a) Escenario (Futuro) probable o tendencial
- b) Escenario (Futuro) deseable, contrastado o ideal; y
- c) Escenario (Futuro) posible o alternativo.

El escenario (Futuro) probable o tendencial se construye sobre la base de una extrapolación o proyección de hechos y fenómenos ocurridos en el pasado y en el presente, manteniendo las mismas condiciones actuales de la institución.

El Escenario (Futuro) deseable, contrastado o ideal detalla la imagen los caminos para llegar a un futuro deseable donde existen numerosos elementos de carácter subjetivo o voluntarista que intervienen en su elaboración. Este escenario siendo deseable, es poco probable y posible a corto y mediano plazo.

Escenario (Futuro) posible o alternativo es aquel que confrontándolos recursos y los medios disponibles avizora como realizable parte del escenario deseable o ideal, alejándose en lo posible del escenario tendencial, sobre todo de aquellos componentes no deseables, de modo que se constituye en una posibilidad que estará entre lo ideal y lo real.

Estos escenarios orientan significativamente el rumbo de la institución y contribuyen a sustentar y rediseñar la visión, misión, objetivos, políticas y estrategias.

3.1.1. Construcción de escenarios.

Con la construcción de los escenarios se consigue un minucioso análisis estratégico con fines de reconocimiento, que por su entorno se establecen en un patrón histórico. La construcción de los escenarios pretende la manifestación de varias escenas de referencia, que acceden a conservar razones primordiales en expresiones del enlace del conocimiento que en cualquier escenario se comprometan a salvaguardar las acciones de los anhelos de la Facultad. En lo que se persigue, se muestran los otros escenarios de futuro creados, que admitieron posteriormente la creación de los escenarios que constantemente orientara las funciones de la Facultad de Administración de Empresas

3.1.2. Escenario tendencial.

El escenario tendencial se realiza con la proyección de las tendencias de acuerdo con su conducta histórica, reflexionando esencialmente que la Facultad no cumple cambios significativos en las funciones que desenvuelve, es decir que inciden en su conducta.

Su proyección se efectúa con horizonte observando el estudio de investigación. Esto es al año 2015.

El escenario tendencial corresponde al camino más probable, en todo momento en que se impone la elección, teniendo en cuenta las tendencias inscritas dentro de una situación de origen. De este modo, el escenario tendencial no corresponde necesariamente a una extrapolación pura y simple de las tendencias. Es el escenario más factible.¹⁶

ESCENARIO TENDENCIAL (Tendencia 2011 – 2015)

Me encuentro en el 2015. Efectuare una estimación de los sucesos en y con la FADE desde el 2011 a la fecha. El escenario que se describe a continuación, ha sido producto de

¹⁶ Rivera, Eduardo (1982), Metodologías y técnicas de la planeación prospectiva. Qué son los escenarios, México, UNAM, División de Educación Continua, Facultad de Ingeniería.

NO CREAR NADA DIFERENTE desde ese alejado 2011 y su período anterior. En otras palabras, la FADE continuo haciendo lo mismo que venía formando, y que halló a la facultad en las condiciones que fue diagnosticada en el 2011.

3.1.2.1. El Entorno.

La Facultad ha ganado caracteres de competitividad en relación a las otras Facultades. A pesar del cambio en la tendencia demográfica del país, aumentó la demanda por educación superior, con tasas ligeramente menores en pos y pregrado. Además se origino un superior cambio de la demanda desde distintos grupos de diferentes sectores, por programas de educación continua y de intereses específicos.

En la FADE se consigue ver algunas tendencias de cambio de la Educación Superior:

1. Reducción en el desarrollo cuantitativo pero con aumento en la diversidad de oportunidades educativas.
2. Aumento de los problemas relacionados con el crecimiento desigual de los sistemas, tales como acceso y calidad de las oportunidades de estudio.
3. Aumento de los problemas relacionados con la pertinencia del currículum de educación superior, diferencia entre la misión y objetivos de la Facultad con relación a las necesidades y requerimientos políticos, económicos, tecnológicos y sociales de la sociedad, baja empleabilidad de los egresados así como la productividad y eficiencia en el trabajo.

En los aspectos de los fondos públicos, privados, las políticas constituyentes de la educación, centradas en los atributos de acceso, equidad y calidad, provocaron un inmenso aumento en los fondos públicos para la educación superior (financiamiento de la educación).

En cuanto al financiamiento de la investigación, resaltan dos líneas primordiales. Una se relaciona con el financiamiento de centros y grupos de investigación; la otra, con la promoción de la cooperación Facultad-Empresa.

La perdurabilidad de las decisiones iniciadas no consigue fortalecerse, sobre todo respecto de la fuente de financiamiento que proporciona los fondos, lugar que numerosos programas o sub-programas son más bien pequeños, y algunos de los financiamientos no son sostenibles.

3.1.2.2. La Facultad de Administración de Empresas.

Los recursos financieros favorables le consienten atender por completo los pasos en ejecución, y conseguir resultados que le admitan ayudar una reserva para cubrir los diferentes eventos. Sin desventaja de lo anterior, se beneficia relativamente limitada su capacidad de desarrollo a los excesos que forma año a año, y a las capacidades de endeudamiento adicional en el mercado financiero, que a su vez depende de los activos libres de gravámenes que dispone. (Disponibilidad de Recursos Financieros).

La Facultad continuó perfeccionando los niveles mostrados en los elementos de recursos físicos y tecnológicos, corrigiendo progresivamente el rendimiento que poseía en materia de integración de métodos tecnológicos de soporte al servicio. En lo que se refiere a recursos humanos, continúa exhibiendo una preparada disponibilidad para mantener los asuntos en elaboración. (Disponibilidad de recursos humanos, físicos y tecnológicos).

3.1.2.3. Docencia.

Cuando se dialoga de formación del docente universitario se ve que es un educador que esta en pleno ejercicio profesional, por lo que la FADE al 2015 mantuvo planes y programas analíticos de las asignaturas a su cargo y continúan presentando los textos guías y cumpliendo con las actividades de acuerdo con el calendario académico, registrando y reportando las calificaciones y asistencia de los estudiantes, y manteniéndose constantemente actualizados y logran otros niveles educativos con programas de desarrollo profesional. Que en su definición es (Cualquier intento sistemático de cambiar la práctica, creencias y conocimientos profesionales del docente universitario, hacia un propósito de mejora de la calidad docente, investigadora, vinculadora y de gestión. Este concepto incluye el diagnóstico de las necesidades

actuales y futuras de una organización y sus miembros, y el desarrollo de programas y actividades para la satisfacción de estas necesidades). Esta conceptualización resalta algunos aspectos importantes:

- El cambio va dirigido tanto al ámbito pedagógico y profesional, como al personal y social del profesor.
- El objetivo final es la mejora de la calidad docente, investigadora, vinculadora y de gestión, es decir de las cuatro funciones principales del profesor universitario.
- Se pretende dar respuesta tanto a las necesidades individuales como a las de la Facultad.

La FADE al 2015 consigue formar profesores que han superado los problemas que dificultan su normal desarrollo. Estos problemas se pueden agrupar en dos grandes bloques: institucionales y propios del mismo profesorado.

Entre los obstáculos institucionales se pueden citar los siguientes:

- La Facultad continua siendo mercantilizada, por lo que todos los cambios siguen dirigidos a aspectos de tipo administrativo o técnico, con escasa incidencia en el desarrollo profesional del docente.
- La escasa implicación institucional de la Facultad a la formación pedagógica de sus profesionales, al no considerar esta formación como parte de sus prioridades.
- La excesiva carga horaria que tiene el profesorado, sobre todo el profesor que inicia su carrera docente, y la falta de flexibilidad organizativa, lo cual hace que apenas tengan tiempo para la formación.

Con respecto a los obstáculos motivados por los propios profesores se puede mencionar lo siguiente:

- El individualismo y el aislamiento, como característica de ejercicio profesional del docente, dificulta la investigación compartida y las actividades de mejora personal e institucional, que necesitan cooperación y coordinación.

- La resistencia al cambio debido, entre otras cuestiones, a: a) la fuerte uniformización de los métodos didácticos; b) la inexistencia de una formación inicial bien fundamentada en la importancia de la innovación educativa; c) una enseñanza más centrada en planteamientos teóricos que en procesos de intervención. Ello lleva a que cualquier intento de mejora se enfoque desde una perspectiva de mayor especialización en el campo disciplinar.
- La lealtad de los docentes a su profesión y no al ámbito donde la ejercen, lo que Benedito, Ferrer y Ferreres (1995), denominan "el problema de la discrecionalidad", olvidándose en ocasiones a los alumnos y de la organización.
- La inexistente motivación del profesorado para su mejora docente.

Todos los obstáculos y problemas expuestos y no solucionados para el 2015, repercuten en el desarrollo normal de la formación del profesorado, se podrían resumir en la falta de motivación del docente para su mejora profesional, falta de incentivos. Es por ello que el docente al 2015 debe incrementar de manera significativa su motivación en los factores: de desarrollo y aprendizaje de los alumnos; en el entusiasmo por su disciplina; el reconocimiento, interés, elogio y aliento; la oportunidad de colaborar; la oportunidad de tener responsabilidad; el desafío sobre la destreza profesional; la inspiración de los colegas; las perspectivas profesionales.

3.1.2.3.1. Aspecto Académico.

Aumentó de forma significativa la cifra de docentes con reconocido prestigio en el medio académico-profesional, y también se requiere experiencia profesional para su incorporación.

3.1.2.3.2. Relación con el estudiante.

Hasta llegar al 2015, se conservó un proceso consecuente de adecuación de los modelos educativos a las características de los estudiantes.

Estos antecedentes permiten ver que, dentro del proceso, se desenvuelven acciones aisladas de intercambio de experiencias para equilibrar las buenas prácticas docentes, y la transmisión de dicho conocimiento, no fundándose en peticiones constantes, así como tampoco empleándose componentes de evaluación que consideren este aspecto.

La FADE tiene un crecimiento moderado de eventos académicos en todos los niveles, conservando usualmente invariable la actividad en jornada vespertina.

En post y pregrado, el número de programas creció de forma significativa. La oferta de programas no caminó dirigida a usuarios distintos a los usuales.

3.1.2.4. Investigación.

La FADE al 2015 continuo con el instituto de investigación donde logra diferentes programas de investigación como los (modelos basados en la investigación-acción), que es un sistemas en el cual funciona muy bien en los profesores que se ponen a elaborar sus materiales o guías para el aprendizaje y así ellos puedan estar interesados, y que pueden girar alrededor de los errores conceptuales en el campo de las ciencias, las dificultades visuales que puedan tener alumnos o aspectos concretos que el docente decida estudiar en la cátedra que se le asignado.

También al 2015 consigue realizar (Proyectos de investigación pedagógica), que tuvieron que ver con los procesos didácticos, evaluaciones, se analizaron resultados de las evaluaciones, donde se revisaron los escritos de los alumnos, se hizo un análisis de los ensayos, que fue mucho más allá del propio análisis como evaluación de la materia que se pudo hacer, etc., e incorporación estudiada de nuevas tecnologías, se estudio el impacto de las nuevas tecnologías en el conocimiento que los alumnos fueron generando, etc.

La investigación (por lo general disciplinaria) se concibió como una actividad de producción de ciencia y tecnología nueva (conocimientos) realizada en particular por los que conformaron el instituto de investigación generando nuevos conocimientos.

3.1.2.5. Vinculación con la colectividad.

La FADE exhibe un mayor nivel de actividad de vinculación con la colectividad que el que tenía, sin embargo con una actitud reactiva de resultado a las oportunidades que se presentan, con escasa integración, y desconociendo el impacto que origina.

3.1.2.6. Gestión.

Su enfoque en el mercado se vio afectada, lo que se convirtió cada vez en mayor dificultad por captar a los estudiantes que alcanzan mayores puntajes.

El desarrollo de la capacidad de gestión no consigue el ritmo de actualización y modernización precisos que le permiten pronosticarse a los desafíos y oportunidades que el entorno le atribuye a la Facultad.

De este modo, la FADE conserva un coherente equilibrio entre flexibilidad y seguridad, tomando las seguridades que le dejan continuar con su desarrollo tradicional, conservando su identidad.

En el factor de fortalecimiento de la calidad, presenta resultados de acreditación satisfactorios pero que no se refuerzan.

Se mantiene la obligatoriedad de acreditación a todas las escuelas.

Criterios de acreditación institucional se muestran conformes con las particularidades de la Facultad.

Incremento la transparencia en la gestión por parte de las diferentes facultades, puesto que la mayoría se encuentran acreditadas, y por eso crecen los niveles de requerimiento.

En materia de aseguramiento de la calidad, exhibe resultados de acreditación a pesar de estos avances, se necesitó desarrollar aún más el marco de aseguramiento y mejoramiento de la calidad, haciéndolo más fuerte y más descentralizado. Las limitaciones que tenía el antiguo sistema de aseguramiento de la calidad, indican que la evolución en materias de niveles de exigencia se focalizaron en abordar los

siguientes desafíos:

Si bien la acreditación institucional era obligatoria, por eso se exigió a todas las escuelas para que se sometían al proceso.

Obligatoriedad de acreditación a todas las carreras.

Criterios de acreditación institucional reconocen las particularidades de cada escuela (Ejemplos: docentes de investigación, que admiten a estudiantes con resultados académicos inferiores).

Definición de estándares de calidad (Ejemplos: participación de empleadores en diseño de programas y cursos, tasas de permanencia, tasas de titulación, seguimiento de ex-alumnos, entre otros).

Aumento de la transparencia en la gestión por parte de la Facultad de educación superior. Como la mayoría de las facultades se encuentran acreditadas, aumentan los niveles de exigencia (sube la vara).

Aumentan los exámenes nacionales asociados a carreras (Ejemplo: Ingeniería).

Posteriormente, se ha iniciado el proceso de acreditación internacional (Niveles de exigencia en materia de aseguramiento de la calidad)

Respecto de la efectividad del proceso educativo, al 2015 la FADE exhibe los siguientes valores:

- _ Tasa de titulación cercana al 50%.
- _ Tasa de deserción al primer año en torno al 27%.
- _ Tasa de deserción anual total rodeando el 23%.

La remodelación curricular con orientación de competencias se realizó en todas las escuelas, incorporando mecanismos de aseguramiento de la calidad sistemáticamente.

En el país continuaron surgiendo empujes destinados a impulsar la innovación y el emprendimiento, con un mayor destino de recursos públicos. En principio, los fondos públicos se destinaron prioritariamente en aquellas áreas y ámbitos estratégicos o en las que el país tiene o puede llegar a tener primacías competitivas. Estas iniciativas se convirtieron en oportunidades de desarrollo para las universidades.

Internamente, la FADE no aumentó específicamente los niveles de capital de riesgo para apoyar proyectos de innovación.

Por su parte, la gestión establecida en modelos tradicionales no proporciona la incorporación de la innovación y del emprendimiento en la cultura institucional. Además, en los currículos no se incorporaron las competencias de innovación y emprendimiento como atributo principal de los graduados.

3.1.3. Escenario ideal o deseado.

Una referencia relevante para la formulación del Plan de Desarrollo se constituyó por la definición de un escenario deseado. Este escenario corresponde a una definición del estado ideal y lógico que al igual que en el caso del escenario tendencial, su proyección se efectúa con el mismo horizonte observado en el estudio de investigación. Esto es al año 2015.

3.1.3.1. El Entorno.

Observando un alto grado de competencia del mercado de la educación superior, la Facultad responde con el crecimiento de las ofertas académicas a las características de la demanda, satisfaciendo a todos los sectores y organizaciones de la sociedad y crear métodos de alianzas estratégicos apropiados, en los que predomina un distinguible rol de dirigente.

En aspecto a los fondos públicos, privados y otras fuentes de financiamiento, hay equidad de ventajas para todas las universidades tanto públicas como privadas.

La Facultad de Administración de Empresas da respuesta al menos a un 95% de la demanda de las carreras en la provincia de Chimborazo, agregando diferentes niveles y modalidades, lo que deja desarrollar pausadamente su aspecto integral en el mercado. (Dimensión de la demanda por educación superior).

Se pronostica a las peticiones de educación presencial, virtual, y a distancia incrementando una oferta académica sumisa, coherente, claramente adecuada a las especialidades de cada lugar social que lo necesita y persistentemente renovada, siguiendo estrictamente los estándares de calidad internacionales.

Se ajusta a los impactos provenientes de la internacionalización de la economía, aceptando los desafíos que ésta le proyecta, aprovechando al máximo posible las ocasiones que se tienen, sin olvidar su autonomía y su sello institucional.

3.1.3.2. La Facultad de Administración de Empresas.

Sumergida en el argumento nacional del Plan Nacional de Desarrollo y educación superior, la capacidad del desarrollo que propone se fundamenta en la obtención del buen vivir (Sumak Kawsay), aumentando la libertad, oportunidad y potencialidades de las personas y la identificación de unos a otros para lograr un futuro simultáneo a partir de tres dimensiones: justicia social y económica, justicia democrática participativa; y, justicia intergeneracional. Dentro de los 12 objetivos nacionales de desarrollo, el dos bosqueja “mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía” en el que se sienta la misión de toda universidad ecuatoriana a través de 6 políticas correspondientes con la dirección internacional a una educación de aptitud, intercultural, comprensiva y garantista, que consolide la unidad en la pluralidad y se desenvuelva completamente en las capacidades de los seres humanos; creando capacidades para el desarrollo de las personas sustentándose con dirección de género e interculturalidad; defienda la educación intercultural bilingüe, origine la investigación científica e descubrimiento tecnológico; con dirección a la investigación y nuevas tecnologías de información y comunicación para mejorar la instrucción de la ciudadanía.

Es por esto que la labor inevitable y dinámica que se le asigna a la universidad ecuatoriana y en este caso a la FADE, según los cuatro aspectos que nos dice el Plan Nacional del Buen Vivir se radica en mejorar la docencia en su actividad de prestar servicios de enseñanza, la investigación participativa, la vinculación con la colectividad; y gestionar acontecimientos de desarrollo de las fuerzas benéficas; ayudando a la existencia de igualdad y de desarrollo integral de la ciudad, la provincia y la región.

3.1.3.3. Docencia.

Cuando se habla del docente universitario se está pensando en un profesor que se encuentra ya en pleno ejercicio profesional, es decir es el tutor de cada cátedra con el objetivo de lograr que los estudiantes obtengan los conocimientos necesarios, motivando a los alumnos al desarrollo del pensamiento y la capacidad para aprender autónomamente para alcanzar profesionales de calidad, y en la FADE se cumple con todo esto y se practica responsablemente con la actividad de ser docente, donde apegándose a los planes y programas aprobados por los organismos respectivos, los docentes de la FADE formulan programas analíticos de las asignaturas a su cargo y presentan textos de guías, cumpliendo con las actividades presenciales de acuerdo con el calendario académico que se le asigne, registran, y reportan calificaciones y asistencia de los estudiantes. Manteniéndose permanentemente en actividades de actualización de conocimientos y avances tecnológicos en las cátedras a su cargo.

3.1.3.3.1. Aspecto académico.

La entidad académica de la Facultad atiende efectiva e integralmente los requerimientos académicos (incluida la atención de alumnos y otras actividades afines), administrativos y de investigación aprobados (dedicación del cuerpo académico).

Es importante destacar que la Facultad en el cuerpo académico cumple con el perfil y los estándares determinados, entre los que se consideran los grados y títulos, la experiencia en el ejercicio profesional, la satisfacción del medio y su perfeccionamiento habilitante (exclusivamente en la función de docencia. Al mismo tiempo, dan una apropiada

contestación a los requerimientos de los sistemas de evaluación y acreditación (calidad del cuerpo académico).

3.1.3.3.2. Relación con estudiantes.

Atiende adecuada e integralmente, sin olvidar sus objetivos, metas y su coherencia con los valores y sello institucional, a los diferentes perfiles de estudiantes individuales y organizacionales, cada uno de ellos, con sus exclusivas personales, respetando el modelo educativo, tanto para las actuales como para las futuras generaciones (Nivel de adecuado a los modelos universitarios y a las características de los estudiantes).

Para ello, la Facultad alcanza una alta categoría de transformación (de la actividad académica) que concuerda con el propósito institucional con las importantes demandas del medio, desde la perspectiva del conocimiento y habilidades, como de la cobertura geográfica, social y profesional.

Al menos el 98% de los profesionales que terminan en la FADE tienen una formación completa y con las aptitudes específicas y adicionales que el mercado laboral solicita. Una de las importantes consecuencias es la lealtad de los estudiantes y graduados de la FADE que consigue niveles destacados.

3.1.3.4. Investigación.

Obtiene un instituto de investigación que tiene como misión la investigación y producción de impulsar la investigación tecnológica de la Facultad, que es integrado por el vicedecano, directores de escuela, un representante de los directores de proyectos de investigación, y un representante por los centros de transferencia tecnológica, designado por el consejo directivo, donde se debe cumplir con las funciones de planificar, coordinar y evaluar los proyectos de investigación de la Facultad, levantar una base de datos con la información relacionada a la investigación, difundir los resultados de la investigación.

Los docentes investigan nuevos conocimientos, porque las dinámicas del contexto educativo, exigen hoy un profesor que busque comprender su realidad, intervenirla, tomar decisiones, producir conocimientos, asumir posición crítica frente a las teorías de

la ciencia y la tecnología; enfrentarse con la información, cada vez más rápida y productiva, asumir la investigación como un proceso constante de búsqueda, que permita ir encontrando sentido a las prácticas pedagógicas.

3.1.3.5. Vinculación con la colectividad.

Efectúa persistentes esfuerzos para desenvolver y salvaguardar de manera constante una gran vinculación con la colectividad mediante una política definida, obtiene y conserva un excelente nivel de vinculación con la colectividad especialmente en todas las áreas que son competencia de la Facultad y un horizonte profundo de vinculación con la colectividad.

En temas concretos, específicamente de primer nivel.

En este aspecto, los planes y programas de estudio están absolutamente adecuados a satisfacer las demandas por aptitudes complementarias a las definidas en el medio

Tiene una figura permanente y aceptada en el medio, a través de estrategias comunicacionales y de vinculación planteadas para satisfacer las demandas de investigación, conocimiento y observación de la sociedad y las instituciones del país.

3.1.3.6. Gestión.

La Facultad ha logrado una capacidad de gestión institucional (grado de desarrollo de la capacidad de gestión institucional) que le permite:

- a) Tener una iniciativa a las demandas del mercado, y al progreso de los aspectos del entorno vinculados a su quehacer (tales como el avance de los TICs.)
- b) Facilita una correcta y eficiente respuesta a la elaboración de los planes y actividades académicas y administrativas,
- c) Disponer la resistencia para atender eficazmente las eventualidades.

En todos los casos, con niveles de calidad y estándares de evaluación y auditoría de nivel internacional, agregadas las acreditaciones convenientes.

A través de un impulso sostenido de un gerenciamiento de calidad total, alcanza su acreditación y fomenta insistentemente la acreditación en todas sus áreas, escuelas, carreras y programas. Mediante este manejo, el proceso educativo fortalece el cumplimiento de los perfiles, tiempos y metas determinados para cada período de los semestres, en un porcentaje general para la Facultad de al menos el 85 % de los alumnos que se inscriben, con una alta introducción profesional y social, seguidamente de su egreso (garantía de su carrera educativa).

Específicamente, la visión se dirige hacia una formación profesional donde los estudiantes se formen como profesionales visionarios comprometidos con el encargo social que es integral de sus alumnos y egresados. Esta alineación es especificada como una meta importante, incorporando en los programas y planes y estudios a los aspectos que estén determinados en cada caso.

Incorpora paralelamente en la docencia, la gestión, la investigación, vinculación en la enseñanza, en los servicios, los criterios, conocimientos, habilidades para la innovación, el emprendimiento en diversos ámbitos. (Grado de incorporación de la innovación y el emprendimiento).

3.1.4. Escenario probable.

Con el estudio estratégico efectuado en las etapas anteriores, la definición del escenario probable, resulta en conclusión en los siguientes términos:

El análisis prospectivo permite hacer una reflexión al presente desde los futuros posibles, considerando las políticas y acciones que se realicen en la (reforma de la educación superior) y su probable relación con el texto (conocimientos fundamentales para la enseñanza superior).

Teniendo como referencia el contenido de los escenarios anteriores, el docente, la investigación, la vinculación y la gestión, en los próximos años se tendrá estos escenarios posibles.

ESCENARIO PROBABLE AL 2015

Al 2015, la FADE se origina de la siguiente forma:

3.1.4.1. El entorno.

Se logró un notable progreso del posicionamiento en el sector educativo, que se logra comprobar mediante el:

- Nivel de conocimiento.
- Recordación de prestigio.
- Nivel de recomendación.

El posicionamiento se fundamenta en la disposición profesional de los graduados, de los pasos educativos, y en el desarrollo de competencias en los egresados complementarias a las específicas de las pertinentes disciplinas.

Se alcanza satisfacer una oferta de programas académicos y de un conjunto de servicios y productos conectados y no conectados con el desplazamiento, que le admite un nivel de sustentabilidad frente a la competitividad del mercado.

El sello diferenciador determinado se convierte en un discurso coherente y claro, y en un posicionamiento especial, y la triunfante estrategia competitiva desarrollada por la FADE le ha consentido conservar su tamaño relativo de participación de mercado. (Grado de Competitividad del Mercado de Educación Superior).

La Facultad elige y examina cada año las áreas de demanda por educación superior, incluyendo diferentes niveles y modalidades, consiguiendo satisfacer a un 85% de ellas. Ha agregado la virtualización como una herramienta importante en el proceso de enseñanza de todas las carreras y menciones, de forma tal que más del 18% de su acción académica general se efectúa bajo esta modalidad, y en el cual todos los catedráticos se encuentran preparados y actualizados en el uso tecnologías como herramienta de apoyo pedagógico.

Por ello, tiene una plataforma de soporte, técnicas de gestión, y alianzas estratégicas del rubro, que le autoriza desarrollar y mantener una oferta adecuada para los estudiantes a los cuales se dirige: programas presenciales, semipresenciales. (grado de virtualización de la educación).

3.1.4.2. La Facultad de Administración de Empresas.

Mediante de sus planes, programas y proyectos alcanza permanentemente fondos derivados del ámbito público y privado, nacional e internacional que complementan su financiamiento.

Juntamente por medio de sus planes, programas y proyectos, efectúa una insuperable gestión de obtención de fondos originarios del ámbito público asignados a desarrollar la cobertura y la calidad de la educación.

De forma global, la disponibilidad de recursos financieros permite la atención de todos los asuntos en ejecución y proporcionar respuesta rápida a los proyectos evaluados y aprobados, conservando una reserva del 6% del total de recursos.

El origen de estos recursos procede de los que se establecen desde el gobierno para su desempeño financiero, más los que consigue de las alianzas estratégicas que logró formar.

La gestión del recurso humano docente se perfecciona, impactando en la garantía del proceso educativo.

Se alcanzó que consiga un estado de actitud la implementación de la política de actualización y perfeccionamiento durable, tanto en la docencia como en los contribuyentes no-docentes.

Los recursos físicos y tecnológicos se hallan perfectamente adaptados a las exigencias del proyecto educativo.

3.1.4.3. Docencia.

Los docentes deben dominar su materia, contar con las capacidades profesionales que exige el enfoque de competencias y para ello se ven envueltos en el círculo vicioso de planes y programas como las maestrías, diplomados en competencias docentes en el nivel superior y otros.

El docente debe tener: la pedagógica y el campo académico disciplinario. Por ello se pone en práctica una política eficaz hacia la actualización del docente, consistente en aprovechar los diferentes planes y programas de apoyos para la superación del personal académico de la FADE, Programa de becas posdoctorales, programa de formación e incorporación de profesores de carrera en la Facultad y escuelas para el fortalecimiento de la investigación, docencia de alta calidad, etc. Estos programas y planes son para llegar a tener el escenario deseable. (El profesor como educador, un profesor académicamente competitivo, profesional y comprometido e intelectualmente innovador de sus prácticas curriculares hacia la modernización de la docencia de acuerdo al modelo educativo de la Facultad). Uno de los programas es el de crecimiento profesional del docente acentuando los lazos de mejora en la práctica en el aula y el desarrollo del profesor por que ambos se mantienen de manera recíproca. Desde esta unión se establecieron cinco condiciones para fundamentar el modelo en la práctica. Esas condiciones fundamentales son: foco, poder, contexto, puntos de referencia y acción.

Foco. El aprendizaje de los alumnos es el auténtico foco de las acciones de desarrollo profesional docente. Es decir, sólo se justifican las prácticas de aprendizaje profesional en la medida en que contribuyen de manera eficaz al aprendizaje de los alumnos. Por tanto, asumiendo el valor que representa para ambos la influencia recíproca de sus experiencias de aprendizaje, sólo cabría situar el modelo en la perspectiva de una mejora simultánea de la calidad del aprendizaje escolar del alumnado y del aprendizaje profesional docente.

Poder. Se insiste en la necesidad de que son el docente y sus alumnos quienes deben mantener el poder - esto es, el control - sobre el proceso de desarrollo y aprendizaje

mutuo. Aún con la intervención de otros profesionales externos al aula, directores de escuelas, coordinadores de carrera, miembros de la comisión de carrera, asesores, que conservan su cuota de responsabilidad en los procesos formativos, no es posible desplazar el control del proceso de la voluntad de sus primeros protagonistas: alumnado y profesorado.

Contexto. No puede quedar inadvertido que el desarrollo mutuo ocurre inmerso en un contexto social tan complejo y cambiante como lo es el propio de la vida de la clase cuya dinámica incierta dota de una dificultad sobreañadida al proceso. La propia cultura organizativa del aula es la que confiere un sentido final a las experiencias de aprendizaje que desarrollan docentes y alumnos.

Puntos de referencia. Ni el aprendizaje del estudiante ni el desarrollo profesional docente pueden situarse a espaldas de aquello que se pueda señalar como bases de legitimidad educativa y sus puntos de referencia básicos para el trabajo en la enseñanza. El desarrollo curricular es una tarea moral que dota de valor a las diferentes experiencias formativas que se practican en el aula desde tres puntos de referencia básicos: los significados personales que se otorgan a las experiencias, el sentido final que la comunidad otorga a la práctica educativa, y los valores comunes de la sociedad a la que sirve la Facultad.

Acción. El desarrollo mutuo implica la realización de actividades reflexivas, interactivas y transformadoras.¹⁷

3.1.4.3.1. Aspecto académico.

El 96% del cuerpo académico desempeña el perfil y los estándares definidos por la Facultad, entre los que se consideran los grados y títulos, la experiencia en el ejercicio profesional, el reconocimiento del medio y su perfeccionamiento con los habitantes (particularmente en la función de docencia).

¹⁷ Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado, 8, 1 (2004)

La ejecución constante de la carrera académico-docente ha ayudado de manera significativo al logro de los perfiles y estándares indicados.

Se ha conseguido atraer académicos de prestigio reconocido, que presentan una adecuada permanencia y productividad.

La institución además trae profesores visitantes de alto prestigio, e agrega cátedras con organizaciones nacionales, que enriquecen la oferta académica.

Con lo antepuesto, se consigue un alto nivel de satisfacción de los estudiantes respecto de sus docentes. (Calidad en el aspecto académico).

3.1.4.3.2. Relación con estudiantes.

La Facultad cuenta con un modelo educativo flexible y apropiado a las características de la profesión y de los estudiantes. De esta manera, implica a los alumnos desde la iniciación en sus propios procesos de aprendizaje, implicándolos activamente.

La FADE constantemente realiza funciones para perfeccionar los resultados de aprendizaje. (Adaptación de los modelos educativos a las características de los estudiantes). La decisión de cambio de la actividad académica adoptada por la Facultad formó un sistema de análisis y evaluación que hizo eficazmente. Con esto coloca una selección actualizada de ámbitos y niveles de desarrollo, que le permite hacer las actividades que concuerdan con el proyecto con las primordiales demandas de colectividad. El cambio de la actividad académica se analiza y evalúa atendiendo a las distintas menciones de las carreras, áreas del conocimiento, modalidades de aprendizaje, tipo de estudiante, y niveles de especialización, entre los principales.

3.1.4.4. Investigación.

El instituto que conforma la investigación, se basa en las actividades intencionales y organizadas de búsqueda sistemática, indagación, obtención, selección y procesamiento de información, reflexión crítica, sistematización, que llevan al descubrimiento, a la

formulación y al diseño de algo nuevo, valores, ideas, teorías, esquemas conceptuales, modelos (conceptuales o reales), prototipos, objetos o productos, mecanismos, sistemas, procesos, procedimiento, recomendaciones de política, esquemas de acción, planes y programas; patrones de conducta y comportamientos.

El producto de la investigación no es, pues, exclusivamente del orden del conocimiento o pensamiento. Por eso se basa en estrategias de investigación educativa que son:

Investigación de la investigación.- que son los proyectos en los cuales se busca analizar y evaluar la orientación, las prioridades y las estrategias de investigación educativa; su organización, sus procedimientos y sus logros. Estos proyectos introducen innovaciones en la aparición de nuevas áreas de búsqueda, de nuevos paradigmas, conceptos y métodos, modificación del conocimiento que se tiene del sistema investigación y desarrollo, etc.

En general, este tipo de proyectos se limitan a formular, expresar y recomendar cambios deseables en la investigación educativa (prioridades, objetivos, política, organización – métodos - vinculación con problemas educativos, etcétera).

Investigación científica.- son los proyectos en los cuales se busca analizar y evaluar la (realidad) educativa (sistemas o problemas); comprender la interacción de los elementos que los componen y su funcionamiento; evaluar la eficiencia y eficacia de estos sistemas; proporcionar modelos prospectivos de una situación futura deseable de estos sistemas (o soluciones a sus problemas), Estos proyectos introducen innovaciones en el conocimiento que se tiene (creencias - ideología - conocimientos científicos) de la realidad educativa.

En general, este tipo de proyectos se limitan a formular, expresar y recomendar cambios deseables en los sistemas educativos.

Investigación para la planeación.- son los proyectos en los cuales se busca realizar estudios de diagnósticos y evaluaciones de los sistemas educativos; diseñar planes y programas; establecer previsiones y formular metas, objetivos, estrategias de acción y

procedimientos para la conducción y el manejo de los sistemas educativos. Estos proyectos introducen innovaciones en los procesos de toma de decisiones, en los procedimientos administrativos, y vía las anteriores en la práctica educativa misma.

Por lo general, este tipo de proyectos se limitan a programar los cambios deseables en los sistemas educativos y en su manejo, control y administración.

Investigación – instrumentalización.- son los proyectos enfocados directamente a la innovación educativa: introducen modificaciones en curricular, contenidos, métodos, procedimientos e instrumentos educativos (con carácter piloto o más permanente).

Estos proyectos se fundamentan con búsquedas paralelas o incorporadas: (estudios de apoyo) para la formulación y el diseño de las innovaciones introducidas; experimentación.

En general, este tipo de proyectos intentan inducir cambios educativos y escoger con preferencia el camino de la innovación tecnológica.

Investigación – acción.- son proyectos enfocados directamente al cambio educativo, concebido como la realización del proceso educativo en forma novedosa: (no formal, comunitaria, participativa, liberadora, concientizadora).

Estos proyectos pretenden introducir modificaciones (innovar) en la práctica educativa misma e inciden en todos los componentes de la educación, en particular en los comportamientos y patrones de conducta de los participantes.

Por lo general, se supone que la investigación en estos proyectos constituye la esencia misma del proceso de aprendizaje comunitario; proceso permanente e integrado de transformación de la teoría y de la práctica, educativa y socioeconómica, de la comunidad involucrada.

3.1.4.5. Vinculación con la colectividad.

La FADE formó una política institucional de vinculación con el medio, que se apoya en una clara información de su sello institucional y la reputación en sus áreas académicas, entre distintos aspectos.

Esto le aprueba liderar a las restante facultades, y utilizar en este sentido su estado entre las mejores del país.

Con la definición del escenario probable de la forma que se muestra, tienen determinados los objetivos estratégicos de nivel corporativo, los primordiales indicadores que permitirán monitorear el progreso en su desempeño, y los fines hacia el final del período de planificación.

3.1.4.6. Gestión.

La Facultad ha conseguido altos estándares en su capacidad de gestión institucional, similares con los mejores de nivel internacional. De esta manera, se pronostica a las demandas del mercado y a la evolución de los aspectos del entorno vinculados con su obligación tales como evolución tecnológica, del conocimiento, etc.

Da apropiada y eficiente respuesta a la ejecución de los planes y actividades académicas y administrativas, contemplando los pasos de retroalimentación para el avance continuo. Posee la rapidez y la resistencia para atender eficazmente las eventualidades.

Ejecuta una política de calidad que contiene la ayuda e ejecución de un modelo de gestión de calidad y acoge una cultura de la calidad que implica a todos sus participantes. Esto le permite mantener la acreditación.

Se ha integrado a un sistema de acreditación. Todas sus menciones son acreditadas. El 90% de las carreras poseen acreditación.

Se satisfacen completamente las competencias suplementarias a las determinadas que demanda la colectividad, por razón de un estrecho lazo con el medio laboral, y que

considera fundamentales en su orientación hacia una formación general de sus alumnos, con una perspectiva de futuro.

- La deserción de primer año baja al 5%.
- La deserción anual total llega al 7%.
- La tasa titulación alcanza al 88%.

Los profesionales manifiestan una alta inserción profesional y social posteriormente de su salida.

El modelo curricular con dirección de competencias hizo en todas las menciones planes y programas, y se han agregado elementos de fortalecimiento de la calidad que se emplean sistemáticamente y que consideran, entre otros, técnicas prudentes de evaluación de competencias. De esta manera, todos los períodos del proceso educativo se desenvolverán con altos estándares de calidad Reflexiona a la creación y al emprendimiento en su oferta de planes y programas, lo que se traduce en el destino de recursos, también de criterios, habilidades y conocimientos en ámbitos concretamente escogidos por la Facultad. De esta manera, se conserva una primordial relación en el campo de la innovación con empresas e instituciones.

Se ha agregado el emprendimiento entre las competencias de los perfiles de egreso profesional, como un atributo diferenciador con relación de profesionales de otros establecimientos de educación superior.

3.1.5. Análisis del comportamiento externo (pronóstico).

Según el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional de la ESPOCH 2009-2013, las carreras de mayor demanda todavía son la administración y comercio. Sin embargo, debido a la fuerte crisis integral mundial y al modelo de desarrollo planteado por el actual gobierno, se prevé una disminución de estas opciones y el crecimiento, a mediano plazo, de las carreras denominadas técnicas. Por eso en respuesta a ese pronóstico la Facultad oferta diversas carreras de formación profesional de calidad, para evitar una disminución

fuerte y con los progresos que se quiere hacer obtener más estudiantes en los próximos años y lograr formar profesionales de calidad.

3.1.6. Análisis del comportamiento interno (pronóstico).

Con la aprobación de la LOES, la universidad ecuatoriana se exigió entrar en un proceso de evaluación y acreditación con el propósito de asegurar la calidad. La ESPOCH con sus respectivas Facultades se han sometido a debidos procesos de evaluación interna y externa y ha cumplido satisfactoriamente con las exigencias establecidas por el SENACYT.

Actualmente, la FADE cuenta con 170 docentes y con 42 servidores que prestan sus servicios en las 7 escuelas, de los cuales el 54.71% tienen nombramiento y el 45.29% tienen contrato, a todos ellos se les ha valorado cuali - cuantitativamente para lograr su mejoramiento, desarrollo personal y profesional. La ESPOCH ha ejecutado este proceso desde el año 2001, bajo los siguientes criterios; pedagogía y conocimiento, sistemas de evaluación, atención al cliente, relaciones humanas y investigación. Con estas valoraciones se ha pronosticado el bienestar de la Facultad para asegurar la organización y regulación del funcionamiento de los servicios que oferta en sus distintas áreas como: el de enseñar con calidad, el de atender con respecto y amabilidad a los que dan vida a la Facultad que son los estudiantes.

3.2. MOMENTO ESTRATEGICO.

La elaboración del Plan de Desarrollo termina con la construcción del camino que se debe ir haciendo para realizar el escenario probable. A partir de la situación inicial y teniendo en cuenta la situación objetivo habrá que recorrer un camino que supone un conjunto de acciones que se dan para saber a dónde se quiere llegar, surge el problema de los obstáculos y restricciones para llegar a la situación objetivo. Aparece aquí la cuestión de la viabilidad del Plan, como dice Matus, en el corazón del momento estratégico que busca lograr un programa direccional que no sólo sea eficaz para alcanzar la situación objetivo, sino además viable en lo académico, investigativo, en la vinculación, en la

gestión, y también en lo institucional organizativo. La cuestión fundamental de esta fase o momento podría resumirse en lo siguiente: ¿Qué camino ir haciendo para transformar la situación inicial de acuerdo a los cambios que hay que realizar para llegar a la situación objetivo a la que se pretende alcanzar? Y sobre todo, ¿cómo superar los obstáculos y restricciones, que dificultan la realización de las operaciones y actividades propuestas? En conclusión el (MOMENTO ESTRATEGICO es la formulación de programas y proyectos necesarios y suficientes para alterar la situación inicial y alcanzar la situación objetivo).

3.2.1. Propuesta de misión, visión, objetivos, metas y políticas.

La propuesta de la misión y visión organizacional, se va a ser relacionándolas con los políticas, objetivos y metas a largo plazo, para orientar el servicio que presta la FADE a través de la visión y misión de lo que se espera realizar, como visión entendemos el simple hecho de establecer con claridad lo que está haciendo el día de hoy no dice nada del futuro de la Facultad, ni incorpora el sentido de un cambio necesario y de una dirección a largo plazo. Hay un imperativo administrativo todavía mayor, el de considerar qué deberá hacer la FADE para satisfacer las necesidades de sus clientes el día de mañana y cómo deberá evolucionar la configuración de negocios para que pueda crecer y prosperar.¹⁸ (THOMPSON, Arthur y STRICKLAND A.J.) y como misión el motivo, propósito, fin o razón de ser de la existencia de la FADE u organización porque define: 1) lo que pretende cumplir en su entorno o sistema social en el que actúa, 2) lo que pretende hacer, y 3) el para quién lo va a hacer; y es influenciada en momentos concretos por algunos elementos como: la historia de la organización, las preferencias de la gerencia y/o de los propietarios, los factores externos o del entorno, los recursos disponibles, y sus capacidades distintivas. (THOMPSON, Iván)¹⁹

¹⁸ «Administración Estratégica Conceptos y Casos», 11va. Edición, de Thompson Arthur y Strickland A. J. Mc Graw Hill, 2001, Pág. 4.

¹⁹ «Administración Estratégica Conceptos y Casos», 11va. Edición, de Thompson Arthur y Strickland A. J. Mc Graw Hill, 2001, Pág. 4.

3.2.1.1. Filosofía institucional.

La filosofía institucional, tiene como propósito contribuir con la comodidad académica de la FADE, orientando sus acciones, a fin de que se proporcione al estudiante una educación centrada en la mejora continua, la calidad académica, la actualización permanente y el desarrollo integral de la persona y ésta sustentada en los siguientes principios: misión, visión, principios institucionales y valores.

3.2.1.1.1. Misión.

Formar profesionales competitivos, emprendedores, competentes, responsables, autorrealizados y operadores del conocimiento para aportar en el progreso productivo de la sociedad alcanzando el desarrollo sostenible y sustentable de nuestro país.

3.2.1.1.2. Visión.

Ser una Facultad universitaria líder nacional en la formación profesional en las ciencias administrativas de empresas, formando capital humano para el bien común, para el progreso socioeconómico y educativo de la provincia de Chimborazo y del país, con calidad, aptitud y reconocimiento social.

3.2.1.1.3. Principios institucionales.

Responsabilidad Social.- Asumiendo que las acciones deben ser adecuadas con los ideales, valores y actitudes que definen el respeto a la diversidad de pensamiento.

Libertad de Cátedra.- Reconociendo e impulsando la diversidad de pensamiento en el contexto de la amplitud del conocimiento y los valores humanos.

Calidad Educativa.- Estar comprometido con la mejora continua que propicie el desarrollo de la creatividad, la criticidad y el desarrollo humano en todas sus expresiones.

3.2.1.1.4. Valores.

Los valores que deben distinguir en la acción educativa de la FADE son:

- Honestidad profesional
- Excelencia académica
- Mejora continua

3.2.1.2. Objetivos.

- Fortalecer la calidad académica y el desarrollo de los procesos de enseñanza - aprendizaje en la Facultad.
- Fomentar y desarrollar la investigación e innovación tanto en el ámbito de docencia como en el ámbito disciplinario, así como la difusión de conocimientos generados por las ciencias y tecnologías para aportar al desarrollo del país.
- Desarrollar la gestión asegurando la calidad del que hacer politécnico de la Facultad orientando el eficiente cumplimiento de la misión.
- Establecer una vinculación con el medio, de mutuo beneficio con instituciones, empresas públicas y privadas que permitan el fortalecimiento de las carreras, potenciar el perfil del estudiante, y contribuir a la sociedad para alcanzar el desarrollo sustentable y sostenible del país.

3.2.1.3. Políticas.

Las políticas, se han creado bajo la identificación y el análisis de los cuatro factores docencia, investigación, gestión y vinculación con la colectividad desde el punto de vista que sean cumplibles.

3.2.1.3.1. Docencia.

Mejorar la calidad de los servicios académicos que ofrece la Facultad.

Evaluar los asuntos académicos y administrativos.

Actualizar la estructura en la FADE.

Gestionar actividades académicas deportivas, recreativas.

Promover los valores culturales del hombre en la vida universitaria y fundar al estudiante mediante la donación de conocimientos relacionados con las diferentes revelaciones del que formar educativo.

3.2.1.3.2. Investigación.

Mejorar la investigación interdisciplinaria, coherente con las necesidades locales, regionales, nacionales e internacionales.

Promover la formación de investigadores.

3.2.1.3.3. Gestión.

Cuidar el uso eficaz de los recursos conseguidos por la ruta de gestión (ingresos propios),

3.2.1.3.4. Vinculación con la colectividad.

Establecer la vinculación entre la Facultad-Empresa-Estado, para orientar la cooperación a nivel local, regional, nacional e internacional.

3.2.1.4. Política de calidad.

Formar profesionales de acuerdo al modelo de acreditación de el Consejo Nacional de Acreditación de la Educación Superior (CONEA), cumpliendo con la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), Reglamento general de la ESPOCH, y las demás leyes especiales de la Politécnica, mejorando continuamente los sistemas de docencia, investigación, gestión y vinculación buscando la competitividad.

3.2.1.5. Políticas de incentivos.

La Facultad de Administración de Empresas para cumplir sus objetivos institucionales, fijara diferentes niveles de remuneración e incentivos al personal de mayor excelencia disponible, que trabajen con calidad y que respondan con excelencia al puesto que

desempeña, además, retendrá a dicho personal mediante incentivos económicos y no económicos ligados al desempeño individual y colectivo.

3.2.2. Propuesta de normativa jurídica.

Al proponer una normativa jurídica se va implementar reglas dirigida a la ordenación del comportamiento de las personas que conforman la FADE.

3.2.3. Como crear el reglamento interno.

El Reglamento interno de la Facultad deberá crearse explícitamente siguiendo todo lo que nos diga el Estatuto Politécnico, la Ley Orgánica de Educación Superior, Reglamento codificado de régimen académico del sistema nacional de educación superior.

Ley orgánica de educación superior

Capítulo 2 del cogobierno de las universidades y escuelas politécnicas

Sección Primera de los Órganos Colegiados

Art. 46.- Órganos de carácter colegiado.- Para el ejercicio del cogobierno las universidades y escuelas politécnicas Página 12 de 39 Lexis S.A.: Documento digitalizado de la publicación original. Favor verificar con imagen. Definirán y establecerán órganos colegiados de carácter académico y administrativo, así como unidades de apoyo. Su organización, integración, deberes y atribuciones constarán en sus respectivos estatutos y reglamentos, en concordancia con su misión y las disposiciones establecidas en esta Ley.

Reglamento codificado de régimen académico del sistema nacional de educación superior.

Art. 46. Las instituciones de educación superior deberán incluir en sus reglamentos normativas que distingan a los estudiantes con excelente desempeño.

Art. 47. El estudiante que cometa un acto de fraude, en cualquier sistema o clase de evaluación, deberá ser sancionado conforme al estatuto, reglamentos y demás normas de cada institución.

Art. 62. El proceso y exigencias para tramitar una homologación de estudios, dependerá de la estructura y disposiciones de la institución, que deberá constar en el reglamento interno.

Art. 87. El régimen del personal docente será consagrado en el estatuto y reglamentos de cada institución de educación superior, de conformidad con lo establecido en la Ley de Educación Superior.

Dicho régimen deberá contemplar: requisitos de ingreso como docentes e investigadores, deberes, derechos, sistema de capacitación, sistemas de evaluación, categorías, distinciones e incentivos, y régimen disciplinario.

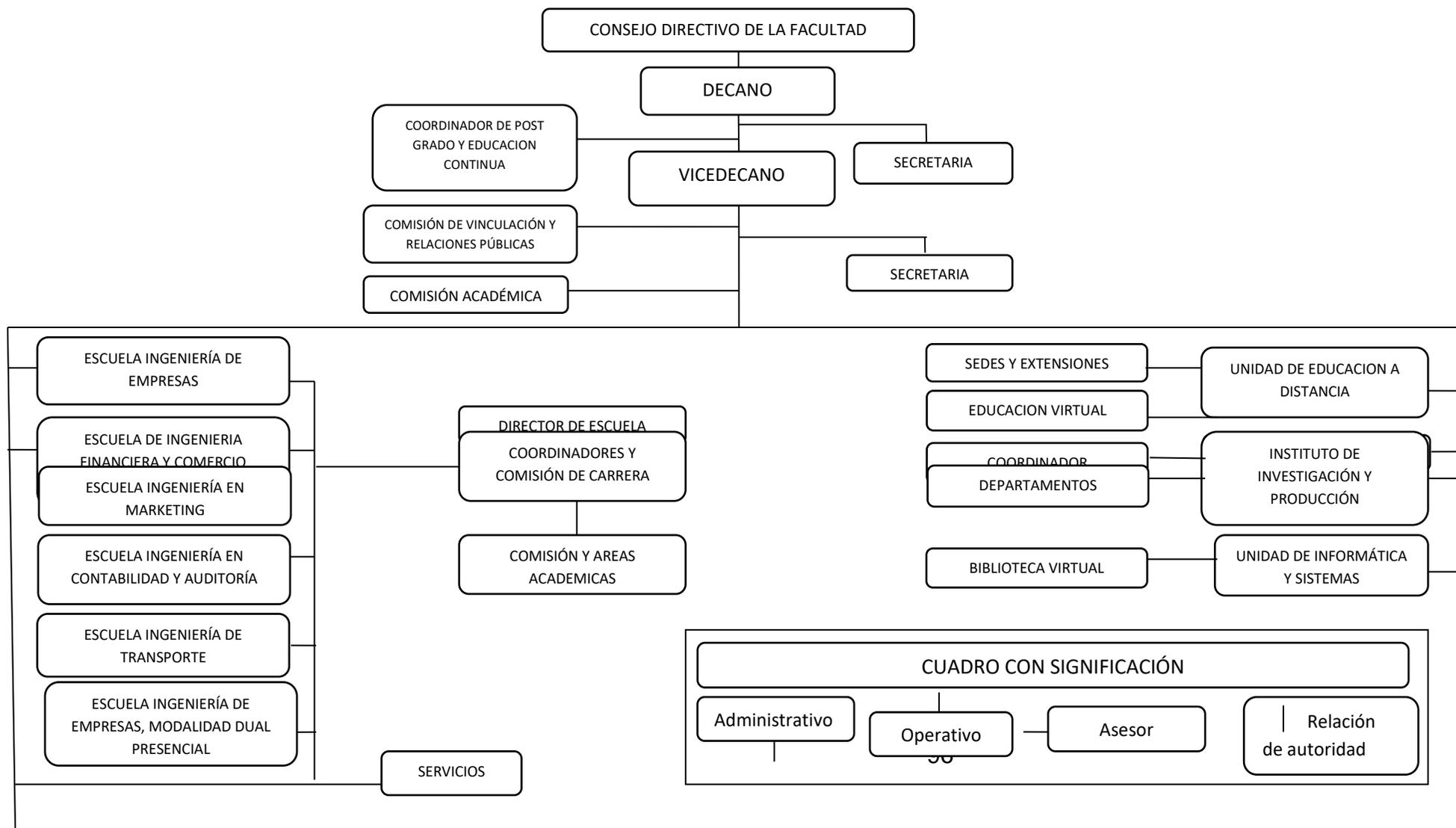
Art. 97. Las instituciones de educación superior deben tener un reglamento estudiantil que regule los aspectos académicos, económicos y disciplinarios: requisitos de admisión y matrícula, derechos y deberes, distinciones e incentivos, régimen disciplinario, asistencia, sistemas de calificación y promoción, entre otros.

El Reglamento lo debe hacer el Consejo Directivo de la Facultad y debe someterse a la probación del consejo politécnico para que regule la normatividad del desempeño de las actividades de la FADE, en su diario accionar.

3.2.3. Organigrama estructural propuesto.

Desde el punto de vista organizativo, La FADE debe tener un organigrama para que a través de esta grafica se muestre la estructura orgánica interna, sus relaciones, sus niveles de jerarquía y las principales funciones que se desarrollan, por eso se propone el siguiente organigrama.

FIGURA No.2. ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL PROPUESTO DE LA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS



3.2.4. Manual de funciones.

Según la propuesta realizada por el Consejo Directivo del Reglamento Facaec, se establece el siguiente manual de funciones:

“NIVEL DIRECTIVO

CONSEJO DIRECTIVO

Art. 11. El Consejo Directivo de la Facultad, tendrá las siguientes funciones:

Planificar, ejecutar y evaluar las actividades académicas y administrativas de pregrado, postgrado y educación continua de acuerdo a las normas establecidas;

Formular los reglamentos internos y someter a la aprobación al Consejo Politécnico;

Presentar planes, programas y proyectos académicos de pregrado y postgrado: de investigación, producción y servicios, a los organismos correspondientes;

Analizar y aprobar el plan de desarrollo y los planes operativos anuales de la facultad;

Solicitar al Consejo Politécnico la autorización para convocar a concursos de merecimientos y oposición para personal académico y administrativo;

Solicitar la contratación de personal académico y administrativo;

Presentar la planificación académica semestral al Consejo Académico;

Evaluar el cumplimiento de los programas académicos, productivos y de servicios de la facultad; Nombrar tribunales académicos y administrativos;

Solicitar a las instancias correspondientes, estímulos y sanciones para los miembros de la facultad, de acuerdo a la Ley, Estatuto Politécnico y Reglamento Académico;

Proponer a los organismos respectivos, la creación, restructuración o supresión de escuelas, carreras, programas académicos, centros de transferencia tecnológica, unidades productivas, de servicios y los demás que el Estatuto Politécnico lo permita;

Conceder licencia al personal docente y administrativo de la facultad hasta por quince días;

Designar a los directores de escuela, coordinadores de las unidades y miembros de comisiones; Sesionar ordinariamente una vez cada quince días y extraordinariamente cuando el caso lo requiera;

Los demás contempladas en el Estatuto Politécnico y Reglamento Académico.

NIVEL ADMINISTRATIVO

DECANO Y VICEDECANO

DECANO

Art. 16. Sus funciones son:

Dirigir y supervisar las actividades administrativas y académicas de la facultad.

Cumplir y hacer cumplir las Leyes, el Estatuto Politécnico, Reglamento FADE y aplicar las resoluciones de los organismos y autoridades jerárquicamente superiores;

Planificar, coordinar, orientar y dirigir las tareas de docentes, personal administrativo y de servicios a su cargo;

Administrar todos los recursos existentes en la facultad;

Disponer los gastos de acuerdo a la Ley y reglamentos;

Convocar y presidir el Consejo Directivo;

Elaborar y presentar al Consejo Directivo el plan operativo anual de la facultad;

Informar de la marcha de la facultad al Rector, Consejo Directivo; y a su comunidad anualmente;

Conceder licencia al personal docente, administrativo y de servicios hasta por ocho días, de acuerdo a la Ley;

Aplicar las medidas disciplinarias al personal de la facultad de acuerdo a los reglamentos;

Cumplir y hacer cumplir las políticas definidas por el Consejo Directivo;

Informar a la dirección financiera sobre las actividades académicas del personal docente, personal contratado y de las clases no impartidas por el personal docente;

Las demás contempladas en las Leyes, Estatuto Politécnico y Reglamento Académico.

VICEDECANO

Art. 19. Sus funciones son:

Colaborar con el decano de la facultad;

Subrogar al decano en función de lo que determina el Estatuto Politécnico.

Dirigir y supervisar las actividades de planificación, evaluación, investigación, producción, vinculación y estudios a distancia;

Informar al Consejo Directivo sobre el cumplimiento de los planes operativos del área de su competencia;

Proponer al Consejo Directivo los proyectos de creación, modificación y supresión de programas y proyectos de investigación, producción, vinculación y estudios a distancia;

Las demás contempladas en las Leyes, Estatuto Politécnico y Reglamento Académico.

NIVEL EJECUTIVO

DIRECTOR DE ESCUELA

Art. 21. Sus funciones son:

Elaborar las mallas curriculares para las diferentes carreras;

Elaborar el distributivo de trabajo para los docentes – tutores, por módulos y unidades de estudio;

Elaborar y difundir los horarios de las actividades presenciales, tutorías, cursos seminarios y otras, por lo menos con treinta días de anticipación al inicio del evento.

Seleccionar conjuntamente con el Vicedecano a los docentes, coordinadores y personal administrativo de las diferentes carreras.

Dirigir, controlar y evaluar el desarrollo normal de las actividades de las diferentes carreras.

Cumplir y hacer cumplir las disposiciones legales de la Facultad de Administración de Empresas y el presente Reglamento.

Impartir disposiciones claras y oportunas a los directores y coordinadores de las diferentes escuelas.

Tramitar ante el ordenador del gasto de la Facultad, los requerimientos para el mejoramiento de la escuela.

Las demás que establezcan las normas pertinentes.

DIRECTOR PROGRAMA DE EDUCACIÓN SISTEMA DUAL

Art. 23. Sus atribuciones son:

Dirigir administrativamente el programa;

Representar oficialmente al programa en las actividades que éste desarrolle;

Formar parte del Directorio del Programa;

Manejar el presupuesto del programa;

Evaluar las acciones de las coordinaciones empresarial y académica, solicitar modificaciones a las tareas que los coordinadores desarrollan y requerir la evaluación de su comportamiento al Directorio en caso de conductas inapropiadas o deficiencias claras en sus labores que atenten contra el desenvolvimiento adecuado del Programa;

Gestionar y solicitar la elaboración de contratos de trabajo para los docentes que formarán parte de la planta académica del programa;

Responder e informar a las instituciones auspiciantes del programa sobre el avance del mismo;

Convocar y presidir las reuniones del Consejo Directivo y Académico del Programa;

Autorizar la gestión de recursos académicos y administrativos para el programa;

Autorizar al Coordinador Académico la tramitación o resolución de requerimientos de profesores y alumnos;

Autorizar al Coordinador Académico la suspensión de labores académicas del Programa por acontecimientos especiales;

Ejecutar las resoluciones del Consejo Académico y Directivo del Programa;

Ser el único canal de comunicación entre el programa y las autoridades de la Facultad de Administración de Empresas;

Otras que las autoridades competentes consideren apropiadas.

COORDINADOR DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

Art. 25. Sus funciones son:

Elaborar las mallas curriculares para las diferentes carreras;

Elaborar el distributivo de trabajo para los docentes-tutores, por módulos y unidades de estudio;

Elaborar y difundir los horarios de las actividades presenciales, tutorías, cursos seminarios y otras, por lo menos con treinta días de anticipación al inicio del evento;

Seleccionar conjuntamente con el Vicedecano a los docentes, coordinadores y personal administrativo de los centros de apoyo;

Dirigir, controlar y evaluar el desarrollo normas de las actividades de los programas carrera;

Conocer todos los problemas académico-administrativos de los programas carrera y de los centros de apoyo, y resolverlos oportunamente;

Realizar investigación en el área de su competencia, orientada a fortalecer la educación a distancia;

Proponer al Consejo Directivo la creación de centros de apoyo y extensiones para el desarrollo sustentable de la educación a distancia;

Cumplir y hacer cumplir las disposiciones legales de la ESPOCH y el Presente Reglamento;

Impartir disposiciones claras y oportunas a los coordinadores de los centros de apoyo para mejorar la gestión de la Unidad;

Tramitar ante el ordenador del gasto de facultad, los requerimientos de los programas carrera y centros de apoyo;

Las demás que establezcan las normas pertinentes.

COORDINADOR UNIDAD DE SISTEMAS E INFORMÁTICA

Art. 26. El Coordinador de la Unidad de Sistemas e Informática desempeñara las siguientes funciones:

Coordinar todas las actividades de la Unidad;

Organizar los cursos de capacitación para los profesores y personal administrativo;

Realizar el cronograma de uso de los laboratorios;

Seleccionar los profesores para cada semestre; Designar las asignaturas a los profesores;

Organizar los concursos de nombramientos para la Unidad de Informática y Sistemas;

Elaborar el Plan Estratégico y operativo para el Desarrollo de la Unidad de Informática y Sistemas; Manejar y solucionar los problemas y conflictos humanos;

Solucionar los asuntos de los estudiantes relacionados con el área de computación;

Rendir cuentas de su gestión;

Coordinar las funciones con los directores de escuela y de unidades académicas;

Otras asignadas por las autoridades competentes.

DEL NIVEL AUXILIAR

SECRETARÍAS DEL DECANATO y DEL VICEDECANATO

Art. 27. Las secretarías del decanato y vicedecanato cumplen las siguientes funciones:

Receptar, clasificar, organizar y despachar la documentación que se tramita en la dependencia, así como redactar las diferentes comunicaciones internas y externas que sean requeridas;

Preparar reuniones y/o sesiones de trabajo que el jefe inmediato disponga, asistir a las mismas y elaborar las resoluciones y actas correspondientes;

Proporcionar información a los clientes internos y externos sobre los trámites que se realizan en la unidad, citas, y/o reuniones de trabajo;

Elaborar la agenda de trabajo del jefe inmediato, concertar audiencias en función de la disponibilidad del tiempo y atender o efectuar llamadas telefónicas;

Mantener actualizado la documentación del archivo de la unidad bajo un sistema de fácil acceso que permita la localización inmediata de documentos;

Las demás que las Leyes, Estatuto Politécnico, Reglamento Académico y autoridades le asignen.

SECRETARÍAS DE LAS ESCUELAS

Art. 28. Son funciones de la secretaría de las diferentes escuelas, las siguientes:

Organizar y actualizar permanentemente, el record estudiantil, los libros de registro, actas y demás documentos del centro de apoyo.

Mantener actualizados particularmente los siguientes libros y registros: de matriculas, calificaciones, promociones, pago de colegiatura, egresamiento y grados, distribución de material didáctico a tutores y estudiantes, de especies valoradas, etc.

Mantener actualizados los registros de asistencia del personal docente y administrativo de la facultad.

Mantener un organizado y adecuado sistema de archivo y velar por la seguridad, reserva y custodia de todos los documentos a su cargo.

Atender oportunamente, a docentes, empleados y estudiantes en los asuntos que lo soliciten y que sean de su competencia.

Certificar documentos de conformidad con los originales que reposan en los archivos.

Las demás que las Leyes, Estatuto Politécnico, Reglamento Académico y autoridades le asignen.

COMISIÓN DE VINCULACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

Art. 30. Sus funciones son:

Planificar, supervisar y evaluar todas las actividades de las unidades de producción y servicios;

Proponer y coordinar con las autoridades con los organismos de la facultad e institucionales, planes y estrategias para la vinculación de la facultad con la colectividad;

Gestionar la captación de recursos y la promoción de las actividades de formación, capacitación, educación continua y de prestación de servicios para garantizar el correcto funcionamiento;

Difundir actividades académicas, científicas, culturales y deportivas, para consolidar la imagen de la facultad.

Vincular las actividades académicas productivas y de servicios de la facultad con las otras unidades institucionales y con el medio externo;

Fomentar el desarrollo de las culturas universales, ancestrales y sus manifestaciones;

Informar al Consejo Directivo de los resultados obtenidos;

Las demás contempladas en las Leyes, Estatuto Politécnico y Reglamento Académico.

COMISIÓN ACADÉMICA.

Art. 32. Sus funciones son:

Promover la actualización de los planes y programas analíticos de estudio en la correspondencia a los objetos de la carrera; Elaborar los programas del área de la comisión; Establecer las necesidades de la comisión y comunicar a la autoridad competente; Realizar un seguimiento exhaustivo del cumplimiento de los programas ejecutados; Informar sobre sus actividades de su área a la autoridad competente.

ÁREAS ACADÉMICAS

Art. 35. Sus funciones son:

Promover la actualización de los planes y programas analíticos de estudio en correspondencia a los objetos de la carrera;

Elaborar los programas de área;

Establecer las necesidades del área y comunicar al Director de Escuela;

Realizar un seguimiento del cumplimiento de los programas;

Recomendar a la Dirección de Escuela, la distribución del trabajo académico de sus integrantes;

Informar sobre sus actividades de las áreas al Director de Escuela;

Las demás establecidas en las leyes, Estatuto Politécnico y Reglamento Académico.

COMISIONES DE CARRERA

Art. 38. Sus funciones son:

Actualizar el pensum de estudio acorde al perfil de la carrera;

Orientar los contenidos de los programas de las áreas;

Proponer procesos de mejoramiento y perfeccionamiento en el campo pedagógico;

Articular los contenidos en sentido interdisciplinario;

Recomendar la creación, reestructuración o supresión de carreras académicas.

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN

Art. 41. Sus funciones son:

Planificar, coordinar y evaluar los proyectos de investigación y producción de la facultad;

Presentar al Consejo Directivo, el plan operativo anual del instituto;

Coordinar las actividades con los organismos de la facultad e institucionales;

Levantar una base de datos con la información relacionada a la investigación y a la producción; Difundir los resultados de la investigación;

Informar anualmente al Consejo Directivo sobre los resultados obtenidos, de las actividades realizadas;

Las demás contempladas en las Leyes, Estatuto Politécnico y Reglamentos.

BIBLIOTECA VIRTUAL

Art. 42. Desempeñará las siguientes funciones:

Satisfacer las necesidades de capacitación para los profesionales, a través de la Unidad de Educación Virtual a Distancia.

Diseñar e implementar diseños para la instrucción, mallas curriculares para educación virtual a distancia.

Diseñar e implementar materiales educativos a distancia para el nivel de Postgrado.

Implementar un sistema tutorial en el marco de la flexibilidad educativa a distancia.

Promover el mejoramiento de la educación superior en su conjunto.

UNIDADES DE SERVICIOS

Art. 43. Sus funciones son:

Apoyar las actividades académicas, investigativas, productivas y de vinculación;

Garantizar la calidad en los servicios de biblioteca, laboratorios, bodega, talleres, aulas didácticas y demás servicios básicos;

Las demás establecidas en las Leyes, Estatuto Politécnico y Reglamento Académico.

DE LOS CENTROS, UNIDADES Y DEL PERSONAL ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO

UNIDAD DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS

Art. 44. La Unidad de Informática y Sistemas tendrá las siguientes funciones:

Revisar y actualizar los programas analíticos en el área de informática;

Programar e impartir clases de informática a todas las escuelas;

Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo del software y hardware en las áreas académicas (escuelas) y administrativas (secretarías, etc.);

Mantener un servicio permanente de Internet a los sectores de docentes, estudiantes y personal administrativo de la FADE;

Brindar apoyo técnico en las pruebas de admisión de los estudiantes que ingresan a la FADE;

Organizar y coordinar los cursos de capacitación en el área informática dirigidos al sector docente administrativo;

Mantener en óptimas condiciones de funcionamiento a las computadoras, las que se encuentran en nuestros laboratorios (antivirus, instalación de hardware, programas, actualizaciones, formateo, etc.);

Planificar la dotación de los laboratorios a los Programas Carrera y Educación a Distancia como también para los profesores que utilizan los mismos;

Dar apoyo logístico y técnico para la realización del video-conferencia;

Brindar el apoyo técnico en el proceso de matriculación de los estudiantes de cada escuela;

Análisis y selección del nuevo software para las asignaturas de acuerdo a las necesidades de los estudiantes de la FADE;

Realizar las conexiones de Internet dentro de la facultad;

Dar apoyo técnico a los centros donde se encuentra programas carrera;

Revisar y aprobar los textos básicos de profesores de la competencia, que asume esta unidad;

Planificación y ejecución del proyecto de la Biblioteca Virtual;

Asesorar en las adquisiciones de los equipos informáticos;

Desarrollar los sistemas informáticos para la FADE;

Desarrollar los proyectos de relación con la colectividad e investigación;

Estructurar el plan de educación continua;

Mantener la base de datos de los proyectos y tesis de investigación CIADES;

Mantener la base de datos del archivo pasivo;

Otras que coadyuven al funcionamiento de la FADE:

COORDINADOR DE POST-GRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA.

Art. 46. Sus funciones son:

Promover el desarrollo de los estudios de post-grado y educación continua;

Planificar, coordinar, evaluar, proponer y supervisar el completo proceso académico de todos los programas de post-grado y educación continua de la facultad;
Proponer al Consejo Directivo convenios en el ámbito de su competencia;
Otorgar certificados de los cursos de educación a continua;
Incentivar la promoción a nivel nacional e internacional programas de post-grado;
Cumplir y hacer cumplir todas las disposiciones generales y políticas administrativas de la facultad en esta área;
Coordinar todas las actividades específicas de esta unidad;
Las demás contempladas en las Leyes, Estatuto Politécnico y Reglamento Académico.

COORDINADOR DE LOS CURSOS DE GRADUACIÓN

Art. 48. Sus funciones son:

Promover el desarrollo de su unidad, implementando como objetivo general el perfeccionamiento de la culminación de la carrera estudiantil, de modo intenso profundo, para la integración de una amplia selección de conocimientos adquiridos durante sus estudios con nuevos incorporados por docentes de los Cursos de Graduación;
Realizar una investigación de mercado permanente que posibilite ubicar los requerimientos y necesidades del campo laboral y de la sociedad en general;
Coordinar las actividades específicas de esta unidad;
Todas las demás que las Leyes y reglamentos lo estipulen.

COORDINADOR FINANCIERO PROGRAMAS DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

Art. 49. Sus funciones serán:

Elaborar los contratos de los docentes de los centros de apoyo;
Elaborar y tramitar las solicitudes de compras;
Tramitar los contratos de los docentes en las dependencias correspondientes;
Revisar el registro de pagos de los centros de apoyo;
Informar a las autoridades de la facultad los ingresos y saldos de la unidad;

Elaborar y tramitar los pagos correspondientes de los coordinadores de los centros de apoyo; Constatar que el registro financiero esté al día en la unidad;
Elaborar informes de los ingresos y saldos pendientes de los centros de apoyo;
Realizar gestiones para los arriendos de los locales y aulas de los mismos;
Las demás que las autoridades le asignen.

COORDINADORES DE LAS SEDES Y CENTROS DE APOYO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA.

Art. 50. Sus funciones son:

Planificar, dirigir y ejecutar las actividades administrativas y económicas; controlar las actividades académicas de los programas carrera en su respectivo Centro de Apoyo;
Reportar al Coordinador General, todas las acciones y procedimientos a ejecutarse en el Centro de Apoyo;
Receptar inscripciones y matrículas de los estudiantes, dentro de los períodos establecidos por la Coordinación General;
Revisar las carpetas de los estudiantes inscritos y autorizar la matrícula, si cumple con los requisitos establecidos;
Elaborar la nómina de los estudiantes legalmente matriculados en su Centro de Apoyo e informar a la Coordinación General;
Disponer la apertura del record y ficha estudiantil y los libros de registro correspondientes;
Llevar el control de asistencia y cumplimiento de actividades del personal administrativo y docentes-tutores del Centro de Apoyo;
Entregar mediante acta los textos básicos a los estudiantes;
Conocer y resolver, o tramitar a los organismos de la Facultad, los asuntos administrativos y académicos;
Elaborar y remitir cada fin de módulo al Coordinador General, el informe del cumplimiento del trabajo de los docentes;
Responder administrativa y financieramente por las acciones u omisiones ocurridas en los programas carrera en su jurisdicción;

Responder por el inventario de bienes, equipos y otros activos fijos a su cargo;
Solicitar la provisión de los equipos, suministros, material didáctico y demás bienes indispensables para la operatividad del centro de apoyo;
Representar a los programas carrera y a la facultad en su respectiva jurisdicción;
Las demás que le asignen las instancias superiores.

DOCENTE-TUTOR

Art. 51. El docente-tutor cumplirá con las siguientes funciones:

Formalizar y legalizar su contrato en la Dirección de Recursos Humanos de la ESPOCH.
Entregar con quince días de anticipación los contenidos para el texto básico y programa analítico de la unidad académica a su cargo, para el análisis y discusión con el Coordinador General, previa su publicación.

Cumplir con su actividad docente, ciñéndose a los planes y programas aprobados por los organismos respectivos.

Formular el programa analítico de la(s) asignatura(s) a su cargo y presentar el texto guía entre otras cosas contendrá las tareas que los estudiantes desarrollarán a distancia, así como las formas de su evaluación.

Cumplir con las actividades presenciales de acuerdo con el calendario académico que se le asigne, registrar y reportar calificaciones y asistencia de los estudiantes.

Cumplir con las disposiciones estatutarias y reglamentarias, así como con los horarios establecidos.

Mantener una permanente actividad de actualización de conocimientos y avances tecnológicos en las cátedras a su cargo.

Motivar a los estudiantes el desarrollo del pensamiento y la capacidad para aprender autónomamente.

Entregar en secretaría de la escuela el informe de actividades de conformidad con el contrato de trabajo suscrito y el acta de calificaciones, previo al cobro de sus haberes.

Entregar el informe de los gastos de movilización, alojamiento y alimentación para la reposición o asignación de los viáticos y/o subsistencias respectivas.

Participar activamente en programas de rediseño curricular, capacitación, investigación y vinculación, propuestos por los órganos superiores.

Las demás establecidas en las normativas institucionales.

BIBLIOTECARIO

Art. 52. Las funciones del bibliotecario son:

Proporcionar atención y asesoría ágil y oportuna a usuarios del servicio de información bibliográfica;

Realizar constataciones físicas semestrales del material bibliográfico y reportar novedades al jefe inmediato en caso de faltantes;

Sugerir y colaborar en la selección de material bibliográfico, de acuerdo a las necesidades detectadas a través de los usuarios;

Precautelar y preservar en buen estado el material bibliográfico; así como tener organizado de acuerdo al sistema de clasificación;

Ingresar y mantener actualizado los préstamos y devoluciones de material bibliográfico en el Sistema Automatizado de Bibliotecas;

Presentar semestralmente estadísticas de usuarios e informes del material bibliográfico;

Otras establecidas en las Leyes, Estatuto Politécnico y Reglamento Académico.

TÉCNICO INFORMÁTICO

Art. 53. Las funciones del Técnico Informático son:

Analizar, diseñar, implementar y monitorear redes informáticas que permita compartir información en forma segura y eficiente;

Analizar, desarrollar, implementar sistemas informáticos que proporcionen información confiable y oportuna para la toma de decisiones;

Dar mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de computación y sistemas;

Proporcionar soporte técnico, asesoría y capacitación al usuario del sistema informático;

Gestionar el aprovisionamiento de equipos, materiales, repuestos necesarios para el normal funcionamiento de los Sistemas y Equipos;

Otras establecidas en las Leyes, Estatuto Politécnico y Reglamento Académico.

TECNICO DE AUDIOVISUALES

Art. 54. Las funciones del técnico de Audiovisuales serán:

Planificar, diseñar y ejecutar medios audiovisuales de comunicación;

Llevar un control y velar por el buen uso de los equipos de filmación y edición que se encuentren bajo su responsabilidad;

Planificar la utilización de los equipos de filmación y edición, así como las salas de proyección;

Realizar mantenimiento preventivo de los equipos de filmación y edición;

Presentar informes semestrales de las actividades realizadas;

Otras establecidas en las Leyes, Estatuto Politécnico y Reglamento Académico.

CONSERJE

Art. 55. Las funciones del conserje son:

Realizar la limpieza y el aseo de las oficinas, aulas, laboratorios, talleres, corredores, patios, aceras, baños, espacios verdes, etc.;

Abrir y cerrar oportunamente las seguridades de oficinas, aulas, laboratorios, talleres, etc.;

Efectuar el aseo, cuidado, mantenimiento y traslado de muebles enseres, máquinas, equipos y materiales de oficina;

Entregar correspondencia dentro y fuera de la ESPOCH y atender en todo tipo de reuniones de Consejo Directivo y otras;

Ejecutar trabajos básicos de carpintería, albañilería, jardinería, gasfitería y otros tendientes a mantener la buena imagen de la Institución;

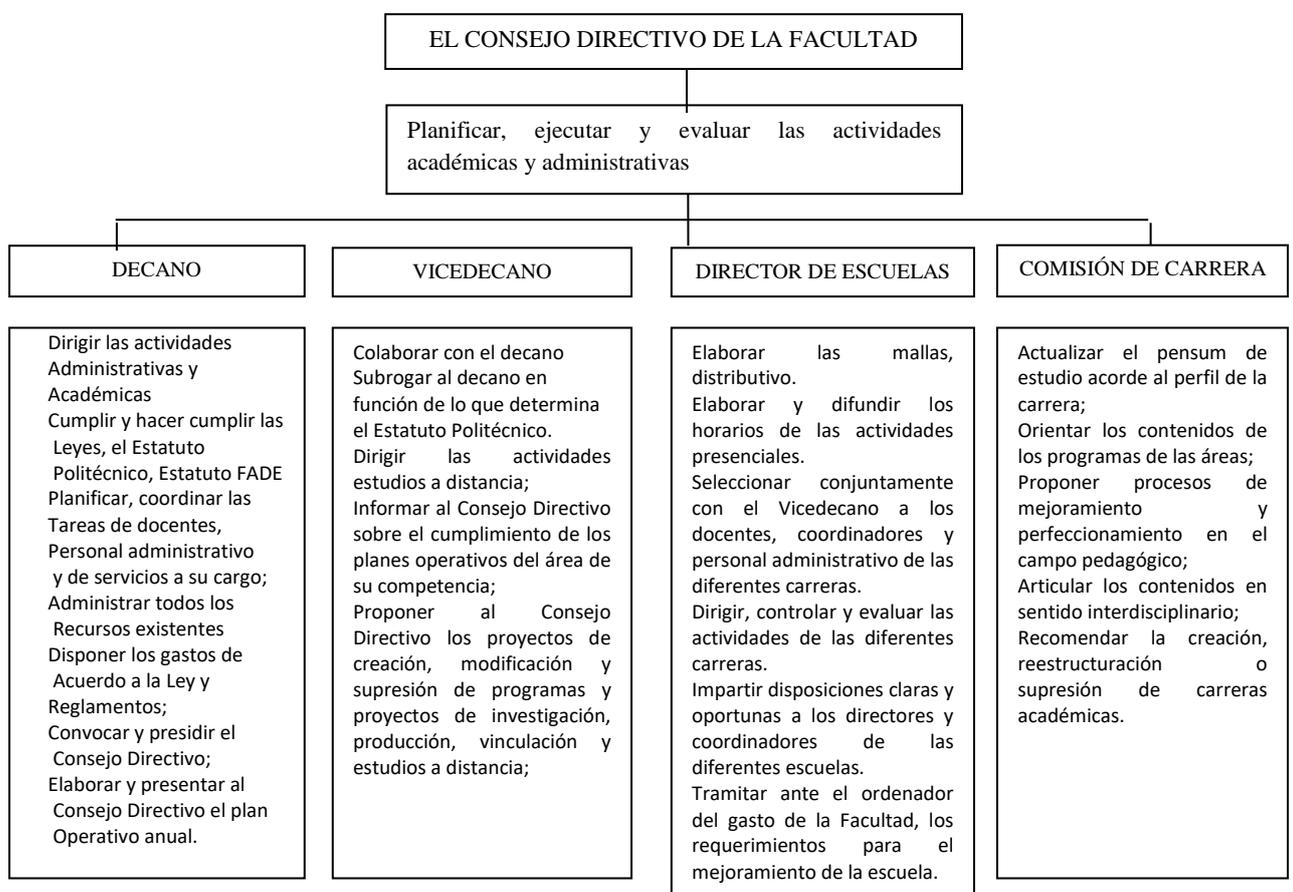
Realizar actividades sencillas de oficinas y manejo de máquinas reproductoras de documentos;

Otras establecidas en las Leyes, Estatuto Politécnico y Reglamento Académico”.²⁰

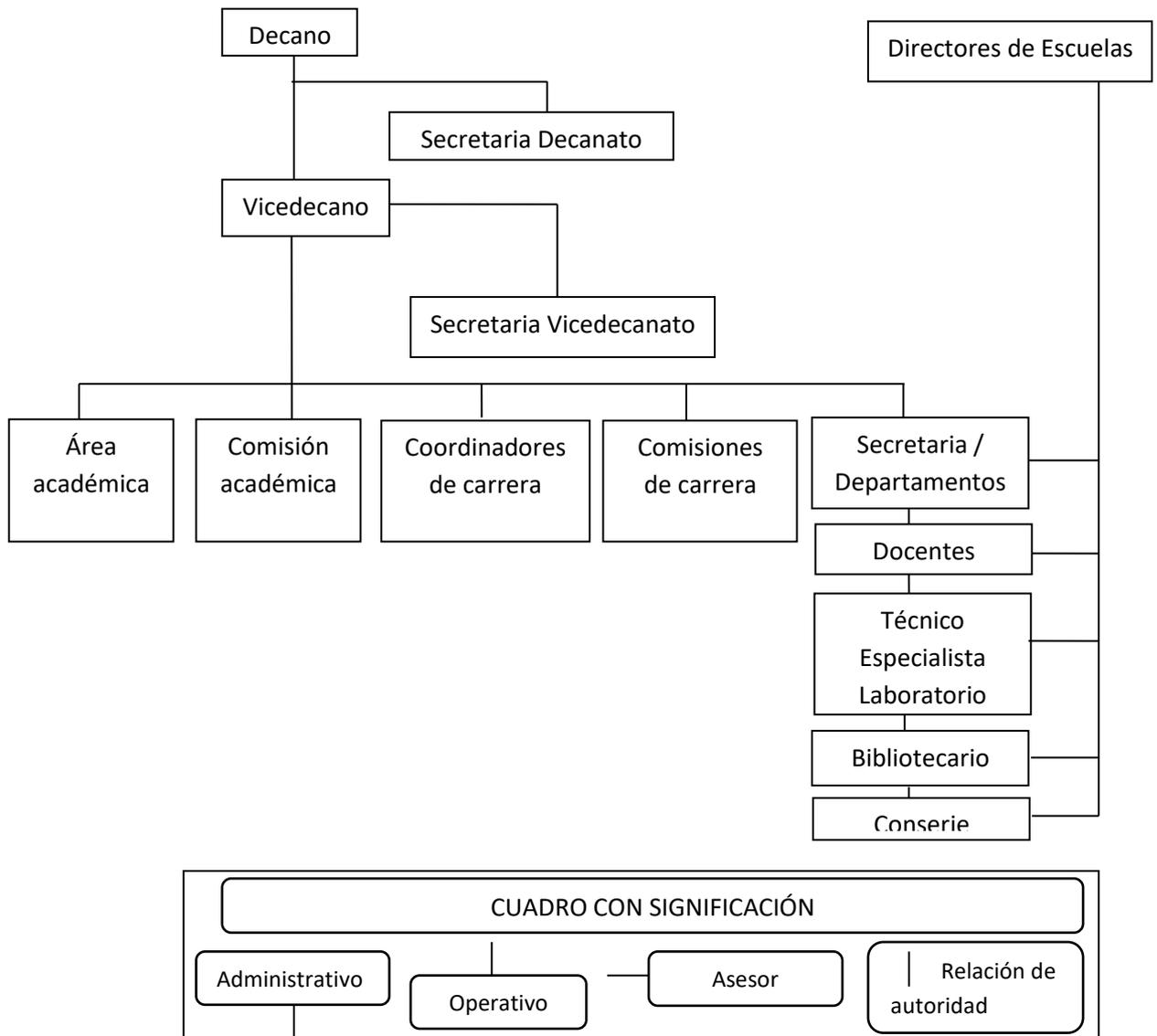
²⁰ Reglamento propuesto FACAEC.

3.2.5. Organigrama funcional propuesto

El Organigrama funcional propuesto se caracteriza por la agrupación del trabajo en punto de conexión de tipo eficaz, o lo que es lo mismo, los trabajos similares se otorgan a un mecanismo dependiente de un centro de coordinación. Cada función principal es coordinada por un nivel superior.



3.2.6. Organigrama de personal propuesto.



3.2.7. Organigramas y procedimientos propuestos.

Los organigramas y procedimientos propuestos se han elaborado con base al PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR 2009-2013 referente a la DOCENCIA-INVESTIGACIÓN-VINCULACIÓN CON LA COLECTIVA-GESTIÓN, porque es lo primordial que debería tener una universidad, estos cuatro aspectos es lo que nos va a llevar a tener una Facultad de calidad, reconocida y acreditada a nivel nacional y local.

3.2.8. Identificación de estrategias.

El origen de la palabra estrategia se remonta al arte de la guerra, en especial al libro que lleva este título escrito por el general Sun Tzu, donde se plantea: "No sólo es necesario evaluar las condiciones del propio comando sino también las del comando enemigo."²¹

La Estrategia es una determinación acompañada de un conjunto de acciones que resultan después de analizar los puntos críticos de éxito de la FADE, definidas para enfrentar el entorno político, económico, social y tecnológico. (FIERRO, Ángel. 1997).²²

La elaboración del Plan de Desarrollo termina con la identificación de estrategias que la FADE piensa recorrer para plasmar el escenario probable.

3.2.3.1. Identificación de estrategias alternativas de consolidación a partir de fortalezas.

De acuerdo al análisis FODA procedente de las estrategias alternativas de consolidación a partir de fortalezas en el largo plazo de la FADE son:

CUADRO N°.9. ESTRATEGIAS A PARTIR DE LAS FORTALEZAS

DESCRIPCIÓN	ESTRATEGIA
Gestión de calidad por la Administración.	1. Mejorar la gestión académica-administrativa y financiera de la institución. 2. Estudio e implementación de un programa para mejorar la función del desarrollo del personal organizacional y administrativo. 3. Implementar un programa de gestión académico administrativo que garantice el uso eficiente de recursos de la Facultad. 4. Establecer un programa de

²¹ El arte de la guerra de Sun Tzu

²² «Administración Un Perspectiva Global», 12a. Edición, de Koontz Harold y Weihrich Heinz, McGraw-Hill Interamericana, 2004, Págs. 6 y 14.

	<p>progreso de gestión administrativa, que observe los detalles de caminos claves y la definición de los estándares de calidad y eficiencia.</p> <p>5. Implantar un programa de fortalecimiento de relaciones humanas, de ética profesional y de ejercicio responsable para el área de administración (conferencias, cursos, etc.).</p> <p>6. Crear un sistema de evaluación al área administrativo de la FADE.</p> <p>7. Acreditar a la Facultad, carreras y programas</p>
Demanda de la carrera	1. Fortalecer las carreras que oferta la Facultad, para continuar con la demanda que se tiene.
Relación docente/estudiante	1. Desarrollo e implementación de un programa para realizar actividades de relación docente estudiante.
Formación especializada del docente en la carrera	<p>1. Crear programas de becas posdoctorales, programa de formación e incorporación de profesores de carrera en la Facultad y escuelas para el fortalecimiento de la investigación.</p> <p>2. Incorporar docentes de alto prestigio, en función del nivel de actividad y de los ámbitos de acción que privilegia la FADE.</p>
Experiencia profesional del docente	1. Implantar propuestas de ajuste, de aspectos relacionados con la experiencia profesional del docente.
Docentes con formación de cuarto nivel	1. Impulsar al educador a tener un título de cuarto nivel para mejorar la calidad docente
Recurso humano para vinculación	1. Optimizar los recursos asignados a la Facultad
Acreditación de la ESPOCH	1. Acreditar a la Facultad, carreras y programas.
Talento humano capacitado	1. Capacitar y especializar el talento humano

Elaboración: Autora.

Las Estrategias que se han elaborado son relevantes de los factores claves de las fortalezas para lograr un buen desempeño de la FADE, se ha identificado para mejorar el funcionamiento y operación en relación a la misión que se ha propuesto, con el objetivo de potencializar y reforzar a la Facultad en sus distintas áreas, se hace uso de las fortalezas para aprovechar sus oportunidades y evitar las amenazas.

3.2.3.2. Identificación de estrategias alternativas de cambio a partir de nudos críticos o debilidades.

De acuerdo al análisis FODA procedente las estrategias alternativas de consolidación a partir de las debilidades en el largo plazo de la Facultad son:

CUADRO N°.10. ESTRATEGIAS A PARTIR DE LAS DEBILIDADES

DESCRIPCIÓN	ESTRATEGIA
Malla de estudio elaborada coherentemente.	1. Consolidar el pensum de estudios.
Horas de atención docente investigación/proyección social	1. Promover el desarrollo semestral de jornadas técnicas, científicas e innovadoras. 2. Promover el desarrollo de la investigación de acuerdo con las diversas áreas del conocimiento, en relación con los estándares internacionales. 3. Generar proyectos orientados a dar respuesta a la problemática local regional y nacional.
Participación de los docentes y estudiantes en líneas de investigación.	1. Establecer un programa de investigación participativa docente/estudiante 2. Elaborar un sistema de aseguramiento del desarrollo y la capacidad del docente y estudiante en la investigación.
Evolución eficaz de la investigación	1. Se perfeccionara los proyectos enmarcándolos en las políticas y estrategias nacionales e internacionales, así como en las líneas de investigación definidas por el SENACYT.
Integración de la investigación a la evaluación del aprendizaje.	1. Integrar al estudiante en la investigación para evaluarlo
Integración a la gestión del conocimiento	1. Formar la unión del conocimiento mediante docente e estudiante.
Difusión de las investigaciones de los docentes y estudiantes	1. Vincular los resultados de la investigación que se genera por los docentes y estudiantes.
Publicación en revistas a nivel internacional	1. Incrementar programas para publicar revistas a nivel internacional.
Producción intelectual de docentes en libros que se utilizan	1. Crear un programa para que los docentes puedan producir libros

para la carrera	de acuerdo a su especialidad.
Limitada infraestructura y equipamiento para actividades de investigación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adaptar la estructura de la planta académica de acuerdo a las necesidades en docencia e investigación. 2. Establecer un programa de adquisición de infraestructura donde se pueda realizar las actividades de investigación que tengan comodidad, seguridad y el equipamiento necesario.
Comité consultivos de las carreras	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear un comité para que se informe todos sobre las carreras que oferta la Facultad.
Vinculación con grupos de interés para mejora e intercambio con las carreras.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formulacion de política de vinculación con el medio. 2. Proyecto vinculación FADE-empresas. 3. Crear alternativas de convenios de colaboración y/o establecimientos de alianzas con las autoridades de la provincia, para que se faciliten las prácticas de los estudiantes y se abra las puertas de trabajos de los egresados de la Facultad. 4. Desarrollar un plan de avances que coordine las actividades de vinculación con el medio. 5. Incrementar programas y proyectos de educación continua acorde a las necesidades de los sectores público y privado 6. Promover un adecuado sistema de comunicación interno y externo 7. Programa de fortalecimiento de la vinculación entre docente e investigación. 8. Programa de consolidación de las relaciones locales, regionales y nacionales.
Débil divulgación de las investigaciones efectuadas por los docentes.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar la divulgación de las investigaciones efectuadas por los docentes con sus resultados.
Docentes con estudios de Ph.D.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formar investigadores proporcionando el acceso a los programas de doctorado (Ph.D).
Control de los servidores	Reavivar las unidades productivas y de servicio.

Elaboración: Autora

Las estrategias que se han obtenido a partir de las debilidades va ayudar a la Facultad a mejorar los desafíos para vencer y reducir las debilidades, aprovechando las oportunidades y evitando las amenazas.

3.2.3.3. Identificación de estrategias alternativas de consolidación a partir de oportunidades y aliados.

De acuerdo al análisis FODA procedente las estrategias alternativas de consolidación a partir de las oportunidades en el largo plazo de la FADE son:

CUADRO N°.11. ESTRATEGIAS A PARTIR DE LAS OPORTUNIDADES

DESCRIPCIÓN	ESTRATEGIA
Cambios de la economía mundial.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer a los docentes en las nuevas tecnologías de la información y comunicación (Tics) y en el desarrollo científico-tecnológico, por que según Mckinsey es una de las tendencias mundiales. 2. Fortalecer a los estudiantes de la FADE en el desarrollo de la gestión empresarial en función de las necesidades de las entidades. 3. Fortalecimiento de los alumnos en gestión local y sus componentes teóricos -prácticos.
Crecimiento económico.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aportar con egresados de calidad a la sociedad porque son la base del desarrollo de una economía sustentada en conocimiento.
Ley Orgánica de Educación Superior.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear un comité de Gestión para la aplicación de la Ley Orgánica de Educación Superior. Realizar cursos para la difusión de la LOES.
Políticas educativas nacionales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar y analizar las, políticas educativas y los acuerdos y compromisos nacionales e internacionales, para generar una base de datos.
Plan Nacional del Buen Vivir.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dictar seminarios para que se conozca el Plan Nacional del Buen Vivir.
Nuevas visiones educativas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dictar un curso de las nuevas visiones de educación en donde se

	<p>enseñe los cuatro pilares de la educación, aprender a saber, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir, y las tres dimensiones de la educación, dimensión ética y cultural, dimensión científica y tecnológica y la dimensión social y económica.</p> <p>2. Dictar seminarios donde se explique que la educación superior debe tener tres aspectos claves que determinan la posición estratégica de la educación superior en la sociedad contemporánea y su funcionamiento interno, ellos son pertinencia, calidad e internacionalización.</p>
Aumento de escolaridad.	<p>1. Financiamiento de la demanda y mejoramiento de la equidad.</p> <p>2. Fomentar la permanencia en el sistema educativo.</p> <p>3. Descentralizar la oferta educativa.</p>
Accesibilidad académica.	<p>1. Acceso al sector educativo.</p> <p>2. Consolidación de un sistema de aseguramiento de la calidad de educación.</p>
Accesibilidad administrativa.	<p>1. Promover la cultura de la responsabilidad administrativa.</p> <p>2. Uso y apropiación de medios y nuevas tecnologías.</p> <p>3. Reavivar las unidades productivas y de servicio.</p>

Elaboración: Autora.

Las estrategias que se han obtenido a partir de las oportunidades son para explotarlas y facilitar el desarrollo de la FADE, aprovechándolas en una forma adecuada se lograra optimizar la Facultad.

3.2.3.4. Identificación de estrategias alternativas de cambio a partir de factores críticos o amenazas.

De acuerdo al análisis FODA procedente las estrategias alternativas de consolidación a partir de las amenazas en el largo plazo de la FADE son:

CUADRO N°.12. ESTRATEGIAS A PARTIR DE LAS AMENAZAS

DESCRIPCIÓN	ESTRATEGIA
Resistencia al cambio	1. Desarrollo profesional de docentes y directivos. 2. Capacitar en los nuevas directrices del manejo empresarial.
Creación de nuevas universidades	1. Alcanzar niveles óptimos en las evaluaciones y acreditaciones.

Elaboración: Autora.

Las estrategias que se han obtenido a partir de las amenazas son para proteger a la Facultad del impacto de ellas, y evitar que las debilidades agraven mas la situaciones encontradas en la FADE.

En conclusión se genero estas estrategias para permitir conjugar acciones para disminuir las debilidades y el impacto de las amenazas a la vez que se desarrollen las fortalezas y se aprovechen las oportunidades.

3.2.9. Implementación de estrategias.

3.2.9.1. Selección de estrategias.

3.2.9.1.1. Docencia.

1. Fortalecer las carreras que oferta la Facultad, para continuar con la demanda que se tiene.
2. Desarrollo e implementación de un programa para realizar actividades de relación docente estudiante.
3. Implantar propuestas de ajuste, de aspectos relacionados con la experiencia profesional del docente.
4. Crear programas de becas posdoctorales, programa de formación e incorporación de profesores de carrera en la Facultad y escuelas para el fortalecimiento de la investigación.
5. Impulsar al educador a tener un titulo de cuarto y quinto nivel para mejorar la calidad docente.

6. Consolidar el pensum de estudios.
7. Formar la unión del conocimiento mediante docente e estudiante.
8. Crear un programa para que los docentes puedan producir libros de acuerdo a su especialidad.
9. Fortalecer a los docentes en las nuevas tecnologías de la información y comunicación (Tics) y en el desarrollo científico-tecnológico, por que según Mckinsey es una de las tendencias mundiales.

3.2.4.1.2. Investigación.

1. Promover el desarrollo semestral de jornadas técnicas. Científicas e innovadoras.
2. Promover el desarrollo de la investigación de acuerdo con las diversas áreas del conocimiento, en relación con los estándares internacionales.
3. Generar proyectos orientados a dar respuesta a la problemática local regional y nacional.
4. Elaborar un sistema de aseguramiento del desarrollo y la capacidad del docente y estudiante en la investigación.
5. Vincular los resultados de la investigación que se genera por los docentes y estudiantes.
6. Incrementar programas para publicar revistas a nivel nacional.
7. Adaptar la estructura de la planta académica de acuerdo a las nuevas necesidades en docencia en investigación.

3.2.4.1.3. Gestión.

1. Mejorar la gestión académica- administrativa y financiera de la Facultad.
2. Implementar un programa de gestión académico administrativa que garantice el uso eficiente de recursos de la Facultad.
3. Establecer un programa de progreso de gestión administrativa, que observe los detalles de caminos claves y la definición de los estándares de calidad y eficiencia.

4. Implantar un programa de fortalecimiento de relaciones humanas, de ética profesional y de ejercicio responsable para el área de administración (conferencias, cursos, etc.).
5. Crear un sistema de evaluación al área administrativo de la FADE.
6. Crear un comité para que se informe todos sobre las carreras que oferta la Facultad.
7. Crear un comité de Gestión para la aplicación de la Ley Orgánica de Educación Superior.
8. Realizar cursos para la difusión de la LOES.
9. Dictar seminarios para que se conozca el Plan Nacional del Buen Vivir.
10. Promover la cultura de la responsabilidad administrativa.
11. Alcanzar niveles óptimos en las evaluaciones y acreditaciones.
12. Acreditar a la Facultad, carreras y programas.
13. Reavivar las unidades productivas y de servicio.

3.2.4.1.4. Vinculación con la colectividad.

1. Formulación de política de vinculación con el medio.
2. Proyecto vinculación FADE-empresas.
3. Desarrollar un plan de avances que coordine las actividades de vinculación con el medio.
4. Incrementar programas y proyectos de educación continua acorde a las necesidades de los sectores público y privado.
5. Promover un adecuado sistema de comunicación interno y externo.
6. Programa de fortalecimiento de la vinculación entre docente e investigación.
7. Programa de consolidación de las relaciones locales, regionales y nacionales.
8. Aportar con egresados de calidad a la sociedad porque son la base del desarrollo.
9. Identificar y analizar las, políticas educativas y los acuerdos y compromisos nacionales e internacionales, para generar una base de datos y poder afrontar cambios.

a. MOMENTO TACTICO OPERACIONAL.

i. Listado de programas.

- La calidad en la excelencia en la educación superior.
- Los procesos de enseñanza – aprendizaje.
- Fortalecimiento de los Tics.
- Investigación en la Facultad.
- Aseguramiento de la calidad.
- Normativa y organización de la Facultad.
- Fortalecimiento de la gestión.
- Vinculación con sectores sociales y productivos.

ii. Identificación de proyectos.

- Fortalecimiento del desarrollo de las carreras.
- Perfeccionamiento docente e estudiante.
- Docencia de alta calidad.
- Fortalecimiento de la formación y actualización del docente.
- Mejora del cuerpo académico.
- Reforzamiento y actualización de la malla de estudio.
- Sistematización de resultados de la investigación que se genera los docentes y estudiantes.
- Promoción de las publicaciones de la investigación desarrolladas.
- Garantizar la calidad del proceso educativo.
- Integración de los diferentes unidades academias y administrativas a los Tics.
- Fortalecimiento de la investigación, innovación, desarrollo y definición de las líneas de exploración de acuerdo a las diversas áreas de conocimiento.
- Fortalecimiento de la investigación por escuelas.
- Desarrollo de la investigación.

- Fortalecimiento del mejoramiento del sistema de gestión de calidad por la administración.
- Fortalecimiento y difusión de la información de las escuelas.
- Consolidar la creación y funcionamiento del comité de gestión.
- Enmarcarse a los planes y programas del buen vivir.
- Modernización y fortalecimiento de la gestión del área administrativo y sus entidades adscritas.
- Liderar la educación superior.
- Vinculación con el medio.
- Involucrarse en proyectos financiados.
- Fortalecimiento del área de vinculación con la colectividad.

3.3.3. Programa general del plan.

3.3.3.1. Función docencia.

CUADRO N°.13. PROGRAMA: LA CALIDAD EN LA EXCELENCIA EN LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN.

PROYECTOS	NIVEL					CRONOGRAMA					RESPONSABLE
	DISEÑO	APROBACIÓN	EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO	EVALUACIÓN	2011	2012	2013	2014	2015	
P1.Fortalecimiento del desarrollo de las carreras.	x					x					Decano, Vicedecano y Directores de escuelas
		x	x				x	x			
P2.Perfeccionamiento docente e estudiante.	x	x				x					Directores de escuelas
			x				x				
P3.Docencia de alta calidad.	x					x					Vicedecano y Directores de escuelas
		x	x					x			
P4.Fortalecimiento de la formación y actualización del docente.	x					x					Vicedecano y Directores de escuelas
		x	x				x				
P5. Mejora del cuerpo académico.	x					x					Todo el cuerpo académico
		x	x				x				
P6. Reforzamiento y actualización de la malla de estudio.	x					x					Directores de escuelas, coordinadores de carreras, comisión de carrera
		x					x				
			x					x			
				x					x		
					x					x	

CUADRO N°.14. PROGRAMA: LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

PROYECTOS	NIVEL					CRONOGRAMA					RESPONSABLE
	DISEÑO	APROBACIÓN	EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO	EVALUACIÓN	2011	2012	2013	2014	2015	
P1. Garantizar la calidad del proceso educativo.											Vicedecano y Directores de escuelas
	x	x					x				
			x					x			
				x					x		
					x					x	

CUADRO N°.15. PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LOS TICs

PROYECTOS	NIVEL					CRONOGRAMA					RESPONSABLE
	DISEÑO	APROBACIÓN	EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO	EVALUACIÓN	2011	2012	2013	2014	2015	
P1. Integración de los diferentes unidades academias y administrativas a los Tics.	x					x					Decano y coordinador unidad de sistema informática
		x					x				
			x					x			
				x					x		
					x					x	

Elaboración: Autora.

3.3.3.2. Función investigación.

CUADRO N°.16. PROGRAMA: INVESTIGACIÓN EN LA FACULTAD

PROYECTOS	NIVEL					CRONOGRAMA					RESPONSABLE
	DISEÑO	APROBACIÓN	EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO	EVALUACIÓN	2011	2012	2013	2014	2015	
P1. Fortalecimiento de la investigación por escuelas	x						x				Directores de escuelas y instituto de investigación
		x						x			
			x	x					x		
					x					x	
P2. Fortalecimiento de la investigación, innovación, desarrollo y definición de las líneas de exploración de acuerdo a las diversas áreas de conocimiento.	x	x					x				Vicedecano, Directores de escuelas y instituto de investigación
			x					x			
				x					x		
					x					x	
P3. Sistematización de resultados de la investigación que se genera por los estudiantes.	x					x					Vicedecano, Directores de escuelas y instituto de investigación
		x	x				x				
				x					x		
					x					x	
P4. Promoción de las publicaciones de la investigación desarrolladas.	x						x				Vicedecano, Directores de escuelas y instituto de investigación
		x	x					x			
				x					x		
					x					x	
P5. Desarrollo de la investigación.	x	x					x				Vicedecano, Directores de escuelas y instituto de investigación
			x					x			
				x					x		
					x					x	

Elaboración: Autora.

3.3.3.3. Función gestión.

CUADRO N°.17. PROGRAMA: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

PROYECTOS	NIVEL					CRONOGRAMA					RESPONSABLE
	DISEÑO	APROBACIÓN	EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO	EVALUACIÓN	2011	2012	2013	2014	2015	
P1. Fortalecimiento del mejoramiento del sistema de gestión de calidad por la administración	x	x					x				Decano y Vicedecano
			x					x			
				x					x		
					x					x	
P2. Fortalecimiento y difusión de la información de las escuelas.	x						x				Decano y Vicedecano
		x	x					x			
				x					x		
					x					x	

Elaboración: Autora.

CUADRO N°.18. PROGRAMA: NORMATIVA Y ORGANIZACIÓN DE LA FACULTAD

PROYECTOS	NIVEL					CRONOGRAMA					RESPONSABLE
	DISEÑO	APROBACIÓN	EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO	EVALUACIÓN	2011	2012	2013	2014	2015	
P1. Consolidar la creación y funcionamiento del comité de gestión	x	x					x				Consejo Directivo
			x					x			
				x					x		
					x					x	
P2. Enmarcarse a los planes y programas del buen vivir.	x						x				Decano, Vicedecano y Directores de escuelas
		x						x			
			x						x		
				x	x					x	

Elaboración: Autora.

CUADRO N°.19. PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN

PROYECTOS	NIVEL					CRONOGRAMA					RESPONSABLE
	DISEÑO	APROBACIÓN	EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO	EVALUACIÓN	2011	2012	2013	2014	2015	
P1. Modernización y fortalecimiento de la gestión del área administrativo y sus entidades adscritas.	x	x					x				Decano
			x					x			
				x					x		
					x					x	
P2. Liderar la Educación Superior	x					x					Decano, Vicedecano y Directores de escuelas
		x					x				
			x					x			
				x					x		
				x					x		

Elaboración: Autora.

3.3.3.4. Función vinculación con la colectividad.

CUADRO N°.20. PROGRAMA: VINCULACIÓN CON SECTORES SOCIALES Y PRODUCTIVOS

PROYECTOS	NIVEL					CRONOGRAMA					RESPONSABLE
	DISEÑO	APROBACIÓN	EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO	EVALUACIÓN	2011	2012	2013	2014	2015	
P1. Vinculación con el medio											Vicedecano, comisión de vinculación y relaciones publicas
	x					x					
		x	x				x				
				x				x			
P2.Fortalecimiento del área de vinculación con la colectividad.	x					x					Vicedecano, comisión de vinculación y relaciones publicas
		x					x				
			x					x			
				x					x		
P3. Involucrarse en proyectos financiados											Vicedecano, comisión de vinculación y relaciones publicas
	x	x					x				
			x					x			
				x					x		
	x						x			x	
		x	x						x		
			x						x		
										x	

Elaboración: Autora.

3.3.4. Deseegración del plan en proyectos, metas, indicadores y actividades.

3.3.4.1. Función docencia.

OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	PROGRAMAS, PROYECTO Y ACTIVIDADES
Asegurar que las carreras sean fortalecidas y evaluadas para su mejora continua.	Fortalecer en 3 años y evaluar al 100% las carreras que tiene la Facultad.	No. de carreras fortalecidas y evaluadas.	PROGRAMA: LA CALIDAD EN LA EXCELENCIA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR. PROYECTO: Fortalecimiento del desarrollo de las carreras. ACTIVIDAD: Potenciar y fortalecer las carreras.
Lograr una relación satisfactoria entre docente / estudiante	Contar con una programación semestral de las actividades: docente / estudiante.	Programación semestral de actividades: docente / estudiante.	PROYECTO: Perfeccionamiento docente / estudiante. ACTIVIDAD: Desarrollar un programa para realizar actividades de relación docente / estudiante.
Asegurar que los docentes cuenten con experiencia profesional que demanda la asignatura que imparte.	Contar con el 50% de docentes, con experiencia, en los 5 años de ejecución del plan.	No. de docentes que acreditan por lo menos cinco años de experiencia profesional en la asignatura que imparten.	PROYECTO: Docencia de alta calidad. ACTIVIDAD: Implantar propuestas de ajuste, de aspectos relacionados con la experiencia profesional del docente.
Perfeccionar el cuerpo académico	Tener el 80% de docentes actualizados	No. de profesores acorde a la meta.	PROYECTO: Fortalecimiento de la formación y actualización del docente ACTIVIDAD: Fortalecer al personal docente.

Lograr un aprendizaje efectivo en los estudiantes.	Tener el 80% de los docentes de cuarto nivel y un 20% con Ph.D.	No. de docentes de cuarto nivel y Ph.D.	PROYECTO: Mejora del cuerpo académico. ACTIVIDAD: Implementar un sistema de formación del docente.
Lograr la actualización y reforma de las mallas de estudio en todas las carreras.	Actualizar las mallas al 100% de las carreras existentes.	% de mallas de las carreras actualizadas	PROYECTO: Reforzamiento y actualización de la malla de estudio. ACTIVIDAD: Efectuar las modificaciones prioritarias de las mallas de estudio.
OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	PROGRAMAS, PROYECTO Y ACTIVIDADES
Asegurar un proceso de enseñanza – aprendizaje satisfactorio en función de una adecuada aplicación de herramienta.	Evaluar al 100% las herramientas implementadas.	Herramientas implementadas	PROGRAMA: LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE PROYECTO: Garantizar la calidad del proceso educativo. ACTIVIDAD: Definir e Implementar herramientas de apoyo al aprendizaje.

OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	PROGRAMAS, PROYECTO Y ACTIVIDADES
Asegurar que las unidades se encuentren capacitados en Tics	Integración de las diferentes unidades académicas y administrativa a los (Tics)	No. de eventos de capacitación a realizar.	PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LOS Tics PROYECTO: Optimizar los incrementos presupuestarios globales. ACTIVIDAD: Capacitar a las diferentes unidades académicas y administrativas en las nuevas tecnologías de la información y comunicación (Tics) y en el desarrollo científico-tecnológico.

3.3.4.2. Función investigación.

OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	PROGRAMAS, PROYECTO Y ACTIVIDADES
Evaluar la eficacia de la investigación por escuelas.	Instalación y mejora del sistema de investigación por escuelas.	No. de proyectos en ejecución	<p>PROGRAMA: INVESTIGACION EN LA FACULTAD</p> <p>PROYECTO: Fortalecimiento de la investigación por escuelas.</p> <p>ACTIVIDAD: Diseñar e implementar un sistema de promoción y estimular la actividad investigativa.</p>
Fomentar y trabajar la investigación, desarrollo e innovación para enseñanza – aprendizaje.	Contar con investigadores en distintas áreas del conocimiento en donde se incluya a los docentes y estudiantes.	Herramientas definidas	<p>PROYECTO: Fortalecimiento de la investigación, innovación, desarrollo y definición de las líneas de exploración de acuerdo a las diversas áreas de conocimiento.</p> <p>ACTIVIDAD: Desarrollar y adquirir herramientas de apoyo al emprendimiento y la innovación para los docentes y estudiantes.</p>
Difundir periódicamente los resultados de las investigaciones realizadas por los docentes y estudiantes.	Publicar anualmente en cada escuela por lo menos una revista científica.	No. de publicaciones realizadas.	<p>PROYECTO: Sistematización de resultados de la investigación que se genera por los docentes y estudiantes.</p> <p>ACTIVIDAD: Comunicar los resultados de las investigaciones realizadas por los docentes y estudiantes.</p>
Lograr que los proyectos de investigación, desarrollo e innovación de los diferentes áreas disciplinarias produzcan publicaciones seriadas y reconocidas.	Implementar un sistema de promoción de las publicaciones realizadas.	No. de publicaciones efectuadas.	<p>PROYECTO: Promoción de las publicaciones de la investigación desarrolladas.</p> <p>ACTIVIDAD: Patentar las publicaciones de la investigación desarrollada.</p>

Desarrollar la investigación, desarrollo e innovación tanto en el ámbito de la docencia como en el contorno disciplinario.	Crear proyectos y evaluarlos por cada escuela.	No. de proyectos culminados.	PROYECTO: Desarrollo de la investigación ACTIVIDAD: -Crear el ambiente mediante acuerdos, convenios con empresas públicas y privadas que permitan la recopilación de información y aplicación de ensayos en el desarrollo de nuevas tecnologías. -Adaptar la estructura de la planta académica de acuerdo a las nuevas necesidades en docencia en investigación.
--	--	------------------------------	--

3.3.4.3. Función gestión.

OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	PROGRAMAS, PROYECTO Y ACTIVIDADES
Asegurar la calidad del que hacer de la Facultad y el desarrollo de los procesos de aprendizaje Profundizar la gestión de calidad de los procesos.	Contar anualmente con la programación de los requerimientos de personal. Tener el 90% de calidad en los procesos realizados por la Facultad.	Nuevas herramientas documentadas implementadas. No. de procesos evaluados	PROGRAMA: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD PROYECTO: Fortalecimiento del mejoramiento del sistema de gestión de calidad por la administración ACTIVIDAD: Perfeccionar herramientas y metodologías de aseguramiento de calidad. Revisar los procesos en forma integrales y determinar ajustes en función de su efectividad y calidad.
Ofrecer alternativas académicas para obtener estudiantes de calidad.	Conseguir estudiantes que amen la carrera escogida y den toda su dedicación para ser profesionales de calidad.	No. de ciudadanos que solicitaron información y están satisfechos para no equivocarse al elegir su carrera profesional.	PROYECTO: Fortalecimiento y difusión de la información de las escuelas. ACTIVIDAD: Informar a la ciudadanía sobre las escuelas y carreras que oferta la FADE.

OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	PROGRAMAS, PROYECTO Y ACTIVIDADES
Actualizar la normativa y organización de la Facultad.	Aplicar la Ley Orgánica de Educación Superior	No. de comités de gestión. Reglamentos aprobados	PROGRAMA: NORMATIVA Y ORGANIZACIÓN DE LA FACULTAD Proyecto: Consolidar la creación y funcionamiento del comité de gestión ACTIVIDAD: -Crear un comité de Gestión para la aplicación de la Ley Orgánica de Educación Superior. -Realizar cursos para la difusión de la LOES.
Actualizar la normativa y organización de la Facultad.	Aplicar la el Plan Nacional del Buen Vivir	Reglamentos aprobados	PROYECTO: Enmarcarse a los planes y programas del buen vivir. ACTIVIDAD: Dictar seminarios para que se conozca el Plan Nacional del Buen Vivir.

Profundizar la cultura de la FADE para desarrollar las capacidades de las personas, para hacerse cargo del perfeccionamiento del que hacer institucional y de la comunidad de la Facultad.	Evaluar la responsabilidad administrativas y sus entidades adscritas.	No. de personas responsables.	PROYECTO: Modernización y fortalecimiento de la gestión del área administrativo y sus entidades adscritas. ACTIVIDAD: Promover la cultura de la responsabilidad administrativa.
Promover una cultura de planificación y calidad, que contribuya al fortalecimiento del normal funcionamiento y desarrollo.	Obtener la acreditación de todas las carreras	Certificado de acreditación por carreras.	PROYECTO: Liderar la educación superior ACTIVIDAD: Alcanzar niveles óptimos en las evaluaciones y acreditaciones.

3.3.4.4. Función vinculación con la colectividad.

OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	PROGRAMAS, PROYECTO Y ACTIVIDADES
Desarrollar una vinculación con el medio que permita el fortalecimiento de las carreras y potenciar el perfil profesional del estudiante y contribuir a la sociedad.	Difundir constantemente la oferta de prestación de servicios a la colectividad. Difundir permanentemente la actividad de vinculación.	No. de política de vinculación con el medio. Agenda de Vinculación.	PROGRAMA: VINCULACION CON SECTORES SOCIALES Y PRODUCTIVOS PROYECTO: Vinculación con el medio ACTIVIDAD: -Formulación de política de vinculación con el medio. -Desarrollar un plan de avances que coordine las actividades de vinculación con el medio.
Efectuar el proyecto de vinculación con la colectividad para fortalecer las relaciones con los sectores productivos y organizaciones sociales.	Contar con una base de datos que registre las acciones de vinculación con la colectividad.	Base de datos.	PROYECTO: Fortalecimiento del área de vinculación con la colectividad ACTIVIDAD: Identificar y analizar las, políticas educativas y los acuerdos y compromisos nacionales e internacionales, para generar una base de datos y poder afrontar cambios
Implementar los proyectos financiados.	Tener un proyecto financiados con la colectividad	No. de integrantes de la FADE vinculados con empresas.	PROYECTO: Involucrarse en proyectos financiados ACTIVIDAD: Proyecto vinculación FADE-empresas.

3.3.5. Presupuesto referencial.

Los recursos financieros asociados a los proyectos formulados se presentan en la siguiente tabla.

TABLA N°.2. COSTO ESTIMADO DE LOS PROYECTOS.

PROYECTOS	COSTO ESTIMADO
Fortalecimiento del desarrollo de las carreras.	1800
Perfeccionamiento docente e estudiante.	1200
Docencia de Alta calidad.	2200
Fortalecimiento de la formación y actualización del docente.	1200
Mejora del cuerpo académico.	1650
Reforzamiento y actualización de la malla de estudio.	1500
Sistematización de resultados de la investigación que se genera por los estudiantes.	1000
Promoción de las publicaciones de la investigación desarrolladas.	2000
Impactar la garantía del proceso educativo.	1200
Optimizar los incrementos presupuestarios globales.	1200
Fortalecimiento de la investigación, innovación, desarrollo y definición de las líneas de exploración de acuerdo a las diversas áreas de conocimiento.	1540
Fortalecimiento de la investigación por escuelas.	1400
Desarrollo de la investigación	1200
Fortalecimiento del mejoramiento del sistema de gestión de calidad por la administración	1200
Fortalecimiento y difusión de la información de las escuelas.	1890
Consolidar la creación y funcionamiento del comité de gestión.	1200
Enmarcarse a los planes y programas del buen vivir.	1200
Adaptación a nuevas tendencias globales	1200
Modernización y fortalecimiento de la gestión del área administrativo y sus entidades adscritas.	1200
Liderar la educación superior	1200
Vinculación con el medio.	1897
Involucrarse en proyectos financiados	1200
Fortalecimiento del área de vinculación con la colectividad.	1200
TOTAL	32477

Elaboración: Autora.

CAPITULO IV

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

4.1. Conclusiones.

- El Plan de Desarrollo es la base de apoyo para fortalecer la calidad académica y el desarrollo de los procesos de enseñanza – aprendizaje en la Facultad.
- Constituye una herramienta para fomentar la investigación y la difusión de los conocimientos generados por las ciencias y tecnologías aportando al desarrollo del país.
- El Plan se convierte en el principal instrumento a usar de la gestión para lograr la calidad del que hacer politécnico de la FADE y hacer cumplir la misión de la Facultad.
- Se estableció los mecanismos y las autoridades sobre quien recae la responsabilidad de vincular los procesos educativos con la actividad de las instituciones, empresas y su requerimiento en cuanto al perfil del profesional.

4.2. Recomendaciones.

- Aportar a la formación del docente para lograr fortalecer la calidad académica y el desarrollo del aprendizaje.
- La Facultad debe invertir en las investigaciones de los docentes como de los estudiantes por que así aportarían a la formación de calidad al cumplimiento del encargo social a la producción, desarrollo y transferencia de ciencia y tecnología.
- El presente Plan de Desarrollo requiere de su difusión y conocimiento amplio para los que conforman la Facultad pues es la única manera en que las autoridades, docentes, funcionarios, estudiantes colaboren con la visión expuesta y podrán todo el esfuerzo para lograrlo.
- A más de lograr cumplir con los cuatro puntos de docencia, investigación, gestión y vinculación se recomienda escuchar los requerimientos de egresados y profesionales de la Facultad, a través de reuniones de trabajo, encuestas de información de los trabajos de ellos para saber si aportan al desarrollo del país, si ejercen o no.

BIBLIOGRAFÍA.

1. ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO. Plan de Desarrollo Institucional 2009 – 2013, Riobamba, Espoch, 2009.
2. SECRETARÍA TÉCNICA DEL SISTEMA NACIONAL DESCENTRALIZADO DE PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA. Plan Nacional de Desarrollo 2007 - 2010, Quito, Senplades, 2007.
3. FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS. Reglamento Propuesto Facaec, Riobamba, Fade, 2009.
4. BUENO CAMPOS, Eduardo. Organización de empresas. Estructura, procesos y modelos, Madrid. 1996.
5. KOONTZ Harold, WEIHRICH Heinz, y MC GRAW-Hill. Administración un perspectiva global, México, 2004.
6. TELLO, César Jerónimo. Profesorado, revista de currículum y formación del profesorado, Buenos Aires, 2004.
7. LESOURNE JACQUES, Odile Jacob. La noción de reto estratégico, España, 1994.
8. THOMPSON, Arthur. STRICKLAND y MC GRAW-Hill, Administración estratégica conceptos y casos, México, 2001.
9. VÁZQUEZ CASIELLES, R y TRESPALACIOS, JA y BELLO L, Marketing: Estrategias y aplicaciones sectoriales. Ediciones Civitas SA Madrid, 1994.
10. RIVERA, Eduardo. Metodologías y técnicas de la planeación prospectiva, México, 1982.
11. TZU, Sun. El arte de la guerra, China, 1972.

ANEXOS

ANEXO I

FOTOGRAFÍAS DE LA INFRAESTRUCTURA EDIFICADA DE LA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS.



ANEXO II
TALENTO HUMANO.

FACULTAD DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS			
TALENTO HUMNO			
No.	Apellidos y Nombres	Dignidad	Dependencia
1	Ing. MDE. Fernando Veloz	Decano	
2	Ing. MDE. Jorge Álvarez Calderón	Vicedecano	
3	Ing. MDE. Cristóbal Erazo R.	Director	Escuela de ingeniería en contabilidad y auditoría
4	Ing. MDE. Rómulo Redraban M.	Director	Escuela de ingeniería de empresas
5	Ing. MBA. Jorge Oña M.	Director	Escuela de ingeniería financiera y comercio exterior
6	Ing. Mgs. William Pilco M.	Director	Escuela de ingeniería en marketing
7	Ing. MDE. Homero Suarez N.	Director	Escuela de ingeniería en gestión de transporte
8	Ing. MBA. Rodrigo Moreno A.	Director	Escuela de unidad de educación a distancia
9	Ing. M. Sc. Edwin Pombosa J.	Director	Escuela de ingeniería de empresas, modalidad formación dual presencial

ANEXO III

DOCENTES CON NOMBRAMIENTOS.

FACULTAD DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS			
DOCENTES DE NOMBRAMIENTOS			
No.	Apellidos y Nombres	No.	Apellidos y Nombres
1	AGUAYO BRIONES GUSTAVO ENRIQUE ING.	41	HUILCA PALACIOS JORGE ERNESTO ING.
2	AGUILAR POMAQUIZA JUAN BLADIMIR ING.	42	LOPEZ SIGUENZA MOISES HERIBERTO ING.
3	ALVARADO MALDONADO JORGE BOLIVAR ING.	43	MARTINEZ BALSECA HOLGUER ELICIO DR.
4	ALBAN VALLEJO VICTOR MANUEL ING.	44	MEJIA ZUÑIGA JORGE EDUARDO ING.
5	ALVAREZ CALDERON JORGE WASHINGTON ING.	45	MEJIA GARCES RODNEY EDUARDO DR.
6	ANDINO MERINO FAUSTO HOMERO ING.	46	MERINO NARANJO GINO GEOVANNY ING.
7	ANDRADE MERINO RAUL VICENTE ING.	47	MERINO CHAVEZ LUIS GONZALO ING.
8	ARELLANO DIAZ HERNAN OCTAVIO ING.	48	MONTOYA EDGAR DR.
9	ARIAS ESPARZA JORGE ING.	49	MONTUFAR SUAREZ SILVIO JOSE ING.
10	ARGUELLO MENDOZA CARLOS PATRICIO ING.	50	MORALES MERCHAN NORBERTO HERNÁN. ING.
11	ARMIJOS PAZMIÑO GALO GUILLERMO ING.	51	MORENO PILAMUNGA HITLER JORGE DR.
12	AVALOS REYES JUAN ALBERTO ING.	52	MORENO ALVAREZ SIMON RODRIGO ING.
13	AYALA VILLACRES HUGO ROBERTO ECON.	53	MOYANO VALLEJO HERNAN PATRICIO ING.
14	BARBA BAYAS DIEGO RAMIRO ING.	54	OCHOA GALARZA GLADYS EULALIA DRA.
15	BASANTES AVALOS JENNY LILIAN ING.	55	OÑA MENDOZA JORGE EDUARDO ING.
16	BERMEO RODAS JORGE ING.	56	PANCHO DIAZ WILLIAM RODRIGO ING.
17	BETANCOURT VICTOR ING.	57	PARRA FERNANDEZ JOSE ALFREDO DR.
18	BONILLA TORRES ERNESTO MARCELO ING.	58	PARRA PROAÑO REGIS ERNESTO DR.
19	BRAVO MOLINA PEDRO PABLO ING.	59	PILCO MOSQUERA WILIAN ENRIQUE ING.
20	BURBANO MOLINA NORMA HIPATIA ING.	60	POMBOSA JUNES EDWIN PATRICIO ING.
21	CADENA OLEAS BYRON NAPOLEON ING.	61	QUINTANA MURILLO HECTOR BOLIVAR ING.
22	CALDERON MORAN EDISON VINICIO ING.	62	RAMIREZ GARRIDO RAUL GERMAN ING.
23	CARRASCO PEREZ JUAN ARNULFO ING.	63	REDROBAN MERA ROMULO ING.
24	CASTILLO ZAMBRANO JUAN ELIAS ECO.	64	RIOS TIXI SEGUNDO JORGE ECON.
25	CERDA ROMERO LEONIDAS ANTONIO DR.	65	ROBALINO HOMERO ING.
26	CEVALLOS VIQUE VICTOR OSWALDO ING.	66	ROBALINO ALBERTO PATRICIO ING.
27	DELGADO RODRÍGUEZ CARLOS AUGUSTO ING.	67	SAMANIEGO ERAZO FLORIPES ROCIO ING.
28	DONOSO VALDIVIESO FAUSTO MARCELO ING.	68	SANMARTIN MARTINEZ MILTON ING.
29	DURAN PINOS ANTONIO ECON.	69	SLURSACZYK ANCOSZ MARIA ING.
30	ERAZO ROBALINO CRISTOBAL ING.	70	SUAREZ NAVARRETE HOMERO EUDORO ING.
31	ESPARZA CORDOVA LUIS ALBERTO ING.	71	VELASQUEZ CADENA JOSE RICARDO LCDO.
32	ESPIN MOYA EDUARDO RUBEN ING.	72	VELOZ NAVARRETE CARLOS FERNANDO ING.
33	GARCIA BARBA RODRIGO EDUARDO ING.	73	VELOZ SEGOVIA HITALO ING.
34	GARRIDO BAYAS IRMA YOLANDA ING.	74	VILLALBA GUANGA MARCELO ANTONIO ING.
35	GAYBOR LENIN JAVIER ING.	75	VILLA MAURA CESAR ING.
36	GONZALEZ CHAVEZ MARCO ANTONIO EC.	76	ZABALA JARRIN HAROLD ING.
37	GRANIZO PAREDES OSCAR IVAN ING.	77	ZURITA VALLEJO WALDO ASFAUL ING.
38	GUADALUPE ARIAS SONIA ENRIQUETA ING.		
39	GUERRERO BORJA JOSE FERNANDO DR.		

ANEXO IV

DOCENTES DE CONTRATO.

FACULTAD DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS			
DOCENTES A CONTRATO			
No	Apellidos y Nombres	No	Apellidos y Nombres
1	ABARCA RODRIGO DR.	41	FRAY MORAN ADRIANA DE L MERCEDES ING
2	ACOSTA CECILIA ING.	42	GARCIA CARLOS RAUL ING.
3	ALARCON GAVILANEZ JUAN CARLOS	43	GAVILANEZ MARIA ISABEL EC.
4	ALARCON GEOVANNY ING.	44	GIRON MARGARITA ING.
5	ARELLANO PAULINA ING.	45	GUILCAPI MOSQUERA WILSON EDMUNDO DR.
6	AYALA MIGUEL LCDO.	46	HEREDIA BALSECA VANESA JACQUELINE ING.
7	AYALA NELY LCDA.	47	IZURIETA CASTELO MONICA ISABEL ING.
8	ALMEIDA LOPEZ DIEGO MARCELO ING.	48	JACOME TAMAYO SANDRA PATRICIA DRA.
9	BALSECA CASTRO JACKELINE ELIZABETH DRA.	49	LARA FREIRE MERCEDES LETICIA ING.
10	BARRENO CARLOS DR.	50	LARA GERARDO ING.
11	BALANZATEGUI JERVIS JOSÉ RAMON ING	51	LEMA ESPINOZA MAGDALA ING.
12	BRAVO BELEN ING.	52	LOGROÑO LOGROÑO MARIA ISABEL LCDA. CPA.
13	BRITO MONICA	53	LOZA ARROYO TANIA LCDA.
14	BRAVO CALDERON FRANCISCO XAVIER ING.	54	MACHADO URQUIZO FABIAN PATRICIO ING.
15	BURBANO PEREZ ANGEL BOLIVAR ING.	55	MORENO PALLARES RODRIGO RIGOBERTO ING.
16	BURGOS SANDRA ING	56	MOROCHO JEANETH DRA.
17	CABEZAS RAMOS JORGE RENATO LCDO.	57	MOSQUERA ANDREA PAULINA DRA.
18	CACERES RUIZ LILIAN PATRICIA ING.	58	MUÑOZ RODRIGUEZ PABLO SEBASTIAN DR.
19	CAZCO GLADYS ING.	59	OÑA MENDOZA CESAR ING.
20	CAIZA CASTILLO RICHARD ARMANDO LCDO.	60	PASTOR CEVALLOS MARCO VINICIO ING.
21	CACERES LORENA ING.	61	PAZ NELSON DR.
22	CANDO ZUMBA ANA DEL ROCIO DRA.	62	PAZMIÑO GARZON DENNISE LILIANA ING.
23	CASTILLO MOYA JUAN CARLOS ING.	63	PEREZ FRANCISCO ING.
24	CEDEÑO AVILA GINA ING.	64	PILAGUANO MENDOZA JOSÉ GABRIEL ING.
25	CENTENO PARRA EDUARDO XAVIER	65	PONCE ROSA ING.
26	CHAVEZ ROJAS JENNY ISABEL ECON.	66	PUENTE MARIANA ING.
27	CHAVEZ ALEX ING.	67	RAMIREZ ANDREA ING.
28	CHAVEZ ENMA ING.	68	REINOSO VICTOR ING.
29	CROWN LENIN ING.	69	RICOURTE BOLIVAR ING.
30	DAQUI JANETA MARCO ANTONIO LCDO.	70	ROBALINO PAULINA ING.
31	DE LA CRUZ FERNANDEZ PEDRO RUBEN ING.	71	ROSETO MARCELO ING.
32	DIAZ CORDOVA PEDRO ENRIQUE ING.	72	ROJAS ALVARADO ALEX HERIBERTO ING.
33	EBLA CARLOS ING.	73	RUBIO VALLEJO RAMIRO ING. FIN
34	ERAZO AYERBE FAUSTO VINICIO ECO.	74	SAMANIEGO TAPIA MARIA DEL CARMEN ING.
35	ESCOBAR RAUL DR.	75	SALAZAR TENELANDA MARCO VINICIO ING.
36	ESPINDOLA LARA OSCAR ING.	76	SANCHEZ ANDREA ING.
37	FALCONI WILLIAM ING.	77	SANCHEZ DORIS ING
38	FERNANDEZ DANILO ING.	78	SANTILLAN OBANDO ALEXANDRA ING.
39	FLOR JUAN ING.	79	SILVA GRANDA MEDARDO ANGEL ING.
40	FLORES SANMARTIN EMANUEL ECO.	80	TAPIA BONIFAZ ANGELITA GENOVEVA ING.
81	TELLO OQUENDO FERNANDO ING.		
82	TOBAR ESPARZA RAMIRO FABIAN ING		
83	VALLEJO ALTAMIRANO DANILO LCDO.		
84	VALLEJO DIEGO ING.		
85	VALVERDE SILVA ELVIA ROCIO DRA.		
86	VARGAS ULLOA DIANA ING		
87	VILLA UVIDIA RUFFO NEPTALI, ING		
88	VELASTEGUI OJEDA WILSON ING.		
89	VILLAROEEL DANILO LCDO.		
90	VIÑAN CARRERA JAVIER ALONSO ING.		
91	VITERI OJEDA JIMENA CATALINA		
92	VINUEZA JUAN CARLOS ING.		
93	ZUÑIGA FAUSTO ING.		

ANEXO V

EMPLEADOS.

FACULTAD DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS			
EMPLEADOS			
No.	Apellidos y Nombres	No.	Apellidos y Nombres
1	Lic. Asqui Carmen	37	Ing. Torres Germán
2	Sr. Ausay Ramiro	38	Sr. Valverde Ángel
3	Sra. Barroso Mariana	39	Sra. Villalba Pilar
4	Sra. Bonifaz Mariana	40	Sra. Vique Lilan
5	Lic. Bonilla Yolanda	41	Sr. Yumi Segundo
6	Sr. Buenaño Rodolfo	42	Sr. Zambonino Antonio
7	Ab. Burbano Walter		
8	Lic. Calle Dolores		
9	Lic. Carguaytongo Maritza		
10	Lic. Castro Johanna		
11	Sra. Centeno Nancy		
12	Lic. Coloma Marcela		
13	Sr. Cuadrado Carlos		
14	Sra. Duran Marlene		
15	Sr. Fala Jorge		
16	Sra. Fernández Gladys		
17	Sra. Gallegos Angela		
18	Sra. García Elina		
19	Ing. Garrido Elena		
20	Sr. LLijama Patricio		
21	Ing. Jaramillo Elvia		
22	Sr. López Pablo		
23	Sr. Luna Oscar		
24	Sra. Marroquí Patricia		
25	Sr. Martínez Vicente		
26	Ing. Obregón Angel		
27	Tlgo. Ortiz Marco		
28	Sr. Ortiz José		
29	Sr. Pacheco Pascual		
30	Sr. Paredes Mario		
31	Ing. Parra Mónica		
32	Ing. Reinoso María		
33	Sr. Román Hugo		
34	Sra. Saltos Umbelina		
35	Sr. Tenenaula Juan		
36	Sr. Tixi Segundo		

ANEXO VI
RECURSO TECNOLÓGICO.

FACULTAD DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS		
RECURSOS TECNOLOGICOS		
No.	Laboratios de computo FADE RBBA.	No. EQUIPOS
1	Laboratorio No.1	20
2	Laboratorio No.2	23
3	Laboratorio No.3	10
4	Laboratorio No.4	17
5	Laboratorio No.5	10
6	Laboratorio No.6	15
7	Laboratorio No.7	15
8	Aula de Internet	12
TOTAL RBBA.		122
No.	CENTRO DE APOYO UED	No. EQUIPOS
9	Centro Ambato	35
10	Centro Puyo	35
11	Centro Tena	35
TOTAL UED		105
TOTAL		227

ANEXO VII

HORARIOS DE CLASES.

FACULTAD DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS		
HORAS DE CLASES		
No.	HORARIO	
1	7H30	9H10
2	9H10	10H50
3	11H00	12H40
4	16H00	19H20
5	19H30	21H10

ANEXO VIII

ESCUELAS QUE CONFORMAN LA FADE.

ESCUELA DE INGENIERÍA DE EMPRESAS – EIE

INGENIERÍA EN EMPRESAS

ESCUELA

INGENIERÍA EN EMPRESAS

DURACION DE LA CARRERA

10 Niveles

TITULO OBTENIDO

Ingeniero en Empresas

ANTECEDENTES

Creada: 24 de agosto de 1978.

La formación del Ingeniero en Empresas esta orientado a la generación de propuestas de creación de nuevas unidades productivas, fusión y consolidación de empresas (Unidades de producción) ya existentes.

OBJETIVOS

Impartir conocimientos y desarrollar las actividades de especialización y perfeccionamiento profesional, acorde con el avance de la ciencia y tecnología moderna y las necesidades de su aplicación a la realidad local, nacional y latinoamericana.

PARA OBTENER EL TÍTULO

Aprobar la Malla Curricular vigente en la Escuela.

Para obtener el título de Ingeniero de Empresas el egresado (a) deberá realizar y defender una tesis.

CAMPO OCUPACIONAL

El Ingeniero en Empresas por su formación general y específica puede ocupar los siguientes puestos.

Gerente general de la empresa o subgerente.

Asistencia de gerencia

Promotor industrial, jefe departamental o nivel de: asesoría, ingeniería de sistemas, relaciones industriales, organización y métodos, planificación y programación. etc.

Gerente y/o jefe administrativo, gerente y/o jefe financiero.

Catedrático a nivel medio y superior

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Bachiller en cualquier especialidad.

Haber aprobado los semestres correspondientes de la Escuela de Nivel Básico de Formación

PERFIL DE LA CARRERA

Su característica fundamental será la de tener como resultado de su formación "MENTE EMPRESARIAL" para ejercer con toda capacidad su profesión.

ESCUELA DE INGENIERÍA FINANCIERA Y COMERCIO EXTERIOR – IFCE

INGENIERÍA EN COMERCIO EXTERIOR

ESCUELA

INGENIERÍA EN COMERCIO EXTERIOR

DURACION DE LA CARRERA

9 Niveles

TITULO OBTENIDO

Ingeniero en Comercio Exterior

ANTECEDENTES

Creada: 28 de marzo del 2002.

Brindar una oferta educativa de pregrado diversa y moderna y alto nivel de planificación, que guarde pertenencia con las necesidades locales nacionales generando y adaptando conocimiento científicos y tecnológicos de punta; aportando una mayor distribución de la riqueza el cultivo de valores para la convivencia pacífica y la participación de las mayorías en la toma de decisiones, debiendo mantener una relación transparente a través de la rendición total de cuentas. Formar ciudadanos consientes de su identidad y nacionalidad, solidarios, comunicativos y comprometidos con los derechos humanos, justicia y la democracia; con capacidad habilidades y destrezas para la solución de problemas.

OBJETIVOS

Formar profesionales capacitados para manejar el comercio internacional en su totalidad, con un contenido teórico y práctico, establecido dentro de las leyes nacionales y supranacionales que rigen los intercambios internacionales.

PARA OBTENER EL TÍTULO

Aprobar la malla curricular (5 semestres)

Prácticas pre profesionales de 640 HORAS

Trabajo de graduación (Tesis de grado y defensa).

CAMPO OCUPACIONAL

Los profesionales estarán en capacidad de desarrollar múltiples actividades en los sectores público y privado, en libre ejercicio profesional dentro y fuera del país. En todo lo que tiene que ver con el comercio internacional de bienes y servicios de cada una de las empresas- También puede desempeñarse corrió Jefe de Presupuestos o Analista Financiero.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Bachiller en cualquier especialidad

Haber aprobado los semestres correspondientes de la Escuela de Nivel Básico de Formación

PERFIL DE LA CARRERA

El Ingeniero en Comercio Exterior tendrá una formación de liderazgo para la organización de empresas de negocios internacionales, para la consecución y mantenimiento de mercados, para realizar

INGENIERÍA FINANCIERA

ESCUELA

INGENIERÍA FINANCIERA

DURACION DE LA CARRERA

10 Niveles

TITULO OBTENIDO

Ingeniero Financiero

ANTECEDENTES

Creada: 28 de marzo del 2002.

Brindar una oferta educativa de pregrado, posgrado diversa y moderna y alto nivel de planificación, que guarde pertinencia con las necesidades locales y nacionales generando y adaptando conocimientos científicos tecnológicos de punta; aportando una mayor distribución de la riqueza el cultivo de valores para la convivencia pacífica y la participación de las mayorías en la forma de decisiones, debiendo mantener una relación transparente a través de la rendición total de cuentas. Formar ciudadanos consientes de su identidad y nacionalidad, solidarios, comunicativos y comprometidos con los derechos humanos, justicia y la democracia; con capacidad habilidades y destrezas para la solución de los problemas

OBJETIVOS

Formar profesionales científico y técnicamente capacitados para manejar inversiones y financiamiento de empresas a través de la toma de decisiones, utilizando instrumentos financieros para llegar a maximizar su rentabilidad.

PARA OBTENER EL TÍTULO

Malla curricular (5 semestres)

Prácticas pre profesionales de 640 HORAS

Trábalo de graduación (Tesis de grado y defensa).

CAMPO OCUPACIONAL

La formación académica del Ingeniero en Finanzas le permite desenvolverse con solvencia en organismos como:

Bancos Estatales y Privados.

Asesor y consultor de entidades estatales y privadas.

Ministerios, industrias, microempresas, fábricas. Jefe de Presupuestos, Analista Financiero

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Bachiller en cualquier especialidad

Haber aprobado los semestres correspondientes de la Escuela de Nivel Básico de Formación

PERFIL DE LA CARRERA

El Ingeniero en Finanzas ejercerá su profesión en empresas públicas y privadas y estará en capacidad de administrar recursos financieros de las empresas, formular, evaluar y

ejecutar proyectos que conlleven al desarrollo del aparato productivo e investigar y dar soluciones en el ámbito empresarial nacional e internacional.

El Ingeniero en Finanzas estará en condiciones de brindar asesoramiento técnico a las micro empresas, medianas y grandes organizaciones, además podrá ejercer funciones en las IFIS.

ESCUELA DE INGENIERÍA EN MARKETING – IMK

INGENIERÍA EN MARKETING

ESCUELA

INGENIERÍA EN MARKETING

DURACION DE LA CARRERA

9 Niveles

TITULO OBTENIDO

Ingeniero en Marketing

ANTECEDENTES

Creada: 31 de julio de 1997

Catalogada como la carrera del nuevo milenio ya que está presente en todas las áreas de la producción y del comercio nacional e internacional, el Ingeniero en Marketing es uno de los más cotizados profesionales y su ubicación laboral es tan amplia que le permite escoger de acuerdo a su inclinación la empresa en la que pueda mostrar sus conocimientos desde altos puestos gerenciales hasta direcciones departamentales.

Hoy por hoy el estudiante que opta por estudiar la carrera de Ingeniería en Marketing, esta formando su futuro con criterio técnico y con la posibilidad de incorporación inmediata al campo laboral en cualquier empresa de cualquier área ya que en definitiva todas comercializan y requieren de nuevas técnicas que les permitan planificar su crecimiento sostenido. Gracias a su horario nocturno, te permite trabajar durante el día y estudiar durante la noche. El profesional en Marketing está en posibilidad de vincularse a las empresas públicas y privadas en departamentos técnicos, de manejo de imagen, de proyectos, de importaciones y exportaciones, de relaciones públicas, de comercialización, de supervisión zonal o local, y en definitiva en las que requieran del aporte de nuevas iniciativas de comercialización y expansión.

OBJETIVOS

Entregar a la sociedad empresarial local y del país profesionales íntegros, emprendedores y dispuestos a responder a los retos mercadológicos y comerciales de la nueva gestión administrativa del siglo XXI.

Incentivar la no dependencia laboral a través de la creación de nuevas empresas que oferten al mercado productos y servicios mejorados e innovados como un aporte al desarrollo y crecimiento empresarial del país.

Fomentar la creatividad, trabajo en equipo, sentido de pertenencia, participación, autoestima y compromiso institucional.

PARA OBTENER EL TÍTULO

Malla curricular (5 semestres)

Prácticas pre profesionales de 640 HORAS

Tráballo de graduación (Tesis de grado y defensa).

CAMPO OCUPACIONAL

Empresas privadas como Gerentes de Marketing

Gerentes de Publicidad

Gerentes Generales

Jefe de Publicidad

Jefe de Producto

Investigador de Mercados

Jefe de Proyectos

Analista de Marketing

Supervisor de Ventas

Jefe de Compras

Labores Administrativas y de Marketing en Instituciones Financieras; Empresas Consultoras; Instituciones del Sector Público y Privado; Empresas Comerciales; Organismos Nacionales e Internacionales; Organizaciones e Instituciones sin fines de lucro; Empresas Familiares de Producción o Comercialización; Aparato Productivo del país y Docencia Universitaria y de Educación Superior.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Bachiller en cualquier especialidad

Haber aprobado los semestres correspondientes de la Escuela de Nivel Básico de Formación

PERFIL DE LA CARRERA

Es el profesional con formación netamente comercial y administrativa, tiene conocimientos sólidamente establecidos y una formación técnica y humanista equilibrada que le permite acceder a los requerimientos del sector comercial, industrial y fomentar la creación e impulso de Unidades de Comercialización que basadas en los principios de la Mercadotecnia crezcan y obtengan el éxito deseado.

INGENIERÍA COMERCIAL

ESCUELA

INGENIERÍA COMERCIAL

DURACION DE LA CARRERA

9 Niveles

TITULO OBTENIDO

Ingeniero Comercial

ANTECEDENTES

Creada: 21 de septiembre del 2005

La Facultad de Administración de Empresas y sus Escuelas de Ingeniería en Marketing e Ingeniería Comercial, buscan insertar en el mercado ocupacional profesionales de alta preparación técnica y humana, con el objetivo de responder a las cambiantes necesidades comerciales de un mundo globalizado y cada vez más requirente de personal de alto nivel académico y práctico.

El Ingeniero Comercial, es el profesional con formación netamente comercial y administrativa, tiene conocimientos sólidamente establecidos y una formación técnica y humanista equilibrada que le permite acceder a los requerimientos del sector comercial, industrial y fomentar la creación e impulso de Unidades de Comercialización que basadas en los principios Administrativos y de Mercadotecnia crezcan y obtengan el éxito personal y empresarial.

OBJETIVOS

Entregar a la sociedad empresarial local y del país profesionistas íntegros, emprendedores y dispuestos a responder a los retos mercadológicos y comerciales de la nueva gestión administrativa del siglo XXI.

Incentivar la no dependencia laboral a través de la creación de nuevas empresas que oferten al mercado, productos y servicios mejorados e innovadores como un aporte al desarrollo y crecimiento empresarial del país.

Fomentar la creatividad, trabajo en equipo, sentido de pertenencia, participación, autoestima y compromiso institucional.

PARA OBTENER EL TÍTULO

Aprobar los semestres correspondientes a la escuela de Nivel Básico de Formación. Haber aprobado todos los semestres que constan en la Malla Curricular. Realización de Tesis y sustentación de la misma.

CAMPO OCUPACIONAL

Empresas privadas como Gerentes Comerciales, Gerentes Generales, Jefe de Área, Jefe de Producto, Jefe Administrativo, Director de Personal, Jefe de Proyectos, Analista de Marketing, Supervisor de Ventas, Jefe de Compras, Labores administrativas y de Marketing, en Instituciones Financieras, Empresas Consultoras, Instituciones del Sector Público y Privado, Empresas Comerciales, Organismos Nacionales e Internacionales, Organizaciones e Instituciones sin fines de lucro, Empresas Familiares de Producción o Comercialización, Aparato Productivo del País y Docencia Universitaria y de Educación Superior.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Bachiller en cualquier especialidad

PERFIL DE LA CARRERA

Una nueva opción que brinda la ESPOCH y la FADE y que ha tenido excelente acogida es sin duda esta carrera que tiene vinculación directa con el comercio nacional e internacional, con una formación basada en las tendencias del mercado y las exigencias de un comercio interactivo, técnico y solvente que le permita al graduado optar por trabajos gerenciales con total conocimiento del contorno que rodea a la producción, manejo de personal y comercialización de bienes y servicios.

El Ingeniero Comercial, es el profesional con formación netamente comercial y administrativa, tiene conocimientos sólidamente establecidos y una formación técnica y humanista equilibrada que le permite acceder a los requerimientos del sector comercial, industrial y fomentar la creación e impulso de Unidades de Comercialización que basadas en los principios Administrativos y de Mercadotecnia crezcan y obtengan el éxito personal y empresarial.

ESCUELA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA – ICA

INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

ESCUELA

INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

DURACION DE LA CARRERA

9 Niveles

TITULO OBTENIDO

Ingeniero en Contabilidad y Auditoría CPA

ANTECEDENTES

Creada: 29 de julio del 2003

Frente a los múltiples requerimientos sociales la FADE ofrece a los bachilleres del país la reconocida escuela de Contabilidad y Auditoría CPA.

Quienes opten por esta prestigiosa carrera se formarán como profesionales de nivel superior capaces de emitir Dictámenes Independientes respecto de los Procesos de Control, Gestión de Riesgos y Gobernabilidad de las organizaciones, como de sus áreas de gestión en particular. Podrán emitir opiniones sobre los Estados Financieros, dado que estos instrumentos son utilizados por la sociedad en general, por lo cual se ratifica su carácter de garante de la fe pública.

Serán capaces de diseñar Sistemas de Información y Control, criterios de conductas que respaldan las transacciones y la legalidad de las operaciones, sobre bases Científicas, Tecnológicas y Humanistas, con sólidos Valores Humanos y Éticos, que se expresan en una Cultura de Investigación, de Protección del Ambiente, de defensa de la Identidad Cultural.

Frente a un mundo de corrupción el graduado en Contabilidad y Auditoría se erige como

un profesional honesto, Solidario, Líder, emprendedor de Proyectos de Desarrollo Empresarial, Técnico y Social dentro del contexto Nacional e Internacional.

OBJETIVOS

Entregar a la sociedad profesionales de altos niveles científicos, técnicos, líderes y emprendedores, en el campo de la Contabilidad, Auditoría y Finanzas, con una sólida formación en valores humanos, capaces de aportar a la empresa pública y privada con creatividad, criticidad para aportar a la transformación de la realidad empresarial con calidad.

PARA OBTENER EL TÍTULO

Haber aprobado los 9 semestres académicos, correspondientes a 248 créditos. Desarrollar un proyecto o trabajo de grado que tiene un equivalente de 25 créditos mismos que podrán ser desarrollados bajo la modalidad de tesis; tesis tutoradas o curso de graduación de acuerdo al reglamento vigente para este efecto.

CAMPO OCUPACIONAL

El graduado de Contabilidad y Auditoría es un profesional de nivel superior que está en posibilidad de desempeñarse en las áreas:

Contabilidad.

Contador general de Instituciones públicas, empresas Privadas, Multilaterales de nivel internacional, Ongs. Contador de costos.

Auditoría.

Auditor Interno o Externo de Instituciones Públicas y empresas Privadas, sean estas industriales, comerciales, bancarias, etc.

Auditor Tributario

Auditor de Gestión

Auditor de Sistemas de Calidad

Finanzas

Gerente Financiero

Director Financiero en entidades del Estado.

Evaluador Financiero.

Tributación

Asesor tributario para contribuyentes especiales y ordinarios.

Otras consultorías independientes

Comisario Revisor

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Bachiller en cualquier especialidad.

PERFIL DE LA CARRERA

Descripción general de las características del graduado:
El graduado de Contabilidad y Auditoría es un profesional de nivel superior capaz de emitir Dictámenes Independientes respecto de los Procesos de Control, Gestión de Riesgos y Gobernabilidad de las organizaciones, como de sus áreas de gestión en particular. Emite opiniones sobre los Estados Financieros, dado que estos instrumentos son utilizados por la sociedad en general, por lo cual se ratifica su carácter de garante de la fe pública.

Debe ser capaz de diseñar Sistemas de Información y Control, criterios de conductas que respaldan las transacciones y la legalidad de las operaciones, sobre bases Científicas, Tecnológicas y Humanistas, con sólidos Valores Humanos y Éticos, que se expresan en una Cultura de Investigación, de Protección del Ambiente, de defensa de la Identidad Cultural, Honesto, Solidario, Líder y Emprendedor de Proyectos de Desarrollo Empresarial, Técnico y Social dentro del contexto Nacional e Internacional.

ESCUELA DE INGENIERIA DE EMPRESAS, MODALIDAD FORMACIÓN DUAL
PRESENCIAL - IE-MFDP

INGENIERIA DE EMPRESAS MODALIDAD FORMACIÓN DUAL

ESCUELA

INGENIERIA DE EMPRESAS MODALIDAD FORMACIÓN DUAL

DURACION DE LA CARRERA

7 Niveles

TITULO OBTENIDO

INGENIERO DE EMPRESAS

ANTECEDENTES

La modalidad de formación dual se desarrollará bajo los términos de un convenio de cooperación interinstitucional entre la ESPOCH, la Corporación de Cámaras de la

Producción de Chimborazo, Fundación CRECER (Corporación Regional Económica Empresarial Riobamba), adjunta a la corporación, La Fundación Cámara de Comercio de Ambato en representación de las empresas de la provincia de Tungurahua y la Cámara de Industria y Comercio Ecuatoriano - Alemana, para que dicho sistema se lleve a cabo en la zona central del país.

OBJETIVOS

La Facultad de Administración de Empresas de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo ha definido, en el marco del convenio de cooperación interinstitucional ya mencionado, los siguientes objetivos:

Desarrollar en la Región, en convenio con las Cámaras indicadas y la Cooperación Alemana al Desarrollo (GTZ) el Programa Universidad Empresarial aplicando en el nivel de educación superior el modelo de formación dual, que alterna períodos de formación en el aula y en la empresa.

Consolidar los vínculos de la Facultad de Administración de Empresas de la ESPOCH y el sistema productivo de la región, para responder así, de una manera más efectivamente a las exigencias de formación profesional.

Facilitar los procesos de modernización y desarrollo de la estructura productiva de la región, en la medida en que se asumen con una nueva perspectiva, la tarea de formar a los administradores que permitan a las empresas de diferentes sectores productivos, superar con éxito los actuales desafíos de la internacionalización y la globalización de los mercados.

PARA OBTENER EL TÍTULO

CAMPO OCUPACIONAL

Las características más notables del Programa Universidad Empresarial es su enfoque de formación de profesionales bajo demanda de sectores productivos interesados en formar a jóvenes bachilleres de la región como sus futuros colaboradores, mediante programas de largo plazo de nivel superior, con perfiles profesionales mejor ajustados a sus necesidades estratégicas y de negocio, para lo cual se comprometen a actuar como empresas formadoras (organizaciones que aprenden), patrocinar económicamente al estudiante, y participar en la orientación y desarrollo curricular del programa para garantizar su oportunidad, calidad y pertinencia. Estos compromisos se formalizan

mediante un convenio interinstitucional entre la ESPOCH, la empresa y el estudiante. En este orden de ideas, la oportunidad de vinculación definitiva del egresado con su empresa formadora es bastante más alta que para un profesional recién egresado y sin experiencia ni competencias profesionales laborales desarrolladas.

Se requiere semestralmente la vinculación de mínimo 20 y máximo 30 empresas, que no necesariamente deben tener de manera formal estructurados los departamentos de Producción, Comercialización, Finanzas y Contabilidad, y de Desarrollo de Talento Humano; queriendo decir con esto que no sólo pueden participar grandes empresas en este proyecto de formación dual, sino, aquellas que tienen los procesos productivos, comerciales, financieros y de recurso humano como son las PYMES de las dos provincias en primera instancia, ya que el enfoque del programa es ayudar a mejorar y desarrollar el sector empresarial de la zona centro del país a través de los trabajos y proyectos empresariales prácticos que los estudiantes ejecutarán en las empresas formadoras participantes.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

PERFIL DE LA CARRERA

El Administrador egresado del programa es un profesional:

Orientado hacia el cliente, fuente y razón de ser de la empresa u organización.

Capaz de actuar en el mundo de los negocios y las relaciones internacionales propios de este mundo globalizado y de economía abierta y comprometido con la búsqueda de la competitividad.

Profesionalmente competente en los procesos de negociación, diseño de ofertas y servicios competitivos, planeación y control de compras, control y valoración de inventarios, procesos de facturación y control contable y logística física de entrega, gestión de la operación de los servicios, gestión humana, entre otros, de empresas industriales, comerciales o de servicios.

Competente para el desempeño productivo en equipos interdisciplinarios o multifuncionales de trabajo y en la búsqueda de sinergias de interacción entre áreas.

Capaz de tomar decisiones debidamente fundamentadas y de calculado riesgo.

Orientado hacia el progresivo desarrollo de la autonomía: capaz de auto dirección personal y en el trabajo.

Capaz de un compromiso ético en las relaciones con clientes, los colegas y la empresa, los proveedores y la comunidad en general, que surge de rectos valores personales y ciudadanos.

Orientado hacia el cuidado del medio ambiente y la búsqueda de alternativas de desarrollo sostenible nacional y del entorno.

En su desempeño profesional el administrador está dispuesto a aprender continuamente, es competente para asumir roles en nuevas áreas, es creativo para implantar innovaciones y es flexible para el cambio.

ESCUELA DE INGENIERIA EN GESTION DE TRANSPORTE – EIGT

INGENIERIA EN GESTION DE TRANSPORTE

ESCUELA

INGENIERIA EN GESTION DE TRANSPORTE

DURACION DE LA CARRERA

10 Niveles

TITULO OBTENIDO

Ingeniero en Gestión de Transporte

ANTECEDENTES

La Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, desde que abrió sus puertas, ha formado profesionales que han recorrido el territorio nacional mostrando el alto nivel educativo que brinda nuestra institución.

La formación del Ingeniero en Gestión de Transporte esta orientado a la gestión y operación de empresas en cuyo desarrollo este involucrado el transporte nacional e internacional.

OBJETIVOS

Formar profesionales capacitados para la gestión y operación de empresas en cuyo desarrollo este involucrado el transporte nacional e internacional.

Procurar el desempeño calificado en la administración, elección y desarrollo de sistemas de transporte marítimo, aéreo, ferroviario, carretero, urbano multimodal.

Prestar servicios especializados en gestión del transporte a la empresa pública y privada de la Región Centro y País en general.

Diseñar, proyectar y administrar cadenas y canales de logística integral.

PARA OBTENER EL TÍTULO

CAMPO OCUPACIONAL

- Capacidad en la administración del transporte terrestre, marítimo, fluvial, aéreo.
- Capacidad en la elaboración, administración y evaluación de proyectos de transporte.
- Capacidad para la automatización y control de los sistemas de transporte en general.
- Capacidad en la planificación y uso racional del transporte.
- Habilidad en gestión de sistemas de transporte en aduanas.
- Habilidad en la utilización de técnicas de control de procesos y equipos de transporte.
- Conocimientos en diseño, implementación y administración de sistemas de gestión de calidad y medio ambientales relacionados al transporte.
- Capacidad de desarrollo de docencia e investigación.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Encontrarse legalmente inscrito en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

Rendir las pruebas de Admisión en las fechas indicadas

PERFIL DE LA CARRERA

Su característica fundamental será la de tener como resultado de su formación "GESTION EMPRESARIAL EN EL TRANSPORTE" para ejercer con toda capacidad su profesión

ESCUELA DE UNIDAD DE EDUCACION A DISTANCIA – UED

LIC. CONTABILIDAD Y AUDITORIA

ESCUELA

UNIDAD DE EDUCACION A DISTANCIA

DURACION DE LA CARRERA

8 Módulos

TITULO OBTENIDO

Licenciatura en Contabilidad y auditoría – Contador Público.

ANTECEDENTES

La Facultad de Administración de Empresas, consciente de que en manos de la educación superior está provocar el cambio para poder enfrentar con éxito la problemática de atraso y crisis de toda índole por la que atraviesa nuestro país continúa trabajando para diversificar su propuesta académica y proyectarla a esta Unidad Educativa a que en el futuro siga manteniendo la hegemonía académica en el área de los negocios y empresarial de manera general.

Bajo este contexto, la educación Superior debe estar a un proceso de cambio, a la generación en nuestra institución de nuevas propuestas y alternativas de formación profesional sustentadas igualmente en la adopción y énfasis de nuevos valores y actitudes en el desarrollo del pensamiento y la creatividad.

La Facultad de Administración de Empresas al presentar estos proyectos educativos asume un nuevos retos, que es el resultado de la acción participativa de vinculación con el entorno acorde con los requerimientos de nuestra sociedad Chimboracense y el país, más aún cuando la misma obedece a las nuevas perspectivas de estabilidad socioeconómica a un marco de la reactivación y dinamismo empresarial.

En el mes de junio de 1999, se iniciaron las carreras con la concurrencia de estudiantes de ciudades del área de influencia de la ESPOCH. La expectativa de los estudiantes y de los sectores productivos es que la FADE con la aplicación de un nuevo sistema de enseñanza-aprendizaje canalice todos los conocimientos y experiencia del personal docente para que concrete en aprendizajes significativos que al ponerlos en práctica mejoren su desempeño personal y empresarial.

Posteriormente la FADE, inicia sus actividades en otras provincias como Tungurahua, Pastaza y Napo, consiguiendo total aceptación, ya que pretende entregar profesionales con una formación técnico-científica y humanista que en su desempeño sean capaces, críticos, creativos y transformadores en las áreas de su desempeño.

OBJETIVOS

Formar profesionales, ofreciéndoles una alternativa de educación a distancia con modalidad semi-presencial en un esfuerzo por comprender y atender favorablemente los problemas académicos y humanos del estudiante.

Formar profesionales críticos, creativos y transformadores que dentro de la organización sean capaces de aportar decididamente en actividades de transformación de las actuales estructuras empresariales del país.

Formar profesionales altamente calificados para satisfacer las crecientes necesidades del sector empresarial en cuanto a la planificación, administración y evaluación de sus áreas funcionales así como el control de las diversas actividades que se realizan en los distintos niveles de la organización, con una sólida base conceptúa

PARA OBTENER EL TÍTULO

Haber aprobado todos los módulos que constan en la Malla Curricular.

Realización de Tesis y sustentación de la misma

CAMPO OCUPACIONAL

Contador Público o Privado.

Auditor Interno o Externo.

Asesor o Consultor.

Comisario Empresarial.

Administrador Financiero.

Analista de Balances.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Bachiller en cualquier especialidad

PERFIL DE LA CARRERA

Sólida formación teórico – práctico en gestión financiera, apoyado por sistemas de información gerencial.

Formación de un espíritu emprendedor

Sólida formación moral y ética.

Sólido compromiso de comprobar la veracidad de los conocimientos técnicos actuales.

Vocación para el trabajo y la investigación.

Demstrar responsabilidad e imparcialidad para la correcta elaboración, revisión análisis e interpretación de la información financiera y cumplir con responsabilidad el ejercicio profesional.

Formar juicios de valor al revisar el proceso contable y administrativo que encamine a la

solución de los problemas.

Capacidad para diseñar sistemas que permitan controlar todo el proceso de obtención y aplicación de recursos para llegar a la elaboración de Estados Financieros.

Evaluar los sistemas contables y de control interno

Sugerir y fundamentar las decisiones financieras

Formación gerencial en sistemas de información, aplicando software especializados para el área financiera – contable.

Poseer un amplio conocimiento de la legislación ecuatoriana

LIC. SECRETARIADO GERENCIAL

ESCUELA

UNIDAD DE EDUCACION A DISTANCIA

DURACION DE LA CARRERA

8 Módulos

TITULO OBTENIDO

Licenciatura en Secretariado Gerencial.

ANTECEDENTES

La Facultad de Administración de Empresas, consciente de que en manos de la educación superior está provocar el cambio para poder enfrentar con éxito la problemática de atraso y crisis de toda índole por la que atraviesa nuestro país continúa trabajando para diversificar su propuesta académica y proyectarla a esta Unidad Educativa a que en el futuro siga manteniendo la hegemonía académica en el área de los negocios y empresarial de manera general.

Bajo este contexto, la educación Superior debe estar a un proceso de cambio, a la generación en nuestra institución de nuevas propuestas y alternativas de formación profesional sustentadas igualmente en la adopción y énfasis de nuevos valores y actitudes en el desarrollo del pensamiento y la creatividad.

La Facultad de Administración de Empresas al presentar estos proyectos educativos asume un nuevos retos, que es el resultado de la acción participativa de vinculación con el entorno acorde con los requerimientos de nuestra sociedad Chimboracense y el país, más aún cuando la misma obedece a las nuevas perspectivas de estabilidad socioeconómica a un marco de la reactivación y dinamismo empresarial.

En el mes de junio de 1999, se iniciaron las carreras con la concurrencia de estudiantes de ciudades del área de influencia de la ESPOCH. La expectativa de los estudiantes y de los sectores productivos es que la FADE con la aplicación de un nuevo sistema de enseñanza-aprendizaje canalice todos los conocimientos y experiencia del personal docente para que concrete en aprendizajes significativos que al ponerlos en práctica mejoren su desempeño personal y empresarial.

Posteriormente la FADE, inicia sus actividades en otras provincias como Tungurahua, Pastaza y Napo, consiguiendo total aceptación, ya que pretende entregar profesionales con una formación técnico-científica y humanista que en su desempeño sean capaces, críticos, creativos y transformadores en las áreas de su desempeño.

OBJETIVOS

Formar profesionales, ofreciéndoles una alternativa de educación a distancia con modalidad semi-presencial en un esfuerzo por comprender y atender favorablemente los problemas académicos y humanos del estudiante.

Formar profesionales críticos, creativos y transformadores que dentro de la organización sean capaces de aportar decididamente en actividades de transformación de las actuales estructuras empresariales del país.

Formar profesionales altamente calificados para satisfacer las crecientes necesidades del sector empresarial en cuanto a la planificación, administración y evaluación de sus áreas funcionales así como el control de las diversas actividades que se realizan en los distintos niveles de la organización, con una sólida base conceptual.

PARA OBTENER EL TÍTULO

Haber aprobado todos los módulos que constan en la Malla Curricular.
Realización de Tesis y sustentación de la misma.

CAMPO OCUPACIONAL

Organización de Oficina

Documentos e Informes

Desarrollo de Talentos

Gestión Empresarial

Lectura Comprensiva del idioma inglés

Computación (utilitarios)

Business Translation

Relaciones Públicas

Comportamiento Organizacional

Elementos Contables

Cultura y Entorno

Ética Profesional

Imagen y Expresión

Servicio al Cliente.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Formación de un espíritu emprendedor y ético

Sólida formación teórica – práctica en áreas de administración y Archivo computarizado de documentos.

Manejo de FAX, Internet.

Amplio conocimiento de Relaciones Públicas

Capacidad de lectura comprensiva del idioma inglés

Fundamento del proceso Administrativo y Contable

Amplio conocimiento de la lectura y el entorno

Lectura crítica de documentos

Sólida formación teórica – práctica de la ortografía, mecanografía y redacción comercial.

Conocimiento sobre Protocolo, Diplomacia y Etiqueta.

Amplia comprensión de su rol participativo como apoyo a la gerencia.

INGENIERÍA GOBIERNO SECCIONAL

ESCUELA

UNIDAD DE EDUCACION A DISTANCIA

DURACION DE LA CARRERA

9 Módulos.

TITULO OBTENIDO

Ingeniería en Gestión de Gobierno Seccional

MODALIDAD DE CLASES

Semi-presencial: Horario especial.

Viernes de 17h00 a 21h00 y sábados de 8h00 a 14h00.

Actualmente sábados de 8h00 a 18h00

A QUIEN ESTA DIRIGIDA ESTA CARRERA?

Principalmente a funcionarios, empleados que busquen laborar eficientemente en el sector público: Municipios, Consejos Provinciales o entidades que por su vinculación con el gobierno requieran profesionalizar su trabajo en estas dependencias.

A bachilleres que deseen estudiar una carrera con brillantes provenir y desarrollo de carrera con brillante porvenir y desarrollo de carrera vinculada a gobiernos seccionales y provinciales además de entidades como ONGs y otras comprometidas con el desarrollo local.

Ejecutivos Municipales y provinciales

Empleados y trabajadores municipales o provinciales

Profesionales de diversas áreas que laboren en organizaciones sin fines de lucro

Bachilleres de cualquier especialidad

Profesionales que quieran optar por un título de tercer nivel y una profesión de gran influencia social.

PARA OBTENER EL TÍTULO

CAMPO OCUPACIONAL

El profesional que egrese de esta carrera estará en la posibilidad de laborar con gran expectativa en las áreas:

Instituciones públicas y privadas.

Municipios.

Consejos provinciales.

Organismos económicos nacionales e internacionales

Organizaciones e instituciones sin fines de lucro.

Consultoras de proyectos sociales de inversión

Docencia universitaria

ONG

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Solicitud de matrícula.

Título refrendado en cualquier especialidad.

Documentación personal

Certificado médico otorgado por el Dpto. médico de la ESPOCH.

Pago de inscripción, matrícula y aranceles.

INGENIERÍA COMERCIAL-SEMIPRESENCIAL

ESCUELA

UNIDAD DE EDUCACION A DISTANCIA

DURACION DE LA CARRERA

9 Módulos

TITULO OBTENIDO

Ingeniería Comercial

MODALIDAD DE CLASES

Semi-presencial: Horario especial.

Viernes de 17h00 a 21h00 y sábados de 8h00 a 14h00.

ANTECEDENTES

Desde 1978, la Facultad de Administración de Empresas (FADE) oferta carreras de formación de profesionales de reconocida solvencia académica, así, como incorporando en las mismas, nuevas herramientas de gestión acordes con las cambiantes necesidades del sector productivo de la Provincia de Chimborazo y el País.

En esta ocasión, la FADE pone a consideración de la comunidad de la Provincia y del País. El programa de Carrera de Ingeniería Comercial, bajo la modalidad SEMIPRENSIAL, con la finalidad de aportar al desarrollo, productividad y calidad en la gestión comercial.

Una vez finalizado el Programa, los estudiantes egresaran con un conjunto de competencias teórico – prácticas y conocimientos aplicables a los distintos niveles y funciones comerciales.

A QUIEN ESTA DIRIGIDA ESTA CARRERA?

A bachilleres que deseen estudiar una carrera con brillante porvenir y desarrollo de carrera vinculada a empresas comerciales públicas y privadas.

Profesionales y ejecutivos que quieran optar por un título de tercer nivel y una profesión de gran influencia social.

PARA OBTENER EL TÍTULO

CAMPO OCUPACIONAL

El profesional que egrese de esta carrera estará en la posibilidad de laborar con gran expectativa en las siguientes áreas.

Instituciones financieras

Empresas consultoras

Instituciones del sector público y privado

Empresas comerciales

Organismos nacionales e internacionales

Organizaciones sin fines de lucro

Empresas familiares

Docencia universitaria

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Solicitud de matrícula

Título refrendado en cualquier especialidad

Documentación personal (cedula, papeleta de votación, cedula militar, etc.).

Pago de inscripción, matrícula y aranceles.

LICENCIATURA EN ANÁLISIS DE INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS HISTÓRICOS

UNIDAD DE EDUCACION A DISTANCIA

DURACION DE LA CARRERA

9 Módulos

TITULO OBTENIDO

Licenciatura en análisis de información documental y organización de archivos históricos.

MODALIDAD DE CLASES

Semi-presencial: sábados de 7h30 a 16h30.

ANTECEDENTES

La aplicación de la computadora y el internet y los servicios de información y ahora y el apareamiento de los E Reader, cambió radicalmente el papel y las funciones de la biblioteca y el bibliotecario, ahora es más un analista de información. Y la biblioteca con almacén universal, no en un lugar físico sus servicios no se limitan a lo que contienen sus anaqueles y aun horario, se encuentran a disposición de los usuarios en el lugar y en el tiempo que ellos requieran el desarrollo tecnológico de la biblioteca y los archivos es muy significativo a los medios de comunicación ya que se le puede considerar como medios sistematizados de almacenamiento y distribución de la información, científica, técnica, social y cultural.

La evaluación del libro es vertiginosa, del primer libro impreso de 1454 llegamos al libro electrónico y muy recientemente al libro visual, considerado de transición a la era digital; en el mundo bibliotecario se hablan de las bibliotecas electrónicas, y virtuales desde el 2009, el internet II, la TV digital y las bibliotecas digital ya son populares.

La ESPOCH la FADE y el Centro de Documentación atendiendo el requerimiento institucionales y profesionales en el marco de una visión moderna de desarrollo de la información científico, técnica e histórica. Plantea creación de un programa de licenciatura de análisis de información documental y organización de archivos históricos, dirigido a personas que elaboran en centros de documentación, bibliotecas, archivos, centros de información, etc.; es decir aquellos interesados en contribuir al mejoramiento y calidad de servicios de las unidades de información bibliográfica y archivos documentales, involucrándose en la búsqueda de muestras raíces históricas y rescatando nuestra verdadera identidad cultural.

PARA OBTENER EL TÍTULO

CAMPO OCUPACIONAL

EL Licenciado en análisis de información documental y organización de archivos históricos, es un profesional cuyos conocimientos tienen aplicación en el siguiente ámbito laboral.

Centros de Investigación académicos empresariales y públicos.

Centro de información documental, bibliotecas generales especializadas y archivos históricos.

Archivos de administración pública y privada.

Archivos municipales.

Organismos no gubernamentales (ONG).

Centros de enseñanza

Organismo que requieren contar con información organizada.

Fondos patrimoniales.

Notarias

Registro de la Propiedad.

Juzgados

Función judicial en general.

ENCUESTAS

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS RIOBAMBA-ECUADOR

ENCUESTA SOBRE LA PERCEPCIÓN DE LAS AUTORIDADES RESPECTO A LA EXISTENCIA, ACTIVIDADES Y SERVICIOS QUE OFERTA LA FADE.

Identificación del Entrevistado.

Lugar:

Fecha y hora:

FAVOR SEÑALAR CON UNA X LA RESPUESTA.

- 1) Conoce usted las carreras que oferta la Facultad de Administración de Empresas.
SI () NO ()
- 2) Piensa usted que los cambios de la economía mundial influye en la gestión de calidad administrativa que la FADE tiene.
SI () NO ()
- 3) Cree usted que la Facultad debería tener convenios con las autoridades de la Provincia.
SI () NO ()
- 4) En la institución en la que usted labora trabaja algún profesional de sexo femenino de la Facultad de Administración de Empresas.
SI () NO ()
- 5) Como calificaría la Gestión de la profesional.
Muy Eficiente () Eficiente () Muy Bueno () Bueno () Regular () Malo ()
- 6) Considera que los docentes de la Facultad deben conocer los Tics?
SI () NO ()
- 7) Que carrera recomendaría deben crearse de las Ciencias Administrativas.
Talento Humano ()
Economía Solidaria ()
Gestión Local ()
Administración Agrícola ()
U Otra. ()

**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
RIOBAMBA-ECUADOR**

**ENCUESTA SOBRE PERCEPCIÓN DE ESTUDIANTES RESPECTO A
NIVELES DE SATISFACCIÓN DE LA FADE**

Escuela a la que pertenece:

- Ingeniería de Empresas ()
- Ingeniería Financiera y Comercio Exterior ()
- Ingeniería en Marketing ()
- Unidad de Educación a Distancia ()
- Ingeniería en Contabilidad y Auditoría ()
- Ingeniería de Empresas, modalidad formación Dual Presencial ()
- Ingeniería en Gestión de Transporte ()

Lugar:

Fecha y hora:

FAVOR PONER UNA X EN LA RESPUESTA.

- 1) Esta de acuerdo con la participación de los estudiantes en líneas de investigación.
SI () NO ()
- 2) La malla de estudio de la carrera que sigue esta elaborada coherentemente
SI () NO ()
- 3) Realiza practicas pre profesionales a través de la vinculación que tiene la FADE con las instituciones.
SI () NO ()
- 4) La atención en la FADE por parte del sector Administrativo es
Muy eficiente () Eficiente () bueno () malo ()
- 5) Piensa usted que se debe difundir las investigaciones de los estudiantes
SI () NO ()
- 6) Existe participación conjunta entre el docente y usted en actos académicos, culturales, sociales, deportivos.
SI () NO ()
- 7) Considera que las Carreras que oferta la Facultad en el mercado laboral son acogidas.
SI () NO ()

ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS
RIOBAMBA-ECUADOR
ENCUESTA SOBRE PERCEPCIÓN DE DOCENTES RESPECTO A
NIVELES DE SATISFACCIÓN DE LA FADE

Escuela a la que pertenece:

- Ingeniería de Empresas ()
- Ingeniería Financiera y Comercio Exterior ()
- Ingeniería en Marketing ()
- Unidad de Educación a Distancia ()
- Ingeniería en Contabilidad y Auditoría ()
- Ingeniería de Empresas, modalidad formación Dual Presencial ()
- Ingeniería en Gestión de Transporte ()

Lugar:

Fecha y hora:

FAVOR PONER UNA X EN LA RESPUESTA.

- 1) Considera que debe existir participación del docente con las autoridades.
SI () NO ()
- 2) Como es su relación con los estudiantes:
Eficiente () Muy Bueno () Bueno () Regular () Malo ()
- 3) Su nivel de instrucción es de Cuarto Nivel
SI () NO ()
- 4) Su Especialización es acorde a las materias que dicta
SI () NO ()
- 5) Cuenta con una experiencia profesional para dictar la cátedra asignada.
SI () NO ()
- 6) Piensa usted que la Facultad de Administración de Empresa debe cumplir con lo que nos dice la Ley Orgánica de Educación Superior, Plan Nacional del Buen Vivir, y con las Políticas Nacionales Educativas.
SI () NO ()
- 7) Está de acuerdo que la FADE debería tener ambientes y equipamientos para la investigación.
SI () NO ()